



Informe de Avance Ejecución
Plan de Acción
● PRIMER SEMESTRE ●
2018



Huila resiliente, territorio natural de paz

CARLOS ALBERTO CUÉLLAR MEDINA
Director General CAM

Compilación y Redacción:

JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR
CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
EDISNEY SILVA ARGOTE

Fotografías: Archivo CAM

Mapas: SIG – CAM

Fecha Edición: Neiva, Julio de 2018



LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

CARLOS ALBERTO CUÉLLAR MEDINA
Director General CAM

CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal

CONSEJO DIRECTIVO	COMITÉ DE DIRECCIÓN
CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA Gobernador del Huila	ALBERTO VARGAS ARIAS Secretario General
ALFONSO BARRAGÁN PERDOMO Delegado del Gobernador	CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES Subdirector de Regulación y Calidad Ambiental
JORGE EUGENIO FERRO TRIANA Delegado del Presidente de la República	JUAN CARLOS ORTIZ CUÉLLAR Subdirectora de Gestión Ambiental
SYLVIA ALICIA POMBO CARRILLO Delegado del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible	EDISNEY SILVA ARGOTE Jefe Oficina de Planeación
EUGENIO SILVA RUIZ Representante del Sector Privado	ZORAYA MARCELA SANCHEZ CALDERÓN Asesora Control Interno
ORLANDO ESCOBAR MARTÍNEZ Representante del Sector Privado	MAGDA LILIANA BUENDÍA CHACÓN Directora Territorial Norte
LEONARDO HOMEN QUINAYAS Representante de las Comunidades Indígenas	HERNANDO CALDERÓN CALDERÓN Director Territorial Centro
MILLER DARÍO RODRÍGUEZ CADENA Representante de las ONG Ambientales	RODRIGO GONZÁLEZ CARRERA Director Territorial Occidente
FERNANDO MARTÍNEZ LUGO Representante de las ONG Ambientales	GENARO LOZADA MENDIETA Director Territorial Sur
EDNA MAGALY ÁLVAREZ Alcaldesa de Nátaga	
WALDINA LOZADA VEGA	

Alcaldesa de Agrado ALDEMAR GUTIERREZ MUÑOZ Alcalde de Campoalegre RIGOBERTO ROSERO GÓMEZ Alcalde de Isnos	
--	--



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. INFORME AVANCE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2017

PROGRAMA 1: AGUA PARA TODOS

PROYECTO 1.1: ORDENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS

PROYECTO 1.2: RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

PROYECTO 1.3: DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HIDRICAS

PROGRAMA 2: BIODIVERSIDAD, FUENTE DE VIDA

PROYECTO 2.1: CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

PROYECTO 2.2: CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y SU BIODIVERSIDAD

PROGRAMA 3: ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE

PROYECTO 3.1: CRECIMIENTO VERDE DE SECTORES PRODUCTIVOS

PROYECTO 3.2: AREAS URBANAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES

PROGRAMA 4: CUIDA TU NATURALEZA

PROYECTO 4.1: CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL

PROGRAMA 5: HUILA, TERRITORIO ORDENADO

PROYECTO 5.1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL

PROYECTO 5.2: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

PROGRAMA 6: EDUCACIÓN, CAMINO DE PAZ

PROYECTO 6.1: CAM: MODELO DE GESTIÓN CORPORATIVA

PROYECTO 6.2: EDUCACION AMBIENTAL, OPITA DE CORAZÓN

COMPONENTES DE SEGUIMIENTO

Matriz de Seguimiento Plan de Acción Institucional
Presupuesto Ingresos y Gastos





Informe de Avance Ejecución
Plan de Acción
• PRIMER SEMESTRE •
2018

Presentación



Huila resiliente, territorio natural de paz

PRESENTACIÓN

En consideración al marco normativo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADS, presento a consideración del Honorable Consejo Directivo de la CAM y de la comunidad en general, el Informe de ejecución del Plan de Acción **HUILA RESILIENTE, TERRITORIO NATURAL DE PAZ** correspondiente al primer semestre de la vigencia 2018, en el cual se reflejan los principales avances y logros en la ejecución de los seis (6) programas y doce (12) proyectos que lo conforman.

En términos de ordenamiento y administración del recurso hídrico y las cuencas hidrográficas, destaco el avance en la formulación del Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca Quebrada Barbillas- PMAM ubicada en el municipio de La Plata; la construcción de la fase de aprestamiento permitió realizar un trabajo articulado entre el equipo técnico de la CAM y los actores locales presentes en el área de la microcuenca, a través de un proceso de retroalimentación permanente. Así mismo, se avanza en la formulación de los planes de ordenamiento del recurso hídrico – PORH para los cuerpos de agua de la Quebrada El Hobo (en Hobo) y la Quebrada Garzón y sus principales tributarios en Garzón.

Cobra especial relevancia la consolidación de nuestro Sistema Departamental de Áreas Protegidas con la declaratoria del Distrito Regional de Manejo Integrado -DRMI Serranía de Peñas Blancas, ubicado al sur del departamento del Huila, en los municipios de Palestina, Acevedo, Pitalito, Timaná y Suaza, con una extensión de 32.793 hectáreas. Adicionalmente se obtuvo el concepto favorable por parte del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt para la declaratoria del área protegida Parque Natural Regional el Dorado ubicado en los municipios de Isnos, Saladoblanco, Oporapa, La Argentina y La Plata con una extensión de 28.573. Lo anterior, unido a la ejecución de los planes de manejo de las áreas protegidas ya existentes en el departamento permite avanzar hacia la conservación, restauración y uso sostenibles de los recursos naturales existentes.

Para la Corporación, el Ordenamiento Territorial es un instrumento fundamental en el uso del suelo y de los recursos naturales, por lo que continuamos en el acompañamiento y asesoría a los 37 municipios del departamento en los procesos de ordenamiento territorial para la incorporación de las determinantes ambientales y cambio climático. De igual forma, la Corporación viene realizando un aporte valioso para el conocimiento y la reducción del riesgo, por lo que hemos avanzado en la elaboración de estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo para 18 municipios del departamento (12 estudios socializados y 6 en elaboración) con el objetivo que sean incorporados en los Planes de Ordenamiento Territorial.

Los reportes del IDEAM sobre el monitoreo a la deforestación, ubican al Huila como uno de los departamentos que solo aporta el 0,1 % a este proceso con respecto al índice nacional. Lo anterior es el producto del fortalecimiento del ejercicio de autoridad ambiental a través del trabajo realizado por técnicos y profesionales de la CAM que conforman la Red de Control Ambiental –RECAM, que con el apoyo de la fuerza pública realizan control y vigilancia ambiental a través de operativos, presencia activa en zonas estratégicas, incautaciones de fauna y flora entre otras. Sumado a lo anterior, se destacan estrategias como la conformación de la burbuja ambiental y pacto intersectorial por la madera legal.



Sin lugar a duda, la Educación Ambiental se convierte en un tema transversal que permite conjugar los procesos y acciones que ejecuta la Corporación en todo el departamento, permitiendo fortalecer y avanzar en el proceso de sensibilización y conservación de los recursos naturales de manera participativa a través del proyecto Educación Ambiental “Opita de Corazón”. En el próximo semestre, pondremos a disposición de la comunidad Huilense el sendero ambiental ubicado en la sede CAM Neiva – SENDICAM, con el fin de de construir alianzas de tal forma que todos los visitantes se conviertan en multiplicadores de esta gran escenario para la educación ambiental.

Finalmente, agradezco al Honorable Consejo Directivo de la CAM, quien acogió favorablemente las propuestas presentadas para el mejoramiento de la gestión institucional, a mi equipo de trabajo por su compromiso y responsabilidad en cada una de labores encomendadas, al Gobierno Departamental, Administraciones Municipales, Organizaciones no Gubernamentales, las Organizaciones Indígenas, los gremios económicos y demás entidades del Sistema Nacional Ambiental.

CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA

Director General



Informe de Avance Ejecución
Plan de Acción
• PRIMER SEMESTRE •
2018

1 Informe de Ejecución

Programas y Proyectos Plan de Acción



Huila resiliente, territorio natural de paz

PROGRAMA 1. AGUA PARA TODOS

PROYECTO 1.1 ORDENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Indicador de Gestión: Número de Cuerpos de Agua con Reglamentación del Uso de las Aguas

Durante la presente vigencia, la CAM ordenó adelantar los estudios de revisión y actualización de la reglamentación de los usos y aprovechamiento de las aguas superficiales de la corriente El Hobo y sus principales tributarios, con el fin de solucionar o evitar conflictos por el uso del recurso, regulando la oferta y demanda del mismo, dando prioridad al consumo humano sobre cualquier otro uso y obtener una mejor distribución de las aguas del Departamento del Huila.



Cauce de la Quebrada El Hobo

Indicador de Gestión: Cuerpos de Agua con Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) Adoptados

En el marco de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, conforme a lo establecido en el Decreto No. 1076 de 2015, se contrató la formulación de los planes de ordenamiento del recurso hídrico – PORH para los cuerpos de agua de la **Quebrada El Hobo** (Hobo) y la **Quebrada Garzón** y sus principales tributarios en Garzón.





Cauce de la Quebrada Garzón



Aforo Quebrada Garzoncito, afluente principal Quebrada Garzón

Indicador de Gestión: No. Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) Formulados o Reformulados, Con Consulta Previa Si a ello Hubiere Lugar

Desde la vigencia 2017, la Corporación avanza en la formulación del Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca Quebrada Barbillas- PMAM ubicada en el municipio de La Plata, para lo cual conformó un equipo técnico (6 profesionales) quienes en la presente vigencia avanzaron en la construcción de la fase de aprestamiento que incluyó los siguientes productos:



- Conformación del equipo técnico y desarrollo de actividades preliminares: Delimitación área de Micro cuenca Abastecedora
- Identificación y caracterización de actores
- Recopilación y análisis de información secundaria existente: Metodología de análisis y Resultados del análisis
- Mapeo de actores
- Estrategia de participación
- Aplicación de Herramientas para Identificación preliminar de problemas críticos en la microcuenca a partir del trabajo con actores
- Plan de trabajo
- Cierre de la fase, socialización de resultados y presentación de plan de trabajo

Dentro de las actividades de retroalimentación realizadas con los sectores productivos, actores locales, representantes de la institucionalidad, entre otros, se destacan:

- Desarrollo de 9 espacios con la participación directa de 250 habitantes de la microcuenca en sus cuatro veredas de influencia: Fátima, Alto Cañada, Las Mercedes, San Juan
- Aplicación de cerca de 300 instrumentos de consulta (encuestas y fichas de caracterización rural) y contacto con comunidad.

A continuación se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas en las veredas influencia de la microcuenca de la Quebrada Barbillas:



Reunión Vereda Fátima microcuenca Quebrada Barbillas, municipio de La Plata



Reunión Vereda Alto Cañada microcuenca Quebrada Barbillas, municipio de La Plata

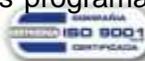


Reunión vereda las Mercedes, microcuenca Quebrada Barbillas, municipio de La Plata



Reunión vereda San Juan microcuenca Quebrada Barbillas, municipio de La Plata

Adicionalmente, se está ejecutando el convenio interadministrativo No. 292/17 con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC para la elaboración de los estudios de suelos a escala 1:10.000 del área de influencia de la microcuenca Quebrada Barbillas. El convenio está en la segunda fase de tres programadas, la tercera fase consta de la recolección y



evaluación de la información básica y temática del área de estudio, donde se realiza análisis de los diferentes componentes básicos e intersectados con los resultados de la toma de muestras levantadas en campo; a través de procedimientos y ejecución de diferentes modelaciones se ha obtenido capas temáticas como insumos primarios para la elaboración del estudio; se espera contar con la información para el diagnóstico y formulación para el mes de septiembre de 2018.



Reunión presentación avance de resultados estudio de suelos Convenio IGAC - CAM

De otra parte, se continuó con el Ajuste (actualización) del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Loro – Río Las Ceibas y otros directos al Magdalena. En la presente vigencia se realizaron ajustes y se encuentra en etapa final, correspondiente a las complementaciones a las fases de Zonificación- Prospectiva y Formulación.

Igualmente se continuó con la contratación de las fases de diagnóstico, prospectiva – Zonificación Ambiental y Formulación del POMCA del Río Guarapas.

Indicador de Gestión: Campañas de Monitoreo del Recurso Hídrico en el río Magdalena y sus Principales Afluentes

En la presente vigencia, a través de la Gestión Corporativa se suscribió un convenio con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, para aunar esfuerzos técnicos, humanos y económicos para dar continuidad al “Programa de Monitoreo de calidad y cantidad de Aguas Superficiales” de la CAM en treinta (30) estaciones ubicadas en el Río Magdalena y sus principales afluentes. Para cada una de las estaciones (sitios de muestreo), se calcularán las variables fisicoquímicas y microbiológicas.



Estación Puente Mulas, municipio de Campoalegre

Estación El Socorro, municipio de Santa María

Indicador de Gestión: Seguimiento, Monitoreo y Control al Recurso Hídrico (Cuencas Abastecedoras y Otras Cuencas Prioritarias)

A través de la contratación de profesionales y técnicos, adscritos en su mayoría a las Direcciones Territoriales, se realizó el control y seguimiento ambiental a 30 corrientes hídricas de alto conflicto y cuencas abastecedoras como se muestra a continuación:

TABLA No. 1: SEGUIMIENTO A CORRIENTES HÍDRICAS DE ALTO CONFLICTO, Y CUENCAS ABASTECEDORAS.

CORRIENTE HÍDRICA	No. USUARIOS	MUNICIPIO	DEPENDENCIA
La Perdiz	4	Algeciras	DTN
La Nutria	1	Baraya	
Guarocó	40		
Nutria	12		
Río Frío	4	Campoalegre	



CORRIENTE HÍDRICA	No. USUARIOS	MUNICIPIO	DEPENDENCIA
Río Neiva	25		
Ambicá	1	Colombia	
El Hobo	3	Hobo	
Pescador	7		
Las Vueltas	42	Hobo - Gigante	
Ibirco	1	Iquira	
Las Ceibas	2		
Neme - Salado	1	Neiva	
La Guagua	1		
Baché	1	Palermo	
Río Frío	5		
La Medina	5		
Chorro	3	Rivera	
Río Frío	5		
San Benito	1		
Guamal	1	Santa María	
Río Villavieja	1		
Fortalecillas	3	Tello	
San Francisco	1	Teruel	
Pedernal	2	Yaguará	
Buenavista	58	Agrado	
Yaguilga	80	Agrado - Pital	
Garzón	80	Garzón	DTC
Garzoncito	121		
Barbillas	1	La Plata	DTO

De igual forma, se realizaron cuatro (4) visitas técnicas de seguimiento para el control de reclamaciones al cobro de la tasa por uso de agua – TUA, a usuarios de las corrientes Río Arenoso (Neiva) y Río Neiva (Campoalegre).



Daños en la captación del recurso Río Neiva -Campoalegre.

De otra parte, se inició el proceso de contratación del personal profesional y técnico, con el fin de revisar y/o ajustar los objetivos de calidad de las corrientes hídricas y las metas quinquenales de reducción de carga contaminante para el recurso hídrico en el área jurisdicción de la CAM para el periodo 2019-2023, Las cuales tienen como fin reducir los niveles de contaminación aportados a las fuentes hídricas por los sectores doméstico, cafetero e industrial, conforme a los parámetros objeto del cobro de la Tasa Retributiva.

Indicador de Gestión: Evaluación Regional del Agua

El Departamento del Huila se encuentra conformado por trece (13) subzonas de acuerdo con la división hidrográfica del IDEAM, de las cuales comparte dos con el departamento del Tolima (2114 Río Cabrera y 2113 Río Aipe y otros directos al Río Magdalena), y una con el departamento del Cauca (2105 Río Páez), como se ilustra en el Mapa No.1.

Figura No. 1 División hidrográfica por subzonas - Departamento del Huila



En la presente vigencia, la Corporación dio inicio a la actualización de la Evaluación Regional del Agua en términos de oferta hídrica superficial e indicadores hídricos regionales para 8 de la 13 Subzonas hidrográficas del departamento detalladas a continuación:

- 2106 - Subzona Rios directos Magdalena (md)
- 2108 - Subzona Rio Yaguará y Río Íquira
- 2109 - Subzona Juncal y otros Ríos directos al Magdalena
- 2110 - Subzona Rio Neiva
- 2111 - Subzona Rio Fortalecillas y otros,
- 2112 - Subzona Rio Bache,
- 2113 - Subzona Rio Aipe, Rio Chenche y otros directos al Magdalena
- 2114 - Subzona Rio Cabrera.

En la actualidad se avanza en la revisión y propuestas de ajustes de la metodología e instrumentos utilizados en el primer estudio de la Evaluación Regional del Agua, especialmente del libro de cálculo Excel usado como herramienta de modelación, para una aplicación práctica por parte del personal técnico encargado de funciones del manejo y administración del recurso hídrico en el departamento.

PROYECTO 1.2: RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Indicador de Gestión: No. Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución

En cuanto a la ejecución del POMCA del Río Guarapas, en el primer semestre del 2018 se continúa con la ejecución de convenio No. 325 de 2016 firmado entre el Municipio de Pitalito, las Empresas de Servicios Públicos de Pitalito – EMPITALITO SAS, y la CAM. Se está desarrollando la construcción de 38 baterías sanitarias ubicadas en las veredas La Esperanza (8), El Carmen (7), Bombonal (6) y Kennedy (4), las cuales se encuentran dentro de la microcuenca del Río Guachicos, afluente del Río Guarapas.

Para la ejecución de los POMCAS de la Quebrada Garzón y los ríos Guarapas y Suaza; se estructuró una estrategia de inversión que será desarrollada en el segundo semestre del año, a través de la cual la Corporación destinará recursos para la cofinanciación de actividades definidas en los Planes de Ordenación y Manejo como son compra de predios en áreas estratégicas para conservación del recurso hídrico, construcción de baterías sanitarias para contribuir a la descontaminación del re recurso hídrico, en cofinanciación con los municipios de Acevedo, Suaza, Guadalupe, Altamira, Garzón, Pitalito y Palestina.

✓ POMCA RÍO LAS CEIBAS

Continuando con la ejecución del **PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LAS CEIBAS**; en el primer semestre del año se desarrollaron las siguientes actividades, por cada uno de sus programas, conforme al Plan Operativo aprobado para la vigencia 2018:

PROGRAMA I – Bosques y Áreas de Reserva Natural: Se está ejecutando el contrato No. 336/2017 suscrito con la organización Corpointegral Ceibas a partir del cual se han desarrollado las siguientes actividades:

TABLA No. 2: AVANCES METAS FISICAS CONTRATO DE 336-2017 – POMCA CEIBAS

COMPONENTE DE INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VEREDA	PREDIO
Mantenimiento de Reforestación	Ha	12,25	La Plata, San Miguel y Tuquilla.	La Colonia, Buena Vista, Mirador
Restauración activa con terrazas individuales para predios con pendiente superiores al 30% (Ha)	Ha	0,8	Pueblo Nuevo	Villa Nohora
Mantenimiento cerca eléctrica zona de reserva	MI	2	La Plata	La Carolina, La Colonia
Mantenimiento a franjas cortafuegos con fique	MI	8,000	Pueblo Nuevo	El Cedral
Establecimiento de barreras vivas con zanjas de infiltración como practica de control de	MI	7.000	Pueblo Nuevo, Las Nubes	El Cedral, La Zanja

COMPONENTE DE INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VEREDA	PREDIO
erosión, en zona de ladera, en la zona de reserva				
Mantenimiento de zanjas de infiltración y barrera viva establecidas en la zona de reserva	MI	7.000	Pueblo Nuevo, Las Nubes	El Cedral, Balsedonia
Construcción sendero al Bosque de Niebla.	MI	1200	La Plata	La Carolina



Sendero al Bosque de Niebla, predio La Carolina



Mantenimiento a Especie Roble Predio Providencia I, vereda Alto Motilón

De igual manera en este primer semestre en la Zona de Reserva, Predio La Colonia se viene adelantando una restauración consistente en la siembra de 2,500 árboles fruto de una compensación por la construcción del Intercambiador vial de la Toma de la ciudad de Neiva, labores coordinadas por el Equipo Técnico del Proyecto Río Ceibas.



Especie Nativa Pino Romerón, plantada En esta compensación



Especie Nativa Pino Sangregado, plantada En esta compensación



Monitoreo de la Biodiversidad

Se destaca la participación del grupo de monitoreo de las Ceibas en el evento de Global Big Day el 05 de mayo de 2018 con un reporte oficial de 120 especies en la cuenca hidrográfica del Río las Ceibas, contribuyendo a posicionar el departamento del Huila en el puesto 12 a nivel nacional.



Pato de torrente sobre el puente el Batán
Vereda Motilón



Tucán reportado en el Ecosistema
La Rosalía

Igualmente en este semestre se inició la recolección de información e identificación de especies florísticas nativas de la zona de Reserva con potencial ornamental.



Orquídea andina



Bromelia roja de montaña

Igualmente, se viene adelantando la caracterización taxonómica de las especies ícticas en los diferentes afluentes que conforman la red hídrica del río Las Ceibas. En este primer semestre se realizó la identificación en la quebrada Los Micos, La Cruz, La Plata.



Sardina culi roja



Guabina

PROGRAMA II - Calidad y Administración del Recurso Hídrico: Se han ejecutado las siguientes actividades:

Construcción de Baterías Sanitarias y Sistemas Sépticos IMHOFF: Se culminó la construcción de 32 baterías sanitarias con sus respectivos sistemas sépticos, y se encuentran próximas a ser construidas 22 baterías más.



Batería Sanitaria - vereda Palestina.



Sistema séptico IMHOFF instalado, vereda Santa Helena.

Con el fin de garantizar la sostenibilidad de los procesos, se capacitó y sensibilizó a los usuarios de la cuenca, sobre el mantenimiento y uso de los sistemas sépticos. Durante las capacitaciones prácticas se aportó cal viva, guantes plásticos y tapabocas.



Taller mantenimiento de sistemas sépticos en la vereda Santa Lucía

Gestión de Residuos: Con el fin de disminuir la contaminación por residuos sólidos, se construyeron ocho (8) puntos limpios en las veredas Ceibas Afuera, Los Cauchos,



Platanillal, Santa Helena, La Plata, Santa Lucía, Palestina y Primavera donde se realiza la separación adecuada y se efectúa el correspondiente mantenimiento



Punto limpio, vereda Primavera.



Punto limpio, vereda Palestina.

Así mismo se situaron 50 microrellenos sanitarios y se implementaron técnicas de instalación correctas con el propósito de garantizar el uso efectivo y eficaz en cada una de las viviendas de la cuenca del Río Las Ceibas.



Microrelleno vereda Los Cauchos



Microrelleno vereda Santa Lucía

Adicionalmente, se realizaron 18 capacitaciones en temas como: Separación en la fuente y manejo integral de residuos sólidos incluyendo su reutilización y reciclaje, manejo de envases vacíos de plaguicidas, ahorro y uso eficiente del agua, aprovechamiento de residuos orgánicos mediante la elaboración de abono, y conservación de los recursos naturales.



I. E. Pueblo Nuevo



I.E. Pueblo Nuevo



Seguimiento a la calidad y cantidad del río Las Ceibas: Se realizaron durante el primer semestre de 2018, 27 aforos en el río Las Ceibas, con el fin de monitorearlo y respaldar la información recolectada por la RIMAC; así mismo se efectuó un recorrido para el control y seguimiento a las captaciones legales e ilegales existentes.

Se ejecuta el contrato No. 332 de 2017 con la empresa CONINTEGRAL, para el análisis de 35 parámetros físico-químicos y microbiológicos en 11 puntos establecidos a lo largo de la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas.



Toma de muestras de agua; sobre la cuenca del Rio Las Ceibas

Promoción del uso eficiente del recurso hídrico. El proyecto Ceibas promueve el manejo eficiente del agua en la producción agrícola, mediante el suministro de mangueras y accesorios de 6 sistemas de riego por microtubo en cacao principalmente, instalación de 4 arietes para el bombeo de agua sin consumo de energía de partes bajas a altas de las laderas y a su vez, contrató la construcción de 7 tanques australianos con capacidad de 9 m³ de agua cada uno; distribuidos en las veredas Palestina, Santa Lucía, Floragaita, El Vergel y Los Cauchos.

Las quebradas Floragaita y Los Cauchos presentan problemas de abastecimiento de agua en verano, donde la demanda supera la oferta por el uso doméstico y riego para cacao, por lo que se diseñó un sistema compuesto por tres redes de conducción de agua para la quebrada Floragaita y mejoramiento del sistema de almacenamiento de agua para el uso doméstico de la quebrada Los Cauchos.

En el momento están instaladas las siguientes redes:

- ✓ De uso doméstico para beneficiar 9 familias de la vereda Los Cauchos tomada de la quebrada Los Cauchos, donde se toma un caudal de 0,06 lps.
- ✓ De riego para 4 ha de cacao en la vereda Los Cauchos, tomada de la quebrada Floragaita, donde se toma un caudal de 0,15 lps.



Almacenamiento de agua (2000 l) del sistema de distribución de agua para uso doméstico en la vereda Los Cauchos.



Instalación de redes Individuales para riego de cacao en la vereda Los Cauchos.

Mejoramiento de la calidad del agua

Adecuación de 2 sistemas de descontaminación de agua aguas mieles de café en las veredas Palestina y Primavera y entrega de materiales para la construcción de 11 fosas para el manejo de la pulpa de café y ampliación de 20 fosas construidas en años anteriores.



Sistema de tratamiento de aguas mieles de café, Víctor Saldaña, vereda Primavera.



Fosa para pulpa de café, Elías Saldaña, vereda Primavera

Promoción de los procesos de reconversión ambiental y manejo sostenible de los sistemas productivos.

Establecimiento de 7,5 ha de sistemas agroforestales. Con el fin de mejorar los ingresos de los agricultores se apoyó el establecimiento de 3 ha de café y 2 ha de cacao en sistema agroforestal con nogal. Los lotes de café se complementan con barreras vivas de vetiver para la conservación de suelos en los terrenos pendientes de la cuenca. Son 6 beneficiarios de la vereda San Bartolo, cada uno con 0,5 ha; cada unidad consta de 2.550 colinos de café, 35 nogales y 1850 colinos de vetiver.



Por otro lado, se está promoviendo la conservación de suelos en cafetales establecidos, razón por la cual se entregaron 35 nogales y 1300 colinos por unidad de media hectárea a cuatro agricultores del NOAT Sostenible, de las veredas Canoas y Palestina.



Barrera viva de vetiver cada 8 surcos de café, Jesús Antonio Vargas, vereda San Bartolo.



Barrera viva de Vetiver sembrada en café establecido, Gilma Ortíz, vereda Palestina.

El agrosistema de Cacao se establece en dos fases; inicialmente el sombrío de nogal y banano; y unos meses después se sembrarán los colinos de cacao. Por hectárea se suministraron 1.100 colinos de cacao, 1.100 colinos de banano y 120 colinos de nogal. Actualmente se asesora en el trazado y cuidado de los colinos mientras se trasplantan al sitio definitivo.

Establecimiento de 10 parcelas de frijol con buenas prácticas agrícolas. Se realizó la siembra de 10 ha frijol con manejo sostenible para trabajar bajo la metodología de escuela de campo con agricultores de las veredas Santa Helena, El Vergel y San Bartolo. Se contó con la asesoría inicial de la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas FENALCE regional Huila Caquetá.



Siembra en labranza mínima y curvas a nivel, Lucila Méndez, vereda El Vergel.



Aumenta el tamaño de la vaina, número de granos por vaina, Aldemar Tique, vereda Santa Helena.

Apoyo a la seguridad alimentaria. Se suministró material vegetal de caña y se brindó asesoría técnica para el establecimiento de 2 ha, así como la asistencia técnica a cultivos

ya establecidos en vigencias anteriores en las veredas Palestina, Primavera, Santa Lucía y El Vergel. Igualmente se suministraron 420 frutales de cítricos (naranjos, mandarinos y limones) y aguacate a 38 familias de toda la cuenca.



Entrega de árboles frutales a ASOCHAPURO, vereda Chapuro.



Caña panelera, Arley Caquimbo, vereda Primavera.

Apoyo a la infraestructura de beneficio de café: Entrega de materiales para la adecuación de 11 beneficiaderos, despulpadoras de café y estibas a 12 beneficiarios para almacenamiento adecuado de café en las veredas Chapuro, San Bartolo, Canoas y Primavera.



Beneficiadero para Café, Cenen Plazas, Vereda San Bartolo.



Despulpadoras de café entregadas en la Vereda Chapuro

Articulación al proyecto de certificación en buenas prácticas agrícolas BPA de cacaoeros de la cuenca.

FEDECACAO adelanta actualmente el proceso de monitoreo de los productores certificados en BPA y se está capacitando a la comunidad en la detección y manejo de la nueva plaga de cacao “Carmenita negra”. Además se le entregaron 20 tijeras de aire Bahco para podar las ramas altas de los árboles de cacao.



Taller sobre el control de carmenta negra en coordinación con FEDECACAO, vereda Los Cauchos.



Entrega de tijeras de vuelo Bahco a cacaoteros certificados den BPA, vereda Los Cauchos.

Proyecto de perfilación de café. Se realizó la perfilación de la taza de café a 19 agricultores de la Asociación Agropecuaria del Mezón de Neiva, AGROMEZÓN, con el fin de conocer el perfil sensorial de la zona y promover el mejoramiento de la calidad, para participar en el mercado de cafés especiales de tal forma que se vea reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida del productor por el aumento de ingresos en las ventas de café que puede ser hasta un 15% más que el mercado nacional.

Como logros importantes relacionados con la producción pecuaria se tienen:

- Para un manejo sostenible de la ganadería, se entregaron materiales para el mejoramiento de praderas, establecimiento de cercas vivas y división de potreros, cerca eléctrica con panel solar en 3 predios e implementación de bancos de forraje mixto en otros 3 predios, así como la para la construcción de 6 establos. Se entregaron 4 ensiladoras manuales para la conservación de forrajes, realizando las respectivas jornadas de capacitación teórico práctica y 36 visitas de seguimiento al manejo de los sistemas establecidos y asesoría sanitaria.



Mejoramiento de praderas, división de potreros con cerca eléctrica, predio Villa Camila, vereda Santa Lucía, Carlos Salas.



Banco de Forraje, predio Alaska, vereda Platanillal, Serafín Aya.



- Se entregaron equipos en acero inoxidable para la dotación de tres módulos para el sacrificio de pollo de engorde, cuya construcción se realizará en predios de pequeños productores avícolas de las veredas Floragaita, Los Cauchos y Santa Helena. Esta infraestructura permite mejorar las condiciones higiénicas del proceso y reducir la carga contaminante de desechos orgánicos.
- Entrega de 59 bebederos automáticos y tanque de almacenamiento de agua en 8 predios, reemplazando las canoas en guadua que normalmente se usan.



Sustitución de bebederos tradicionales en guadua con desperdicio de agua por bebederos automáticos, predio La Florida, vereda El Vergel, Oliva Tovar

Apoyo técnico en manejo de especies menores a las asociaciones de mujeres Productivas y Emprendedoras del río Las Ceiba.

Se realizó el acompañamiento técnico a la asociación de mujeres Productivas en la implementación del proyecto de producción de 1.800 pollos de engorde y a la asociación de mujeres Emprendedoras en el establecimiento de 1.500 codornices para la producción y comercialización de huevo, financiados por el Fondo concursal mujer rural, ubicadas en las veredas El Vergel, Santa Helena y Los Caucho.



Proyecto codornices , mujeres Emprendedoras Rio Las Ceibas, El Vergel



Proyecto Pollo de Engorde, mujeres Productivas río Las Ceibas, Santa Helena

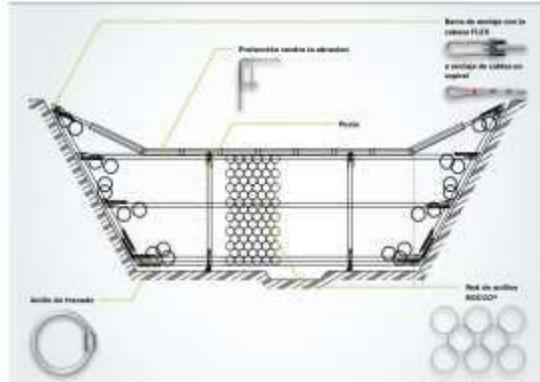
PROGRAMA IV - Gestión para Minimizar el Riesgo:

Promoción del Conocimiento, Monitoreo, Control y Gestión del Riesgo para Prevenir Desastres en la Cuenca del río Las Ceibas.

Se inició el proceso de contratación No. 383/2017, que tiene como objetivo la “*construcción de obra de control y mitigación que permita la retención de partículas sólidas durante avenidas torrenciales para la reducción del riesgo de desastres sobre el cauce principal del río las ceibas en la vereda motilón del municipio de Neiva*”.



Socialización con la comunidad de las veredas Motilón, La Plata, Pueblo Nuevo. Febrero 2018.



Diseño de la construcción de la barrera dinámica UX180-H6-Espec

Promoción, Gestión del Riesgo para Prevenir Desastres en la Cuenca del río Las Ceibas:

Con el fin de fortalecer a las 5 Brigadas Forestales Especializadas en Incendios Forestales, conformadas por 60 campesinos voluntarios y residentes en la cuenca Rio las Ceibas, se realizaron 12 capacitaciones basadas en conocimiento de la Ley 1523 del 2012 y mantenimiento de equipos y herramientas, como carta magna de orientación por ser afiliados DCC. Igualmente se realizaron jornadas de mantenimiento, revisión y simulacros de comunicaciones.



Capacitación a Brigadistas Especializados en incendios forestales



Simulacro de comunicaciones en asocio con la DCC y Brigadistas Especializados en incendios forestales de las veredas Primavera, Palestina, Santa Lucia y San Miguel.



Con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la RIMAC, se suscribió contrato No. 382 de 2017, para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para las 13 estaciones de monitoreo hidrológico y meteorológico de la RIMAC.



Estación de monitoreo hidrológico y meteorológico en la Estación de Alerta de Bomberos, marzo 2018

PROGRAMA V: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL:

Las actividades desarrolladas en la cuenca, se describen en el proyecto 6.2 Educación Ambiental: Opita de Corazón del Plan de Acción de la CAM, permitiendo de esta manera registrar la Integralidad de las acciones que se realizan en el departamento buscando fomentar cambios de actitud con la naturaleza.

Indicador de Gestión: Suelos Degradados en Recuperación o Rehabilitación

Para la recuperación de las áreas afectadas por los incendios forestales y el deterioro del recurso suelo por fenómenos antrópicos, generando gran pérdida de coberturas boscosas e incremento de procesos erosivos; se firmó el contrato No. 088 del 2018, cuyo objeto es *Establecer herramienta de paisaje con actividades de restauración activa y rehabilitación de zonas de recarga hídrica para adelantar acciones de recuperación y rehabilitación de suelos degradados por la ocurrencia de incendios forestales, fenómenos antrópicos y erosión eólica, en la cuenca hidrográfica del río Bache, municipio de Palermo.* Se espera la recuperación y/o rehabilitación de 265 hectáreas en el predio Villa Faca con el desarrollo de las siguientes actividades:

- Plantas Niñeras
- Núcleos de Polinización
- Ubicación de Perchas
- Adecuación de refugios de fauna
- Construcción de Barreras Vivas
- Restauración Activa de Alta Densidad

Indicador de Gestión: Áreas Reforestadas Gestionadas para la Protección de Cuencas Abastecedoras



En las cuencas abastecedoras de los acueductos municipales de Algeciras, Garzón, Guadalupe y Palestina, se establecerán 60 hectáreas de reforestación en predios públicos ubicados en áreas protegidas de las cuencas Río Neiva, Suaza, Guarapas y la Quebrada Garzón. La inversión de la CAM, asciende a \$334.753.380.

De otra parte, se realizó la contratación para la producción del material vegetal (107.596) de las especies Nogal Cafetero, Cedro Rosado, Igua, Ocobo, Urapan, Nacedero, Eucaliptus grandis, Limón Swinglia, Chicalá, entre otras, para la reforestación de cuencas abastecedoras y protección del recurso hídrico, ornato de parques y avenidas en el departamento del Huila. Este material será entregado a través de las direcciones territoriales de la CAM, Juntas de Acción Comunal-JAC, ONGs, Instituciones Educativas, entre otras. El material vegetal será producido en los viveros de la CAM ubicados en la Sede Neiva y en el municipio de Pitalito - vivero Quintalicia. La inversión de la CAM para esta actividad es de \$91.909.500.

Indicador de Gestión: Áreas Reforestadas para la Protección de Cuencas Abastecedoras, en Mantenimiento

La Corporación realizó el mantenimiento (año 3) de setenta y seis (76) hectáreas de reforestación protectora lo cual equivale al 37,62 % de la meta definida para la anualidad (202 Has).

TABLA No. 3: HECTÁREAS DE REFORESTACIÓN CON MANTENIMIENTO

MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	HECTÁREAS
Garzón	Los Robles La Trinidad	Porvenir	26
Isnos	Agrado	Montecristo	26
Pitalito	Bajo Solarte	Finca Marengo	24
Total			76



Plateo vereda Los Robles la Trinidad predio El Porvenir





Ploteo y control fitosanitario El Agrado predio Montecristo, municipio de Isnos

Indicador de Gestión: Áreas Revegetalizadas Naturalmente para la Protección y Restauración de Cuencas Abastecedoras

A través de la Licitación Pública LP-003-CAM-2018, se adelanta el proceso contractual para el aislamiento de 17.359 metros lineales en zonas de nacimiento para la protección de quinientas (500) hectáreas de bosque natural en cuencas abastecedoras de los municipios de Acevedo, Elías, Oporapa, Palermo, Suaza, Agrado, Colombia, El Pital, Garzón, Guadalupe y Palestina.

Indicador de Gestión: Áreas Revegetalizadas Naturalmente para la Protección de Cuencas Abastecedoras, en Mantenimiento

Durante la vigencia, se realizó el mantenimiento de 2.690 hectáreas de aislamientos que corresponde al 33% de la meta total (8.260 Has), igualmente se realizó la gestión para la contratación del mantenimiento de los años 2 y 3 de los aislamientos para la conservación de 3.966 hectáreas que corresponden a 436.864 metros lineales.



Mantenimiento aislamiento año 3, Predio El Diamante 2, Vereda Resinas – municipio de Guadalupe



Mantenimiento aislamiento año 3, Predio El REcreo, Vereda El Vergel, municipio del Pital

Indicador de Gestión: Gestión Compra de Predios en Áreas Estratégicas para la Producción Hídrica y Cuencas Hidrográficas Abastecedoras

Durante el primer semestre de la vigencia 2018, se realizó la gestión para la compra de predios en áreas de recarga hídrica de las cuencas abastecedoras de los acueductos municipales y veredales de los municipios de Guadalupe, La Plata, Palermo, Baraya y Nátaga:

TABLA No. 4. COMPRA DE PREDIOS GESTIONADOS

Municipio	Hectáreas
Guadalupe	116
La Plata	231
Palermo	66
Baraya	26
Nátaga	70
Total	510

Indicador de Gestión: Diseño y/o Adopción de un Esquema de Pago por Servicios Ambientales

Por el cumplimiento de los acuerdos de conservación en el marco del esquema de incentivos a la conservación de la microcuenca Los Micos se entregaron los incentivos en especie: fertilizantes para cultivos de café, cacao y pastos principalmente.

Los acuerdos de conservación continúan para las 17,4 Ha aislamientos, 1,2 Ha en reforestación y 22, 5 Ha en sistemas agroforestales definidos desde el comienzo del proyecto.

Se presentó al Departamento Nacional de Planeación DNP responsable del documento CONPES de Pagos por Servicios Ambientales para Colombia, el proyecto formulado **Implementación de la reconversión de sistemas productivos hacia un uso y manejo adecuado del suelo y bosques para el suministro de servicios hidrológicos en la**



cuenca del río Las Ceibas, río Frío y directos al Magdalena en la ficha Metodología General Asustada MGA para gestionar recursos ante el Fondo Colombia Sostenible, que posteriormente fue aprobado y se espera la confirmación de parte del Gobierno Nacional para dar inicio a la Fase I de la Política Nacional de PSA junto a experiencias de Cundinamarca, Caldas, Cauca y Valle.

La CAM participa en la Socialización del proyecto de reglamentación del incentivo de pago por servicios ambientales, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 870 de 2017, organizada por el Ministerio de Ambiente con el fin de hacer los ajustes pertinentes al nuevo decreto que orienta la ejecución del decreto 870 de 2017.

PROYECTO 1.3: DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS

Indicador de Gestión: Convenio Cofinanciado y con Seguimiento Anual para la Construcción de Sistemas que Contribuyan a la Descontaminación

En la presente vigencia se avanzó en la suscripción del acta de justificación para la adición de \$1.247.906.497.00 al Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación, Apoyo y Cofinanciación No. 0248 el 6 de noviembre de 2009, suscrito entre el Departamento del Huila y la CAM, para realizar la transferencia de estos recursos al Patrimonio Autónomo FIA para cofinanciación de proyectos que contribuyan a la descontaminación, la Gobernación del Huila se encuentra realizando lo pertinente para la elaboración del otrosí.

En el primer semestre de 2018 se ha realizado seguimiento continuo a los convenios derivados del Convenio Marco No. 0248/2009 que están vigentes relacionados con:

- Estudios y diseños para las plantas de tratamiento de aguas residuales de los municipios de La Plata, Rivera, Colombia y Teruel.
- Construcción plan maestro de alcantarillado del municipio de Acevedo.
- Construcción colectores del sistema de alcantarillado del municipio de Garzón.
- Construcción planta de tratamiento de aguas residuales domésticas casco urbano del municipio de Paicol.
- Construcción plan maestro fase I de alcantarillado municipio de Pitalito.
- Construcción plan maestro de alcantarillado municipio de Saladoblanco fase I.

Adicionalmente se ha continuado gestionando con el Gestor del Plan Departamental de Aguas PAP PDA Aguas del Huila y entidades municipales correspondientes, nuevos proyectos que permitirán aportar a la descontaminación de fuentes hídricas, para ser viabilizados ante Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, algunos proyectos son:

- Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales para los municipios Neiva, Garzón, La Plata, Palestina, Campoalegre, Acevedo y centros poblados de San Adolfo y San Marcos.
- Construcción de interceptores para los municipios La Plata, Acevedo, Palestina, Pitalito, Saladoblanco, entre otros.



- Elaboración de estudios y diseños de PTAR para los municipios de Pitalito y Acevedo.

Igualmente se realizaron reuniones y visitas de campo como seguimiento y gestión de proyectos en el marco del Plan Departamental de Aguas PAP PDA.



Comité Directivo PAP PDA 02/02/2018 – Auditorio Aguas del Huila S.A. E.S.P.



Reunión CAM - Aguas del Huila 18/05/2018 – Revisión de proyectos PAP PDA – Dirección General CAM Neiva

Indicador de Gestión: Seguimiento y Monitoreo a la Aplicación de la Tasa Retributiva

En el primer semestre del año 2018, se realizaron visitas de seguimiento a las plantas de tratamiento de aguas residuales, efectuándose los requerimientos del caso, a las administraciones municipales y empresas de servicios públicos, dada su responsabilidad.

Las visitas de seguimiento a los 21 municipios que cuentan con PTAR se detallan en la siguiente tabla:

TABLA No. 5: SEGUIMIENTO A PTARS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

No.	MUNICIPIO	ESTADO DE LA PTAR	FUENTE RECEPTORA	FECHAS VISITA
1	El Agrado	En operación	Quebrada Chimbayaco	18 de Abril de 2018
2	Baraya		Quebrada La Nutria	20 de Abril de 2018
3	Elías		Zanjón Salado Negro	21 de Mayo de 2018
4	Gigante		Quebrada Guandinosa	21 de Marzo de 2018
5	Hobo		Quebrada El Hobito	21 de Marzo de 2018
6	Nátaga		Quebrada El Pueblo	06 de Marzo de 2018
7	Palermo		Río Tune	13 de Marzo de 2018
8	Saladoblanco		Quebrada Ancamu	22 de Mayo de 2018
9	San Agustín		Río Naranjos	8 de Junio de 2018
10	Suaza		Río Suaza	24 de Mayo de 2018
11	Teruel		Quebrada Del Pueblo	13 de Marzo de 2018
12	Tesalia		Quebrada Granda	25 de Abril de 2018
13	Timaná		Río Timaná	14 de Junio de 2018
14	Campoalegre		Río Frío	21 de Marzo de 2018



No.	MUNICIPIO	ESTADO DE LA PTAR	FUENTE RECEPTORA	FECHAS VISITA
15	Villavieja		Río Magdalena	20 de Abril de 2018
16	Aipe	En mantenimiento profundo - operando	Quebrada Peñonosa	20 de Abril de 2018
17	La Argentina	Se adelantan obras de alcantarillado – con interrupción temporal en PTAR	Quebrada La Esmeralda	25 de Abril de 2018
18	Tarqui	Operando – requiere mantenimiento profundo	Quebrada El Hígado	24 de mayo de 2018
19	Yaguará	En operación 1 PTAR, en mantenimiento profundo 2 PTARs	Represa de Betania	13 de Marzo de 2018
20	Altamira	Falta adecuada operación, mantenimiento. Se presentó deslizamiento de estructura final y existen riesgos	Zanjón Guasimillas tributa a la Quebrada Las Tapias	18 de Abril de 2018
21	Guadalupe	Nueva operando - En proceso de estabilización	Zanjón El Mierdero tributa al río Suaza	24 de Mayo de 2018

Registro fotográfico visitas PTARs:

1. Municipio de Agrado



Municipio de Nátaga



2. Municipio de Timaná



3. Municipio de Guadalupe



PROGRAMA 2: BIODIVERSIDAD, FUENTE DE VIDA

PROYECTO 2.1: CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Indicador de Gestión: Superficie de Áreas Protegidas Regionales Declaradas, Homologadas o Recategorizadas, Inscritas en el RUNAP (Incluye Reservas Temporales)

- **Declaratoria de Nuevas áreas protegidas: Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI Serranía de Peñas Blancas y Parque Natural Regional El Dorado**

La gestión de la Corporación se orientó a la declaratoria de 2 nuevas áreas protegidas que corresponden al DRMI Serranía de Peñas Blancas y al PNR El Dorado, para un área total de 61.366 ha. El trabajo adelantado cumplió con la metodología de ruta de declaratoria de áreas protegidas definida por la Resolución No. 1125 de 2015 y permitió culminar los estudios técnicos necesarios para la declaratoria, consolidados en los documentos síntesis. Se obtuvieron los conceptos favorables del IAvH para la declaratoria de las dos (2) áreas en mención. El Consejo Directivo de la Corporación, en sesión de 22 de marzo de 2018 y mediante acuerdo Número 003 declaró, reservó, delimitó y alinderó el Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI Serranía de Peñas Blancas, ubicado en los municipios de Acevedo, Palestina, Pitalito, Timaná y Suaza, con un área de 32.793 has.

- **Ajuste a polígonos de PNR Siberia Ceibas y PNR Corredor Biológico Guacharos Puracé.**

Se propuso un ajuste al polígono del PNR Siberia Ceibas, dando como resultado un área de 28.546 ha, en jurisdicción de los municipios de Algeciras, Campoalegre, Rivera, Neiva, Tello y Baraya, donde se propone incorporar el 100% de la Reserva Forestal Protectora Nacional. Este proceso es abordado de manera conjunta con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para definir la viabilidad, teniendo en cuenta la Resolución N° 0264 del 22 de febrero de 2018 del MADS que adoptó el procedimiento que las Autoridades Ambientales deben seguir para la realización de los estudios que sustentan los procesos de recategorización, integración y realinderación de las Reservas Forestales, la cual sirvió de base para la elaboración de los análisis para recategorización e integración de la Reserva Forestal Protectora Nacional Las Ceibas; se está a la espera de la decisión favorable por parte del MADS para que la totalidad del área planteada (PNR Siberia Ceibas y RFP La Siberia, siendo esta última la que corresponde a parte de la cuenca alta del río Las Ceibas), pueda ser inscrita ante el RUNAP como una sola área.

En cuanto al PNR Corredor Biológico Guacharos Puracé, se realizó un análisis de tenencia predial, conectividad, representatividad, distribución de la biodiversidad, coberturas vegetales naturales y estado actual de conservación, así como sociales y biofísicos; lo anterior en un proceso participativo con las administraciones municipales, los Comités Locales de Áreas Protegidas, organizaciones ambientales, las comunidades presentes en el área y equipo técnico de Parques Nacionales. Se propone un ajuste al polígono, dando como resultado un área de 62.665 ha, en jurisdicción de los municipios de San Agustín, Pitalito, Palestina y Acevedo. Actualmente se está realizando un trabajo de conciliación cartográfica con la Unidad de Parques dado la delimitación reciente en escala 1:25.000 de



los PNN Puracé y Alto Fragua INDIWASI, que son tangenciales al área de Corredor Biológico para proceder al proceso de inscripción en RUNAP.

- **Elaboración de estudios técnicos requeridos para el registro y/o homologación de los parques naturales regionales (PNR) Cerro Banderas – Ojo Blanco y Serranía de las Minas.**

En el marco de un contrato de consultoría 2018, se inició el proceso para la formulación del documento de registro y/o homologación de los PNRs Serranía de Minas y Cerro Banderas Ojo Blanco, los cuales se encuentran actualmente en fase de aprestamiento y caracterización de actores. Se busca la elaboración participativa de las propuestas de registro y/o homologación, definir la o las categorías de las áreas protegidas, revisión de los objetivos de conservación, el desarrollo del proceso de consulta previa con las comunidades étnicas allí asentadas, y la elaboración de los respectivos documentos definitivos de homologación y/o registro.

Indicador de Gestión: Estudio técnico y proceso de socialización tendiente a la declaratoria de áreas protegidas.

Se inició la caracterización de los ecosistemas estratégicos de la cordillera Oriental en el tramo que conecta al PNR Cerro Páramo de Miraflores “Rigoberto Urriago” con los Parques Municipales de Guadalupe, Garzón y Suaza. Actualmente se encuentra en fase de aprestamiento y caracterización de actores estratégicos. El trabajo incorpora el desarrollo de un diagnóstico técnico, social y ambiental de este territorio; el análisis del estado de conservación del área; las oportunidades y limitantes para su protección; la identificación de prioridades de conservación; el análisis de servicios ecosistémicos del área y la conectividad con otras áreas de conservación. Este trabajo se socializará con las administraciones municipales, las comunidades del área, las organizaciones ambientales y otros grupos de interés para el desarrollo de un posible proceso de declaratoria.

Indicador de Gestión: No. Predios Apoyados para su Caracterización y/o Gestión, como Reserva Natural de la Sociedad Civil

Se actualizó la base de datos de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil - RNSC en el departamento del Huila, por nodos, indicándose a continuación de manera consolidada, el estado en que se encuentran.

TABLA No. 6: ESTADO DE LAS RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL - RNSC DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONSOLIDADO RNSC JUNIO 2018						
ESTADO/ NODO	SUR	NORTE	CENTRO	OCCIDENTE	TOTAL	AREAS
REGISTRADAS	58	22		14	94	2.648
EN PROCESO	30	25	13	16	84	1.392
INICIATIVAS	27	20	32	19	98	
	115	67	45	49	276	4.040

Fuente: Contratista RNSC, 2017-2018

La Corporación brindó apoyo técnico a las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, constituidas, en proceso de registro y nuevas iniciativas; a través del desarrollo de las siguientes actividades:



- Se actualizó la base de datos del estado de predios RNSC en la que ingresaron 16 nuevos predios como RNSC inscritos ante el RUNAP: 10 predios en el Municipio de Aipe, 3 en el Municipio de la Argentina y 3 en el Municipio de San Agustín, alcanzando un número de 94 RNSC con un área de 2648,1 has de iniciativa voluntaria privada de conservación, en el departamento del Huila.
- Se apoyó en el proceso de caracterización a 3 predios para iniciar su proceso de registros en los municipios de la Argentina y Villavieja para un total de 84 predios con 1.392 hectáreas.
- Se inscribieron nuevos propietarios interesados en hacer parte de las RNSC, para un número de 98 predios pendientes de realizar trabajos de visita técnica y proceso de caracterización en el departamento del Huila.
- En el proceso de acompañamiento se realizaron 12 actividades de capacitación, talleres, días de campo, actividades de integración en torno a la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente, temas de asociatividad, entre otros.
- Se realizó seguimiento a RNSC constituidas, en la que se verificó el cumplimiento de objetivos de conservación, como también seguimiento a suministros de materiales entregado a las Reservas.

Indicador de Gestión: No. Ecosistemas Compartidos Planificados y/o Gestionados por la Corporación

Se inició el proceso de articulación entre las Corporaciones Autónomas Regionales del Macizo Colombiano – CRC, CAM, CORPONARIÑO, CVC, CORTOLIMA – CORPOAMAZONIA, y el departamento de Nariño, para fortalecer el desarrollo del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Macizo Colombiano (SIRAPM) y su Plan Prospectivo 2016-2028, propendiendo por la gestión articulada, armónica, coordinada de las entidades que lo conforman.

Durante el primer semestre del año 2018 se logró la aprobación del CONPES 3915 “Lineamientos y Estrategias para el Desarrollo Regional Sostenible del Macizo Colombiano”, con el que se pretende implementar un modelo de desarrollo regional integral que impulse la producción sostenible y la conservación de los ecosistemas del Macizo Colombiano, durante los próximos 12 años.

A su vez, en el mes de junio se llevó a cabo un comité directivo y técnico con la participación de representantes de 6 Corporaciones Autónomas Regionales, PNN y la Gobernación de Nariño, en los cuales se concertaron las actividades para la fase aprestamiento y puesta en marcha del CONPES 3915 y el plan de acción SIRAP Macizo 2018.

Indicador de Gestión: Investigación, Conocimiento y/o Manejo de Áreas de Importancia Estratégica y de la Biodiversidad

La Corporación realizó la delimitación, caracterización y zonificación de cinco (5) humedales: Guatipán y Marengo en el municipio de Pitalito, La Pita y Voltezueta en el municipio de Garzón, y San Andrés en La Plata. El documento para cada Humedal contiene información del diagnóstico ambiental, ecológico y socioeconómico; análisis de la problemática ambiental; la delimitación y zonificación; así como una propuesta estratégica de gestión de protección. Así mismo, se realizó la caracterización rápida para el conocimiento de la biodiversidad existente en dos coberturas vegetales (bosque alto andino y páramo), al interior del PNR Cerro Banderas Ojo Blanco.



Durante esta vigencia, mediante contrato de consultoría se tiene concebida la realización de los estudios y acciones pertinentes para la zonificación ambiental de diez (10) humedales, para adelantar la formulación de sus respectivos planes de manejo ambiental con miras a lograr la recuperación y conservación de estos importantes ecosistemas para la región.

TABLA No. 7: HUMEDALES PARA CARACTERIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE PLAN DE MANEJO EN 2018

Humedal	Municipio	Humedal	Municipio
Alto Colozal	Gigante	El Dorado	Oporapa
Las Nubes	Baraya	Las pavas	Timaná
Santa Inés	Paicol	El Salado	Acevedo
Guapotón	Guadalupe	Casa Roja	Tesalia
San Antonio	Paicol	La Umata	Isnos

Fuente: Grupo Consultor, 2018

Adicionalmente se está desarrollando la elaboración de “estudios técnicos para el diagnóstico, caracterización y formulación de planes de manejo de los humedales urbanos Los Colores y El Curíbano del municipio de Neiva, en el departamento del Huila”, cuyo alcance consiste en la evaluación ecológica, el desarrollo de la Zonificación Ambiental y la construcción del Plan Estratégico para estos humedales urbanos, mediante la implementación de una metodología participativa. Se ha avanzado con la fase de aprestamiento, en la caracterización y entrevistas con los diferentes actores estratégicos, así como la recopilación y análisis de información existente.

Durante la vigencia se inició la formulación del Plan de Manejo del área DRMI Serranía de Peñas Blancas; actualmente se está desarrollando la socialización inicial con los grupos de interés, la caracterización de actores y el análisis de la información documental disponible. El objetivo de la acción está relacionado con un análisis prospectivo del área, la evaluación de escenarios de protección y manejo, la zonificación ambiental según la categoría de Área Protegida; y el Plan Estratégico de Acción.

Indicador de Gestión: No. Páramos Delimitados con Zonificación y Régimen de Usos Adoptados por la CAM

Se elaboraron los Estudios Técnicos Económicos, Sociales y Ambientales (ETESA) de tres complejos de páramos: Sotará, Huila - Moras y Guanacas – Coconucos – Puracé, de conformidad con los términos de referencia establecidos en la resolución 0839 de 2003, completando los estudios para el 100% de los complejos de páramos presentes en el departamento del Huila. Esta información fue remitida al MADS para la aprobación y delimitación definitiva en escala 1:25.000, de conformidad con lo establecido en el artículo 173 de la Ley 1753 de 2015. Como resultado, el MADS adoptó la delimitación de los páramos objeto de estudio, según los siguientes actos administrativos:

TABLA No. 8: PÁRAMOS DELIMITADOS POR MADS A ESCALA 1: 25.000

Complejo de Páramo	Resolución
Sotará	179 del 06 de febrero de 2018



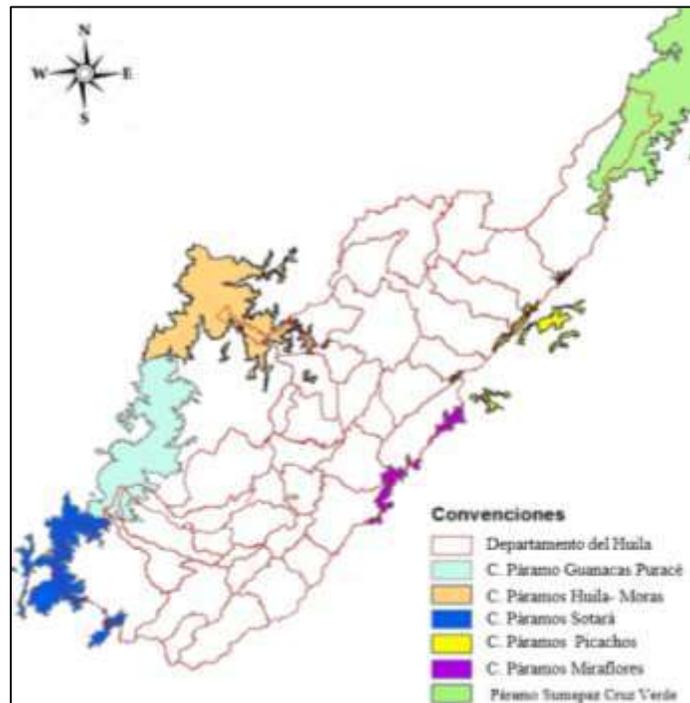
Guanacas – Puracé – Coconucos	180 del 06 de febrero de 2018
Huila - Moras	182 del 06 de febrero de 2018

Fuente: MADS -2018

Adicionalmente se elaboró una propuesta de zonificación a escala 1:25.000 y acciones de manejo de los páramos del departamento del Huila, la cual está en proceso de análisis a efectos de adopción por la CAM.

Finalmente se han adelantado mesas de trabajo, para la consolidación de las comisiones conjuntas que establece el Art. 7 de la Resolución 886 de Mayo de 2018; una de ellas entre CAM y CORPOAMAZONIA con el fin de realizar la “Coordinación, Planificación, Ordenación, Administración y Manejo del complejo Páramo Miraflores en los departamentos de Huila y Caquetá”.

FIGURA No. 1: UBICACIÓN COMPLEJOS DE PÁRAMOS DEL HUILA CON ETESA



Fuente: Grupo Consultor, 2018

Indicador de Gestión: Especies Invasoras con Medidas de Prevención, Control y Manejo en Ejecución

Se realizaron 9 visitas técnicas para verificar la presencia de caracol africano en diferentes sectores de la ciudad de Neiva y, se realizaron jornadas de recolección de individuos de esta especie invasora, en coordinación con las alcaldías de los municipios de Campoalegre, Acevedo, Suaza y Palermo, en donde se reportó presencia.



Izq. Actividad de control caracol africano en el corregimiento del Caguan-.Neiva; Der. Actividad de control caracol africano Municipio de Suaza.

PROYECTO 2.2: CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y SU BIODIVERSIDAD

Indicador de Gestión: Áreas protegidas registradas con planes de manejo en ejecución

Se han adelantado labores tendientes a la conservación de las áreas protegidas registradas DRMI La Tatacoa y PNR Cerro Paramo de Miraflores, las cuales cuentan con plan de manejo en ejecución, así como del PNR Páramo de Las Oseras para la que se está construyendo el respectivo plan.

Teniendo en cuenta el potencial ecoturístico del área protegida **DRMI La Tatacoa** se ha brindado acompañamiento técnico y seguimiento ambiental, al desarrollo de 8 actividades filmicas, deportivas y/o turísticas, promoviendo la conservación del ecosistema y los recursos naturales que lo componen. Así mismo, se ha beneficiado a más de 100 familias mediante la donación de frutales, que fueron entregadas como compensaciones de las empresas u organizaciones que desarrollan estas actividades. Adicionalmente, la CAM ha realizado la entrega de alrededor de 2500 plántulas, para el restablecimiento de áreas de interés ambiental y la restauración de bosques.

Se han consolidado espacios de cooperación con grupos asociativos del DRMI (Guías de turismo, jóvenes estudiantes de trabajo social y guías del patrimonio), con quienes se han realizado 48 actividades de educación y conservación ambiental, sensibilizando a 389 participantes, permitiendo dinamizar la implementación del Plan de Manejo del área protegida.



Entrega de frutales (guanábanos y limones) / Grupo de jóvenes realizando entrega de plántulas forestales con motivo de incentivar la protección del Desierto de la Tatacoa.



Articulación con Grupo de guías de turismo Ovitur, / Apoyo al "Encuentro de Niños y Niñas con talento", en articulación con la Policía Nacional.

Por otra parte, en el **Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores** se realizaron 48 jornadas ambientales, con la participación de 784 personas en actividades que estuvieron orientadas hacia estrategias de educación ambiental, fomento del trabajo con abonos orgánicos y jornadas de avistamiento de aves.

Se realizó la caracterización socioambiental de 60 familias con predios dentro del área protegida, así mismo se realizó el seguimiento de 18 unidades de hornillas ecoeficientes establecidas en veredas de los municipios de Garzón y Gigante.

Se reactivaron los Comités Locales de Áreas Protegidas - COLAP de los municipios de Algeciras y Guadalupe, lo cual constituye un mecanismo de articulación institucional que busca garantizar el trabajo mancomunado en pro del cuidado del área protegida, y la consolidación de estrategias para el desarrollo de actividades ambientales.

TABLA No. 9: ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN DESARROLLADAS EN EL PNR CERRO PÁRAMO DE MIRAFLORES

Actividades	No de Jornadas	Nº de Personas Beneficiadas
Cine CAM	2	45
Charlas (Biodiversidad, Conservación, Normatividad)	21	596
Guardabosques	2	32



Actividades	No de Jornadas	N° de Personas Beneficiadas
Senderismo	1	29
Demostraciones de Método (Abonos orgánicos)	6	70
Avistamiento de aves	6	12
TOTAL	48	784

Fuente: Equipo Área Protegida, 2018



Educación ambiental vereda El Vergel - Garzón / Preparación Abonos Orgánicos vereda Las Palmitas – Garzón

Para el **PNR Páramo de Las Oseras**, se realizaron 100 visitas de caracterización socioeconómica a familias presentes en la zona de amortiguación del área por cuanto no se reportan predios al interior de la misma. Así mismo, se efectuó seguimiento a proyectos productivos tales como vivero de roble, fincas donde trabajan cultivos con abonos orgánicos (lombricultivos y otros), cultivo de mimbre, especies menores (gallinas), huertas caseras y escolares, embellecimiento de sedes escolares, entre otros y, se consolidó la alternativa de preparación de abonos orgánicos, los cuales se constituyen como estrategias muy valiosas para replicar ya que contribuyen a la conservación del medio ambiente y al mejoramiento de la seguridad alimentaria de las comunidades.

Se conformó un grupo de monitoreo de fauna con 10 integrantes y se realizaron jornadas de capacitación generando conciencia ambiental en los participantes y empleando estrategias como el cine CAM, talleres de pintura, celebración de fechas ambientales, recolección de residuos, entre otras y, se estuvo en permanente contacto con los representantes de las comisiones ambientales de las Juntas de Acción Comunal para el desarrollo de tareas benéficas para las mismas y para el medio ambiente.

Indicador de Gestión: Áreas protegidas inscritas con planes de manejo en ejecución

En ejecución de los Planes de manejo de las áreas protegidas inscritas (PNR Siberia Ceibas, PNR Corredor Biológico Guácharos Puracé, PNR Serranía de Minas y, PNR Cerro Banderas Ojo Blanco), se desarrollaron actividades de educación ambiental con la participación de 3.023 personas, las cuales estuvieron enfocadas en temas pertinentes a la conservación y cuidado de las áreas protegidas, implementando las estrategias de educación ambiental protocolizadas por la Corporación como fueron Cine CAM, Arte Ambiente, Normatividad Ambiental, Reciclaje, Talleres de pintura, reforestación, Murales ecológicos, entre otros.



Las estrategias estuvieron dirigidas principalmente a la población en edad escolar, quienes replican con mayor efectividad los conocimientos adquiridos y se empoderan de la conservación del medio ambiente, aunque no se dejó de lado a las organizaciones de base social que también se fortalecieron y apropiaron de la conservación de los ecosistemas.

Así mismo, se realizó acompañamiento constante a los proyectos implementados con cofinanciamiento de la CAM tales como apicultura, hornillas ecoeficientes, etc.

TABLA No. 10. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DESARROLLADAS EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS.

AREA PROTEGIDA	MUNICIPIO	No. PERSONAS CAPACITADAS
PNR Siberia – Ceibas	Campoalegre	146
	Rivera	156
	Algeciras	112
	SUBTOTAL	414
PNR Corredor Biológico Guácharos Puracé	Pitalito	187
	San Agustín	96
	Palestina	71
	Acevedo	118
	SUBTOTAL	472
PNR Serranía de Minas	La Argentina	382
	La Plata	157
	Oporapa	970
	Tarqui	94
	Pital	19
	SUBTOTAL	1.622
PNR Cerro Banderas Ojo Blanco	Íquira	120
	Teruel	55
	Santa María	284
	Palermo	56
	SUBTOTAL	515
TOTAL		3.023



Capacitaciones Normatividad Ambiental Arranal
(Rivera)



Estrategias cartas ambientales
El Esmero (Campoalegre)



Senderismo (Pitalito) y, CINECAM (Acevedo)



Mural ecologico vereda Las Minas municipio de Tarqui
Huila



Educación ambiental vereda El Congreso
municipio de Plata Huila



Seguimiento proyecto Apicola Iquira Huila



Hornilla ecologica Santa Maria Huila

Indicador de Gestión: Áreas de Ecosistemas en Restauración, Rehabilitación y Reforestación

En las áreas en restauración de **Bosque Seco Tropical - bsT** existentes en el municipio de Aipe, donde se viene ejecutando el proyecto COL 88611 "Uso sostenible y conservación de la biodiversidad en Ecosistemas Secos para garantizar el flujo de los servicios ecosistémicos y mitigar procesos de deforestación y desertificación" con el concurso del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, se logró apoyar a 13 predios



que venían en proceso de inscripción como RNSC, obteniendo como resultado final el registro de 10 reservas naturales de la sociedad civil en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP, con un área total de 1.867,6 hectáreas, dentro de las que se destinan 330,1833 hectáreas como zonas de conservación, recuperación y protección.

Dentro del área del Bosque Seco Tropical, se desarrollaron 28 talleres y capacitaciones en educación y sensibilización ambiental y prevención de incendios forestales, así como salidas de campo (senderismo y avistamiento de aves) y trabajo articulado con la comunidad ubicada en el área de influencia del proyecto, con el fin de conservar, restaurar los ecosistemas secos y mitigar procesos de deforestación y desertificación, involucrando 696 personas. De igual manera, se ha realizado apoyo a la comunidad mediante el establecimiento de proyectos apícolas y acompañamiento en la feria gastronómica “Saberes y Sabores del Bosque Seco Tropical”, donde se busca dar a conocer los productos nativos de la zona y fomentar su importancia y su comercialización.



Salida de campo en el Sendero Chicalá, Vereda San Isidro del Municipio de Aipe y Educación Ambiental a Guardabosquesitos en la Institución Educativa Jesús María Charry.



Entrega de materiales para el desarrollo de proyecto apícola, Vereda Rio Aipe, Vereda San Isidro del Municipio de Aipe.

El segundo ecosistema trabajado es el de humedales; en el marco de contrato de 2017, se ha avanzado en el aislamiento con establecimiento de árboles nativos asociados, de los humedales Paisito en el Municipio de Tesalia y San Antonio en Paicol, para un total de



1.650 metros lineales que contribuyen a la recuperación pasiva de unas 10 hectáreas de humedales.

Indicador de Gestión: Especies Amenazadas, con Medidas de Manejo en Ejecución

La Corporación continúa ejecutando el Plan de Conservación de las especies amenazadas Oso de Anteojos *Tremarctos ornatus* y Danta de Montaña *Tapirus pinchaque* para el departamento del Huila; así como los lineamientos para la Conservación del Caimán del Magdalena *Crocodylus acutus*, lográndose los siguientes resultados:

- ✓ Consolidación del primer grupo de monitoreo de fauna en el PNR Cerro Páramo de Miraflores, logrando así brindar apoyo y capacitación a 11 grupos de Monitoreo comunitario, con un total de 181 personas participantes, los cuales trabajan continuamente en el seguimiento y la conservación de la biodiversidad del Departamento del Huila.

TABLA No. 11. GRUPOS DE MONITOREO CONSOLIDADOS Y APOYADOS

Área protegida	Municipios	Grupos de Monitoreo consolidados	Número de Integrantes
DRMI LA TATACOA	Villavieja	1	12
PNR CORREDOR BIOLÓGICO GUACHAROS PURACE	Pitalito	1	11
	San Agustín	2	60
	Palestina	1	21
	Acevedo	1	6
PNR PARAMO DE LAS OSERAS	Colombia	1	10
PNR SERRANIA DE LAS MINAS	La argentina	1	20
PNR SIBERIA CEIBAS	Neiva	1	9
	Rivera	1	9
PNR CERRO PARAMO DE MIRAFLORES	Garzón	1	23
TOTAL		10	181

- ✓ Se sistematizaron 6.153 registros efectivos del histórico 2012-2017, obtenidos mediante la implementación de fototrampeo en articulación con los grupos de monitoreo de fauna silvestre, logrando así 4.813 fotos y 1.340 videos, que registran un total de 26 especies diferentes de fauna silvestre en su hábitat.
- ✓ Se apoyó la realización del 3º Festival Nacional y 7º Departamental del Oso de Anteojos y La Danta De Montaña, que se realizó del 9 al 12 de mayo de 2018, en los Municipios de San Agustín y Pitalito. En este evento se contó con la participación masiva de las comunidades del sur del departamento, las cuales fueron capacitadas por expertos en la conservación de las especies amenazadas.





Grupo de Monitoreo conformado en el PNR CP Miraflores, Municipio de Garzón / Oso de anteojos *Tremarctos ornatus* captado mediante fototrampeo en el Municipio de San Agustín, Grupo de monitoreo Serankwa



Danta de Montaña, *Tapirus pinchaque* captada mediante fototrampeo en el Municipio de Acevedo, Grupo de monitoreo Colombovivo. / Festival del Oso y la Danta, Municipio de San Agustín.

PROGRAMA 3: ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE

PROYECTO 3.1: CRECIMIENTO VERDE DE SECTORES PRODUCTIVOS

Indicador de Gestión: Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental.

Debido a la buena gestión y acompañamiento que la Corporación realizó al proyecto “**Implementación de la estrategia técnica y operativa del proceso de verificación de criterios de acompañamiento a los negocios verdes**”; proyecto que surge del acuerdo firmado entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Unión Europea, la CAM fue elegida nuevamente como una de las Corporaciones beneficiadas para dar continuidad a la priorización de nuevas empresas de Negocios Verdes.



Delegada de la Unión Europea en FIMA

Se participó en la VI Feria Internacional del Medio Ambiente – FIMA, realizada en Corferias en la ciudad de Bogotá del 20 y al 23 de junio de 2018, con la participación de empresarios del proyecto Río Las Ceibas, con el fin de que los empresarios adquieran una transferencia de conocimientos en todo lo relacionado al tema ambiental y a la vez realizar la promoción de sus productos. Así mismo, se hizo difusión de los diferentes programas y proyectos del Plan de Acción de la Corporación a los visitantes al stand.

TABLA No. 12: EMPRESAS PARTICIPANTES EN FIMA

ITEM	EMPRESAS	PRODUCTOS COMERCIALIZADOS
1	Agromezón	Café especial
2	Asociación paneleros	Panela en bloque y pulverizada y cúrcuma
3	Asociación Ambiental defensores de la Reserva	Miel
4	Corporación de Servicios Integrales La Ceibas	Reforestación





Participación FIMA – Corferias Bogotá

A través de las asesorías y acompañamiento que realizan los profesionales vinculados al programa Regional de Negocios Verdes se logró entregar los códigos de barras a productos de las empresas Cafecao, Vinos Canaan, Agromezón, Asociación paneleros y la Asociación Ambiental defensores de la Reserva; de igual manera se realizaron 40 visitas de seguimiento a las empresa vinculadas al programa, 27 vinculaciones de nuevas empresas y 28 talleres dictados a pymes, asociaciones, grupos productivos, y comunidad en general.





Asesoría código de barras Vino Canaán



Visita vinculación Delicias Fenix SAS, municipio de Isnos



Taller de Negocios Verdes



Visita de Seguimiento empresa Artefique

Durante el primer semestre 2018 se iniciaron las gestiones correspondientes para llevar a cabo un convenio interadministrativo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el propósito de aunar esfuerzos financieros, administrativos, técnicos, científicos e institucionales para la elaboración del proyecto de investigación denominado “Determinar la representatividad de especies, conectividad ecológica, aspectos sociales y **potencial de negocios verdes** - como base para la actualización del componente biológico del Plan de manejo ambiental- en las áreas protegidas de Siberia Ceibas y Minas del departamento del Huila”; el cual se iniciará en el segundo semestre del año.

Indicador de Gestión: Sectores con Acompañamiento para la Reconversión y/o Apoyo Hacia Sistemas de Producción Sostenible

✓ **Sector Cafetero**

Se está ejecutando el Convenio de Asociación No. 291 de 2017 suscrito con la Federación Nacional de Cafeteros para la reconversión tecnológica de 78 fincas cafeteras, mediante el establecimiento sombrío en 78 hectáreas de café en zonas vulnerables a la variación



climática con especies nativas, mejoramiento de 78 fosas de pulpas, implementación de 78 sistemas modulares de tratamiento anaerobio SMTA- 600”.

Se entregó a la Comunidad indígena Yacuas del municipio de Palestina materiales de ferretería e insumos para la implementación de 17 sistemas de tratamiento de aguas residuales SMTA-400, para la descontaminación de fuentes hídricas en la cuenca del río Guarapas.



Entrega de materiales de Ferretería para SMTA-400, Resguardo Indígena Yacuas, municipio de Palestina

✓ **Sector Ganadero**

Se entregaron materiales de ferretería para la implementación del proyecto piloto “Modelo rotación de praderas en sistemas silvopastoriles con cerca eléctrica solar para la zona suroccidente del Huila” en la vereda la Azufrada del municipio de la Plata con el apoyo técnico del SENA.



Entrega páneces solares para cerca eléctrico proyecto silvopastoriles SENA, municipio de La Plata

✓ **Sector Cacaotero**



Como estrategia de conservación de polinizadores y flora asociada a los cultivos de cacao con el apoyo de asociaciones de los municipios de Íquira (ASOCACAO), Hobo (ASOCAHOBO) y de Algeciras (ASOPROCALG) se establecieron 9 apiarios.



Entrega colmenas a Asociación ASOPROCALG, municipio de Algeciras

✓ Sector Apícola

En apoyo a comunidades rurales de los municipios de Algeciras, Campoalegre, Hobo, Íquira, El Pital y La Plata, y los proyectos presentados por el cuerpo de bomberos de los Municipio de La Plata, Guadalupe y Garzón se establecieron un total de 245 colmenas.



Entrega colmenas cuerpo de bomberos, municipio de Garzón

✓ Sector Frutícola

Se realizó acompañamiento técnico a las 3 parcelas pilotos de pasifloras (grandilla, maracuyá y cholupa) en el municipio de Tello, en desarrollo del proyecto “Validación de tutores en cultivos de pasifloras durante la fase vegetativa y productiva, para disminuir el impacto ambiental sobre los recursos forestales dentro de un programa de BPA”.



Predio de implementación Proyecto CEPASS, veredas Potrerillos, municipio de Tello

Se realizó el taller de producción de pasifloras con metodologías amigables con el medio ambiente en desarrollo del convenio interadministrativo No. 371 de 2016



Taller de Producción de Pasifloras Proyecto CEPASS, vereda Potrerillos, municipio de Tello

✓ **Sector Porcícola**

En desarrollo de la Agenda Sectorial para Producción y Consumo Sostenible con el Subsector Porcícola, se realizaron las jornadas de socialización de la Agenda Sectorial y el documento de unificación de criterios y lineamientos para la actividad Porcícola.



Evento de Socialización de Agenda Sectorial Subsector Porcícola

Se llevó a cabo jornada de donación 2.000 plántulas de especies forestales al subsector porcícola como mecanismo de mitigación de olores en las granjas porcícolas del norte del Huila.



Jornada de entrega de Material Vegetal Subsector Porcícola

Para el manejo de olores y excretas de granjas de pequeños productores porcícolas y posibles problemas de contaminación de fuentes hídricas en las veredas laureles, coral y San Juan del municipio de La Plata - Huila, se realizó la entrega de materiales para la construcción de biodigestores con el acompañamiento técnico del SENA.



Entrega de Materiales de Ferretería ara Biodigestores Vereda San Juan. Municipio de La Plata

✓ **Sector Piscícola**

A través del SENA se apoyó el proyecto piloto “Proyecto la opción para la piscicultura rentable y amigable con el medio ambiente en la vereda guinea del municipio de la Plata-Huila”, y se realizó la entrega de materiales a la comunidad de la vereda Guinea para construcción de un estanque piscícola.



Proyecto de Piscicultura rentable vereda Guinea - La Plata

✓ **Proyectos de Vida Comunidades Indígenas**

Se realizó la entrega de materiales de ferretería, insumos agropecuarios, maquinaria agrícola y equipos pecuarios en desarrollo del proyecto “Fortalecimiento productivo y apoyo a la ejecución de los planes de vida de los resguardos La Gaitana, A'lucbx y Huila Rio Negro del Consejo Regional Indígena del Huila CHIRU”.



Entrega de insumos y maquinaria agrícola Resguardo La Gaitana, municipio de La Plata



Establecimiento de Cultivo de Aguacate Hass Resguardo indígena La Gaitana, municipio de La Plata

Indicador de Gestión: Identificación, Promoción y Aplicación de Energías Alternativas y/o Utilización de Sistemas Ecoeficientes de Combustión en Sectores Productivos y/o para Uso Doméstico

Como resultado de la implementación de la agenda de producción y consumo sostenible con el subsector ladrillero, se adelanta la construcción de un horno ladrillero de los propietario de la Ladrillera la Nueva Vega con lo cual se espera que estos productores saquen de operación 25 hornos tipo Pampa.



Construcción de Horno tipo Túnel, Ladrillera La Nueva Vega SAS Vda. Vega de Oriente, municipio de Campoalegre

Por otra parte, en desarrollo del contrato de obra No. 355 de 2017 se construyeron 157 hornillas ecoeficientes tal como se relacionan en la siguiente tabla:

TABLA No. 13: HORNILLAS CONSTRUIDAS CONTRATO DE OBRA NO. 355 DE 2017

MUNICIPIO	No. DE HORNILLAS
LA PLATA	30
SAN AGUSTIN	10
PAICOL	10
TIMANA	10
PITAL	10
CAMPOALEGRE	11
GARZON	10
YAGUARA	10
AIPE	10
NEIVA-CEIBAS	26
COLOMBIA	10
TELLO	10
TOTAL	157



Hornilla ecoeficiente beneficiario Sergio Nel Serrato vereda Alto San Antonio, municipio de Colombia

En desarrollo del contrato de obra No. 266 de 2016, suscrito para dar cumplimiento al Convenio Interadministrativo DPS-FIP 404 de 2015, se han construido en el primer semestre un total de 719 hornillas ecoeficientes en el departamento del Huila, tal como se relaciona en la siguiente tabla:

TABLA No. 14: HORNILLAS CONSTRUIDAS CONVENIO DPS- FIP 404 DE 2015

MUNICIPIO	No. HORNILLAS
ACEVEDO	33
AGRADO	20
AIPE	51
ALGECIRAS	57
ALTAMIRA	0
GARZON	22
GIGANTE	67
GUADALUPE	32
HOBO	33
LA PLATA	14
NATAGA	8
NATAGA - RESGUARDO LLANO BUKO	19
PAICOL	41
PALESTINA	52
EL PITAL	32
RIVERA	20
SANTA MARIA	80
SUAZA	30
TERUEL	46
TESALIA	20
TIMANA	24

MUNICIPIO	No. HORNILLAS
VILLAVIEJA	18
TOTAL	719

Indicador de Gestión: Implementación de programas de post consumo, para sectores

Durante el primer semestre del año 2018, en función a las de actividades de seguimiento y control por parte de la CAM se logró gestionar y verificar que la Corporación CAMPOLIMPIO, llevo a cabo en el departamento del Huila, jornadas de recolección de envases y empaques de agroquímicos, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4741 de 2005 con respecto al Plan de Gestión de Devolución Productos Posconsumo de envases y empaques vacíos de agroquímicos en sectores productivos como el Arrocero y Piscícola, obteniendo una recolección de 5.89 toneladas de envases y empaques de agroquímicos.



Registro de las Jornadas de recolección en los Municipios de Yaguará y Baraya

Indicador de Gestión: Promoción e Implementación del Pacto Intersectorial por la Madera Legal

Durante el primer semestre del año 2018, la CAM continuó con las acciones de asesoría, capacitación, asistencia técnica y seguimiento en el marco del proyecto de consolidación de la Gobernanza Forestal en Colombia, y en cumplimiento del Acuerdo Intersectorial por la Madera Legal en el departamento del Huila - (AIMLH), el cual ha sido objeto de seguimiento de los compromisos adquiridos por cada una de las instituciones firmantes y tiene la finalidad de promover la compra responsable como una estrategia para combatir la ilegalidad en el comercio de la madera.

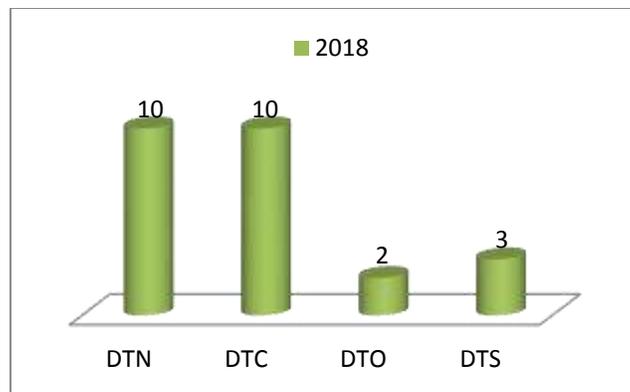




Posicionamiento de la Gobernanza Forestal para el Huila: Seguimiento y control a la movilización y comercialización de productos forestales.

- 299 Visitas de registro, control y seguimiento a las empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos Forestales en el departamento del Huila para el periodo de reporte, verificando el cumplimiento de la Normatividad, mediante el inventario existente de especies Maderables, registro del Libro de Operaciones Forestales e informe anual de actividades, correspondiente a 98 depósitos, 105 Carpinterías, 41 a Flora no Maderable y 55 a comercializadores de Carbón vegetal.

GRÁFICO No 1: EMPRESAS REGISTRADAS CON LIBRO DE OPERACIONES FORESTALES



De acuerdo al grafico anterior se puede evidenciar que en el primer semestre del 2018, la CAM, logró legalizar un total de 25 Empresas Forestales del departamento del Huila, a través del registro del Libro de Operaciones Forestales.

- La Corporación adelantó estrategias de ratificación y adhesión al **(AIMLH)** a un total de 26 entidades firmantes como Tecnimaderas, Carbocolombia, Carboneros del Huila entre otros; y en consideración se cuenta con un total de 129 empresas vinculadas al Acuerdo Intersectorial por la Madera Legal en el Huila.

Entre las actividades complementarias en el marco del **AIMLH**, se relacionan las siguientes:



- 65 jornadas de divulgación del Acuerdo Intersectorial por la Madera Legal en el departamento del Huila, mediante seminarios de conocimientos articulados para promover, divulgar y aplicar el (AIMLH) y los compromisos de todas las partes.
- Divulgación a 32 entidades firmantes del flash sobre el Acuerdo Intersectorial por la Madera Legal en el Departamento del Huila - (AIMLH), para que sea publicado a través de la página web de cada institución.
- Capacitación en cada una de las direcciones territoriales dirigida a las Industrias Forestales, en el diligenciamiento del Libro de Operaciones Forestales e Informe Anual de Actividades, con la participación de un total de 36 empresarios.



Actividades de capacitación y talleres de educación ambiental en el marco del **AIMLH**

- En el marco de los compromisos suscritos con el “Proyecto de Consolidación de la Gobernanza Forestal para Colombia” que adelanta el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), la CAM adquirió herramientas de identificación de especies maderables que con el apoyo de los aplicativos (APP CUBIMADERA, ESPECIES MADERABLES 2), facilitan las labores de control y vigilancia en la cadena forestal (aprovechamiento, transporte, transformación y comercialización).



Equipo de identificación de especies maderables para realizar actividades de control y vigilancia forestal en el Departamento del Huila

- Se realizó la divulgación de la resolución 1909 de 2017 por la cual se establece el Salvoconducto Único Nacional en Línea para movilización de especímenes de la diversidad biológica, mediante capacitaciones a todos los actores relacionados con la cadena forestal del departamento del Huila, cumpliendo así los compromisos adquiridos con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) - Proyecto de Consolidación de la Gobernanza Forestal en Colombia.



Capacitación resolución 1909 de 2017 por la cual se establece el salvoconducto Único nacional en línea en el Departamento del Huila

- Así mismo se resalta la celebración del Día Internacional de los Bosques, la cual conto con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Concesionaria Autovía Neiva – Girardot y la Policía Nacional, a través de una campaña de prevención y control a la comercialización de madera ilegal en el Departamento del Huila; con la finalidad de asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad de la gobernanza Forestal en nuestra región.



Campaña de prevención y control a la comercialización de madera ilegal en el Departamento del Huila.

PROYECTO 3.2 ÁREAS URBANAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES

Indicador de gestión: Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana

Se llevaron a cabo actividades de siembra de 997 árboles en sitios determinados a partir de visitas en la ciudad de Neiva, lugares en los cuales se generó un vínculo para articular con la comunidad para el apoyo y apadrinamiento del material vegetal, como estrategia de concientización ambiental y generación de pertenencia por las zonas intervenidas.

A continuación, se presentan los lugares de siembra y la cantidad de plantas por cada uno de los sitios, y seguidamente, una representación de los mismos sobre el mapa del municipio de Neiva, y algunas fotografías sobre el desarrollo de las actividades:

TABLA No. 15: LUGARES Y CANTIDADES DE LAS SIEMBRAS DESARROLLADAS

FECHA	LOCALIZACIÓN	CANTIDAD
17/03/2018	Parque del barrio Tercer Milenio	139
18/03/2018	Parque del edificio María Paula Bloque C	300
20/03/2018	Correccional Fundación FEI	93
08/04/2018	Zonas verdes del barrio Tercer Milenio	290
11/04/2018	Parque sobre la carrera 2 sobre calles 69 y 70	155
15/04/2018	Zonas verdes del barrio Alberto Galindo	20
TOTAL		997



Entrega del material vegetal y organización del mismo en la zona de vivero de la Corporación.



Desarrollo de actividades de plateo, ahoyado, aplicación de hidrorretenedor y siembra.

Se llevó a cabo la contratación de la producción, siembra, mantenimiento y transporte de material vegetal para el mejoramiento de la gestión ambiental de los municipios de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata; con el fin de recuperar y consolidar espacios verdes urbano, tarea que se implementará en el segundo semestre de 2018.

Indicador de gestión: Estrategias urbanas para adaptación y mitigación de los efectos de cambio climático

El día 06 de abril, la Corporación asistió y apoyó el desarrollo del Taller de fortalecimiento en conceptos de Análisis de Vulnerabilidad y Medidas de Adaptación – Mitigación a la Variabilidad y Cambio Climático; organizado por el Nodo Regional Centro Oriente Andino de Cambio Climático, integrado por la CAM y las demás CAR's de la región.



Taller de Análisis de Vulnerabilidad y Medidas de Adaptación – Mitigación a la Variabilidad y Cambio Climático, en la ciudad de Bogotá

El día 27 de junio, la Corporación participó en la visita técnica realizada al municipio de Pacho a la Asociación Agrolácteos Portugal, organizada por el Nodo Regional Centro Oriente Andino para el intercambio de experiencias y la visión de la generación de proyectos silvopastoriles locales y/o regionales, con los cuales se pueda dar cumplimiento a la Política de Cambio Climático.



Intercambio de experiencias en el NRCOA. Visita sector Ganadero, municipio de Pacho Cundinamarca

Los días 20, 21 y 22 de junio la Corporación participó y apoyó con conceptos técnicos en la Mesa Nacional REDD+ Bosques Territorios de Vida, realizada en Bogotá y cuyo objetivo fue el intercambio de experiencias como estrategia integral de control a la deforestación y gestión de los bosques.



Mesa Nacional REDD+ “Bosques, Territorios de Vida”- Estrategia integral de control a la deforestación y gestión de los bosques, en Bogotá

Se llevó a cabo la contratación de las actividades de mantenimiento y la actualización continua del hosting www.planhuila2050.com, en el cual se presentan cada una de las actuaciones realizadas por la CAM en torno al tema del cambio climático, así como artículos y noticias de índole regional, nacional e internacional relacionados con el mismo.



PROGRAMA 4. CUIDA TU NATURALEZA

PROYECTO 4.1: CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Durante el primer semestre de 2018, en cumplimiento de la misión institucional, especialmente en el proceso de autoridad ambiental; la entidad recibió un total de 1.544 demandas de servicio, de las cuales 522 corresponden a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y 1.022 a denuncias por infracciones ambientales.

TABLA No. 16: LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES E INFRACCIONES AMBIENTALES ADELANTADAS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL YSRCA

TIPO DE TRAMITE	SOLICITUDES 2018		OTORGADAS 2018		ARCHIVADAS 2018		TOTAL RESUELTAS
	RADICADAS	PONDERADO SOLICITUDES	DE 2018	DE OTRAS VIGENCIAS	DE 2018	DE OTRAS VIGENCIAS	No. SOLICITUDES
Licencia Ambiental	19	4%	2	7	14	2	25
Permiso de Aprovechamiento Forestal	96	18%	57	10	9	46	122
Otros Permisos Ambientales	188	36%	79	93	17	221	410
Concesión de Aguas Superficiales	204	39%	49	239	15	281	584
Concesión de Aguas Subterráneas	15	3%	0	24	5	17	46
Total Autorizaciones Ambientales (No.)	522	100%	187	373	60	567	1.187
Infracciones Ambientales radicadas en 2018	1.022						
Infracciones Ambientales resueltas en 2018	900						
Denuncias resueltas de 2018	230						
Total denuncias resueltas de 2018 (%)	23%						
Denuncias resueltas de otras vigencias	670						

Entre las solicitudes de permisos, autorizaciones y licencias ambientales, durante el primer semestre de la vigencia 2018 se otorgaron 1.187 de las cuales 247 (21%) solicitudes son de 2.018 y 940 (79%) de otras vigencias; en cuanto a las denuncias por infracciones ambientales se resolvió el 23% que equivalente a 230 procesos sancionados y/o archivados de la vigencia 2.018 y 670 procesos resueltos de vigencias anteriores.

A continuación se hace un breve análisis de los trámites adelantados por la CAM en el siguiente orden:

LICENCIAS AMBIENTALES



Durante el primer semestre de la vigencia 2018, se han solicitado a la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental – SRCA de la CAM, un total de 19 Licencias Ambientales, de las cuales 18 corresponden a solicitudes de Licencias Ambiental mineras y 1 correspondiente a Licencia Ambiental para sistemas de transmisión de energía eléctrica. De las 19 solicitudes realizadas 14 fueron no procedentes ya que no contemplan lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015 y 5 fueron aprobadas para auto de inicio ya que cumplen con lo solicitado en el formato para la verificación preliminar de la documentación que conforma la solicitud de licencia ambiental.

Así mismo 9 fueron otorgadas (2 de vigencia 2018 y 7 de vigencias anteriores) y 2 negadas por no cumplir con los requerimientos técnicos.

Permisos ambientales

Durante este primer semestre de 2018 se otorgaron 79 permisos ambientales de los 188 solicitudes radicadas, es decir el 61% corresponden a Permisos de Ocupación de Cauce, el 18% a Registro de libro de operaciones y el restante 21% corresponde a Permisos de Vertimientos, aprobación de Plan de Contingencia para Almacenamiento y distribución de Hidrocarburos, de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas, de Emisiones Atmosféricas en Fuentes Fijas, entre otros. La mayoría de estos permisos fueron adelantados en la Dirección Territorial Sur.

TABLA No. 17: OTROS PERMISOS AMBIENTALES ADELANTADOS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL Y SRCA

TIPO DE PERMISO	DTN		DTC		DTO		DTS		SRCA		TOTAL	
	SR	SO	SR	SO	SR	SO	SR	SO	SR	SO	SR	SO
Permiso de Vertimientos	5		4	1	3	3	8	1	0	0	20	5
Permiso de Emisiones Atmosféricas en Fuentes Fijas	0	0	0	0	1	2	2	1	0	0	3	3
Ocupación de Cauces, Playas y Lechos	37	3	4	3	6	5	55	37	0	0	102	48
Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas	0	0	0	0	0	0	0	0	9	2	9	2
Investigación Científica en Diversidad Biológica	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2
Plan de Contingencia Transporte Hidrocarburos	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0	4	0
Plan de Contingencia para Almacenamiento y distribución de Hidrocarburos	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	3	1
Permisos CDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Registro Libro operaciones	5	2	3	10	2	2	22	0	0	0	32	14
Autorización transformación Carbón Vegetal	4	1	5	0	0	0	4	3	0	0	13	4
Total	52	6	17	15	17	12	91	42	11	4	188	79

Observaciones:

SR: corresponde únicamente las solicitudes radicadas durante la vigencia 2018.

SO: se refiere al No. de Licencias, Permisos y Denuncias resueltas; radicadas en la vigencia 2018 y vigencias anteriores.



Permisos de Aprovechamiento Forestal

Durante el primer semestre del año 2018, la Corporación otorgó un total de 57 permisos por aprovechamiento forestal y un volumen de madera y guadua de 3.004,6 m³, de los cuales el 68% fueron expedidos por la DTN y DTS y por su parte la DTC fue del 31% y la DTO con el 2%; el mayor número de permisos y/o autorizaciones fue otorgado en jurisdicción de la DTC (21), seguido de la DTN (18), la DTS (13) y la DTO con (5).

El mayor volumen autorizado corresponde a Permisos de Aprovechamiento Aislados y Único por el desarrollo de proyectos de alto impacto presentes en la región, especialmente de las Vías 4G a cargo de las Concesionarias Aliadas Para el Progreso y Autovías con 2.376,3 m³ y 562,2 m³.

TABLA No. 18: PERMISOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ADELANTADOS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL

Aprovechamiento Forestal		DTN		DTC		DTO		DTS		TOTAL	
		SR	SO	SR	SO	SR	SO	SR	SO	SR	SO
Doméstico	Permisos Radicados	2	1	1	1	0	0	10	3	13	5
	m ³	0	16,87	8,0	9,2	0,0	0,0	40	40	48,0	66,1
Único	Permisos Radicados	4	5	6	5	0	0	1	0	11	10
	m ³	0,0	321,1	0,0	141,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	562,2
Aislado	Permisos Radicados	28	12	22	14	2	4	15	10	67	40
	m ³	0,0	684,4	0	768	2,0	45,3	879,2	879,2	881,2	2.376,3
Flora Silvestre - Persistentes	Permisos Radicados	2	0	2	1	0	1	0	0	4	2
	m ³	0,0	0,0	772,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	772,0	0,0
Registro de plantaciones P,PP,CV,AS	Permisos Radicados	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1	0
	m ³	0	0	376,7	0	0	0	0	0	376,7	0
Total		36	18	32	21	2	5	26	13	95	57
%		38%	32%	34%	37%	2%	9%	27%	23%	101%	100%
m³		0,0	1.022,4	780,0	917,8	2,0	45,3	1.019,2	1.019,2	1.801,2	3.004,6
%		0%	34%	43%	31%	0%	2%	57%	34%	100%	100%

Observaciones:

SR: corresponde únicamente las solicitudes radicadas durante la vigencia 2018.

SO: se refiere al No. de Licencias, Permisos y Denuncias resueltas; radicadas en la vigencia 2018

Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica (Flora):

En el primer semestre del 2018, se expidieron 378 salvoconductos, representados en un volumen total autorizado de 3.630 m³ de los cuales el 51,79% se movilizó desde la Dirección Territorial Centro, el 23,13% desde la Dirección Territorial Sur y el cerca del 25,08% por las Direcciones Territoriales Norte y Occidente.

TABLA No. 19: SALVOCONDUCTO ÚNICO NACIONAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (FLORA) OTORGADOS, SEGÚN TIPO DE PERMISO Y DIRECCIÓN TERRITORIAL

TIPO DE SALVOCONDUCTO		DTC	DTN	DTO	DTS	TOTAL
Movilización	No.	132	14	49	108	303
	m ³	1.311,36	495,32	153,1	739,48	2.699,26
Removilización	No.	34	22	5	7	68
	m ³	494,98	238,43	18,83	100,07	852,31
Renovación	No.	6	0	1	0	7
	m ³	73,62	0	4,95	0	78,57
Total general	No.	172	36	55	115	378
	m ³	1.879,96	733,75	176,88	839,55	3.630,14
%		45,50	9,52	14,55	30,42	100,00
%		51,79	20,21	4,87	23,13	100,00

Concesiones de Aguas Superficiales:

En la vigencia se otorgaron 49 concesiones de aguas superficiales de un total de 204 solicitudes arrojando un caudal concesionado de 120.81 lps. El 79% de los volúmenes concesionados se otorgaron en la Territorial Norte, seguida por la Territorial Sur con un 15%, y el 6% restante por la Territorial Centro y Occidente, es de anotar que la mayor cantidad de solicitudes estuvo en la Territorial Norte con 99 concesiones otorgadas.

TABLA No. 20: CONCESIONES DE AGUA SUPERFICIAL POR DIRECCIÓN TERRITORIAL



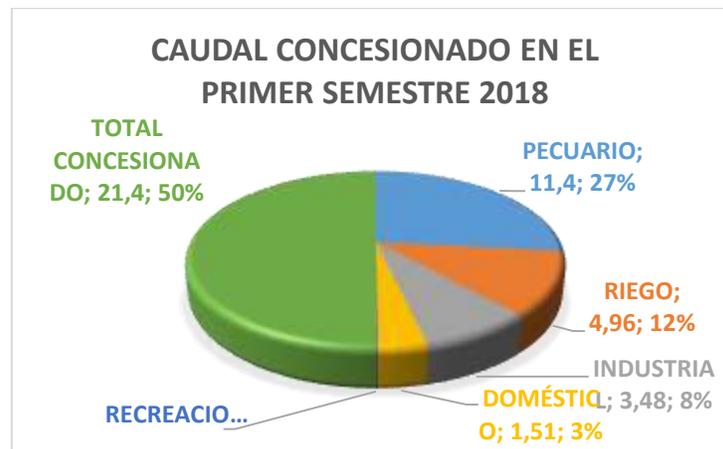
DT	Solicitudes Radicadas	Permisos Otorgados	% Concesiones	Caudal (l/s)	% Concesionado
DTN	99	4	8,2%	96,0	79,5%
DTC	31	11	22,4%	3,1	2,6%
DTS	38	9	18,4%	17,6	14,6%
DTO	36	25	51,0%	4,1	3,4%
TOTAL	204	49	100%	120,81	100%

CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS:

Se recibieron 15 solicitudes y se resolvieron 46 incluyendo de vigencias anteriores de las cuales 20 se otorgaron, 4 se negaron, y 22 solicitudes se archivaron por no cumplir con los requisitos legales y técnicos.

En las 20 concesiones se otorgó un caudal de 22,22 l/s, para usos doméstico, industrial, pecuario, riego, recreacional y el desarrollo de actividades discriminadas en la tabla.

GRÁFICO No. 2: CAUDAL CONCESIONADO PRIMER SEMESTRE 2018



Estas concesiones se han otorgado en los municipios de Neiva, Palermo y Rivera y en menor cantidad están los municipios de Aipe, Agrado, Campoalegre, Garzón Nataga y Suaza.

Infracciones Ambientales



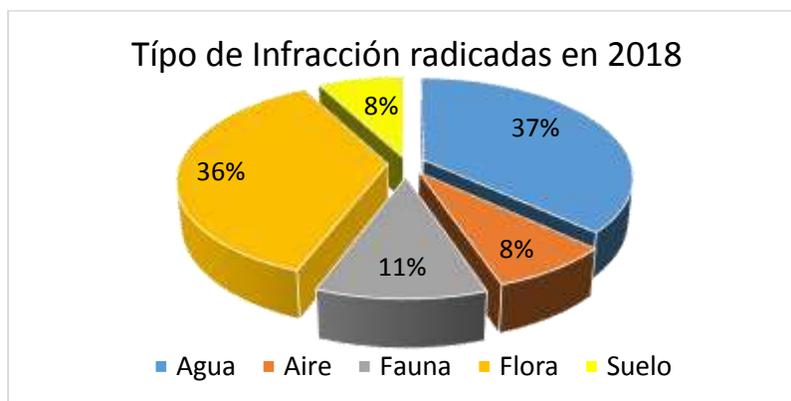
Se recibieron 1.022 denuncias por presuntas infracciones ambientales a diferentes recursos naturales, lográndose atender con la realización de la respectiva visita técnica de inspección al 92% de las mismas.

TABLA No. 21: DENUNCIAS POR AFECTACIÓN AMBIENTAL POR DIRECCIÓN TERRITORIAL

Tipo de Infracción	Denuncias Radicadas		Atendidas	Sancionados	Archivados
	No.	%			
Agua	377	90,8%	340	55	244
Aire	81	19,5%	74	6	27
Fauna	112	27,0%	112	24	89
Flora	372	89,6%	349	90	295
Suelo	80	19,3%	74	13	57
Total	1.022	246%	949	188	712

A la fecha se han resuelto 900 procesos sancionatorios de los cuales 188 culminaron con la respectiva sanción y 712 procesos fueron archivados por no lograrse tener evidencia sólida sobre la existencia de una afectación ambiental y/o de un infractor debidamente identificado y/o porque se cumplió con las medidas impuestas a través de amonestación y/o requerimiento; no obstante lo anterior se evidencia que durante este primer semestre se resolvieron 230 denuncias de la vigencia 2018 y 670 de vigencias anteriores. Es de anotar que geográficamente la mayor cantidad de denuncias por infracciones ambientales en 2.018, se presentaron en la Dirección Territorial Sur con el 41%, Norte con 25%, Centro con 22% y Occidente con 13%.

GRÁFICO No. 3: TIPO DE INFRACCIONES RADICADAS POR RECURSO - 2018



De las 128 multas impuestas por infracciones ambientales, 38% corresponden a la Territorial Norte, 36% Territorial Centro, 18% Territorial Centro y 9% Territorial Occidente; no obstante el mayor valor de las multas fueron impuestas en la Territorial Norte con el 68%, como se observa en la siguiente tabla.

TABLA No. 22: MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES AMBIENTALES

Dirección Territorial	No. Multas	%	Valor/Multas	%
Dirección Territorial Centro	46	36%	\$ 94.465.338	23%
Dirección Territorial Occidente	11	9%	\$ 19.106.061	5%
Dirección Territorial Norte	48	38%	\$ 277.123.236	68%
Dirección Territorial Sur	23	18%	\$ 17.601.752	4%
TOTAL	128	100%	\$408.296.387	100%

Decomisos de material forestal:

Se realizaron 76 decomisos de material forestal, 47 de carácter preventivo para un volumen de 212.45 m³ de madera de diferentes especies forestales; y 29 con carácter definitivo para 146.72 m³. Estas actividades fueron coordinadas con la fuerza pública a saber: Policía Nacional con sus especialidades y Ejército Nacional con sus batallones, fuerza Aérea de Colombia, a través del Comando Aéreo de Combate.

TABLA No. 23: DECOMISOS DE MATERIAL FORESTAL

TIPO DE DECOMISO	DTN		DTC		DTO		DTS		TOTAL	
	No.	Volumen (M3)	No.	Volumen (M3)	No.	Volumen (M3)	No.	Volumen (M3)	No.	Volumen (M3)
Preventivo	8	30,30	14	60,68	1	4,00	24	117,47	47	212,45
Definitivo	3	15,10	17	87,93	8	35,29	1	8,40	29	146,72
TOTAL (No.)	11	45,4	31	148,61	9	39,29	25	125,87	76	359,17
TOTAL (%)	14%	13%	41%	41%	12%	11%	33%	35%	100%	100%

A continuación se realiza la descripción y el análisis de los Indicadores de Gestión contenidos en el Plan de Acción Institucional.

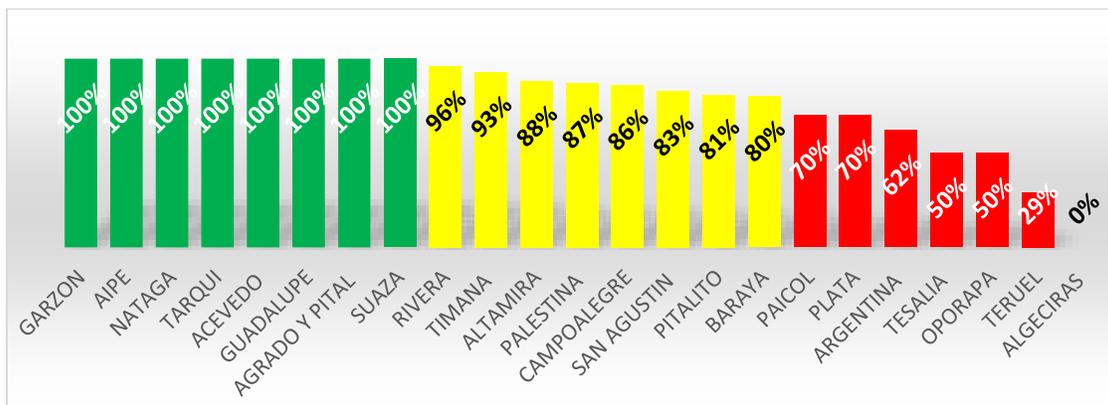
Indicador de Gestión: Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento



La Corporación en el marco de sus competencias consagrada en la ley 99 del 93, durante el primer semestre del 2018 realizó seguimiento Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA de igual número de municipios, y viene adelantando acciones en cumplimiento de lo establecido en la Ley 373 del 6 de Junio del 1997, donde obliga a los usuarios del recurso hídrico a contar con dicho programa enmarcado dentro de un conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

A 30 de junio del presente año se realizaron 23 visitas de seguimiento a los municipios que cuentan con el programa, de los cuales 8 municipios cumplen con el 100% de las obligaciones estipuladas en el PUEAA; 8 de ellos se encuentran en un rango de 80% a 96%; y el restante está por debajo del 71% de cumplimiento; es de aclarar que este primer seguimiento se realiza a modo de prevención, con el único ánimo de alertar a aquellos municipios que no están cumpliendo.

GRÁFICO No. 2: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PUEAA- I SEMESTRE 2018



Para los municipios que aún no cuentan con el PUEAA aprobado por parte de la corporación, se adelantan los procesos administrativos conforme a la ley 1333 del 2009.

Indicador de Gestión: Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.

La Corporación tiene como competencia realizar control y seguimiento a la ejecución de los PGIRS, exclusivamente en lo relacionado con las metas de aprovechamiento y las autorizaciones ambientales que requiera el prestador del servicio de aseo.

En la vigencia 2018 se realizarán dos (2) seguimientos acumulativos a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS adoptados por los 37 municipios del departamento. En este primer semestre se realizó el primer seguimiento, evidenciándose un porcentaje de cumplimiento del 70% para los municipios con jurisdicción en la Dirección Territorial Sur, un 100% de cumplimiento para los municipios de la Territorial Centro; un 32% para los municipios de la Territorial Occidente y un 49% para los municipio de la Dirección Territorial Norte.



GRÁFICO No. 3: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PGIRS DTS

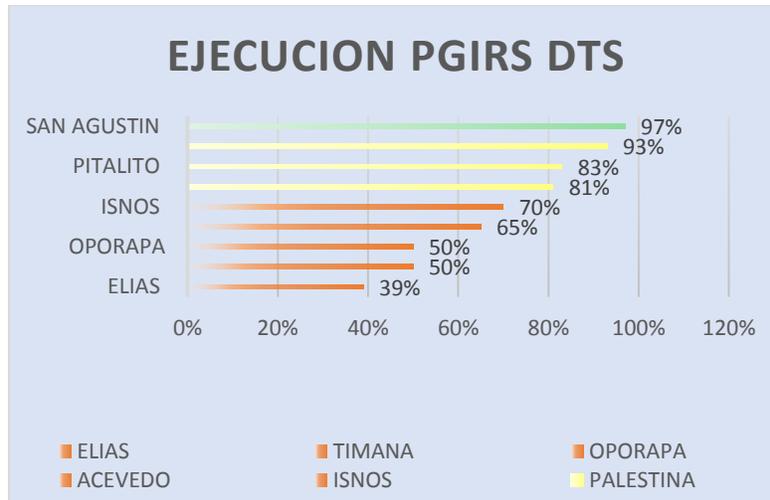


GRÁFICO No. 4: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PGIRS DTC

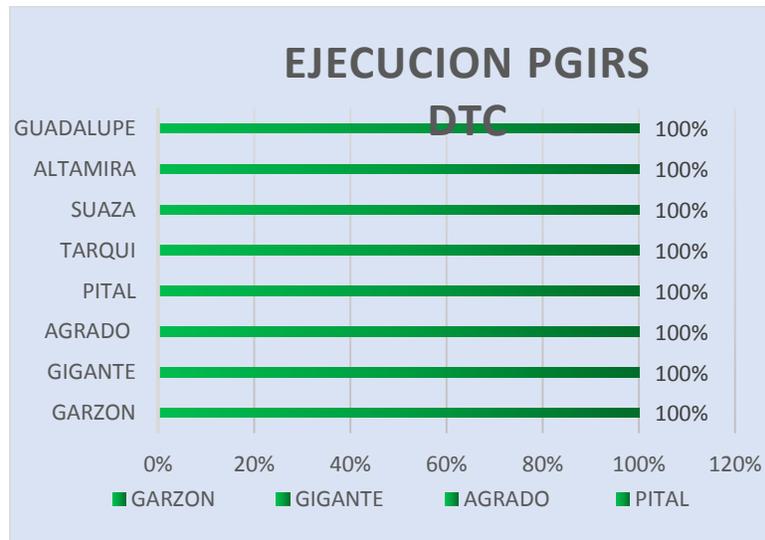


GRÁFICO No. 5: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PGIRS DTO

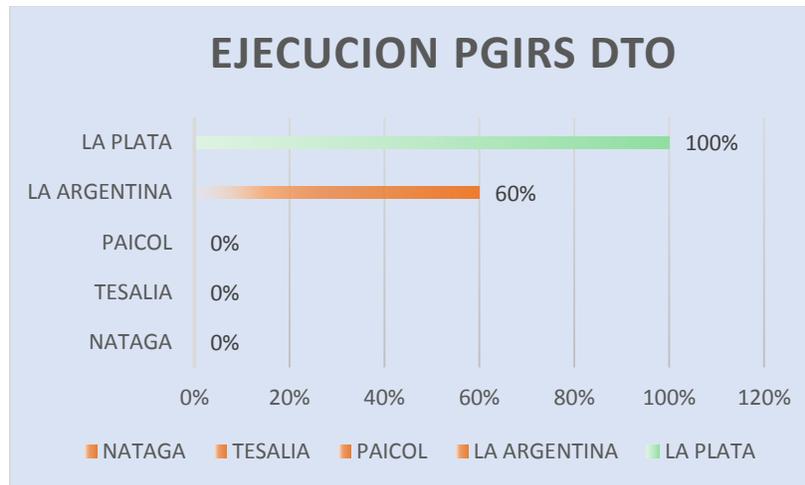
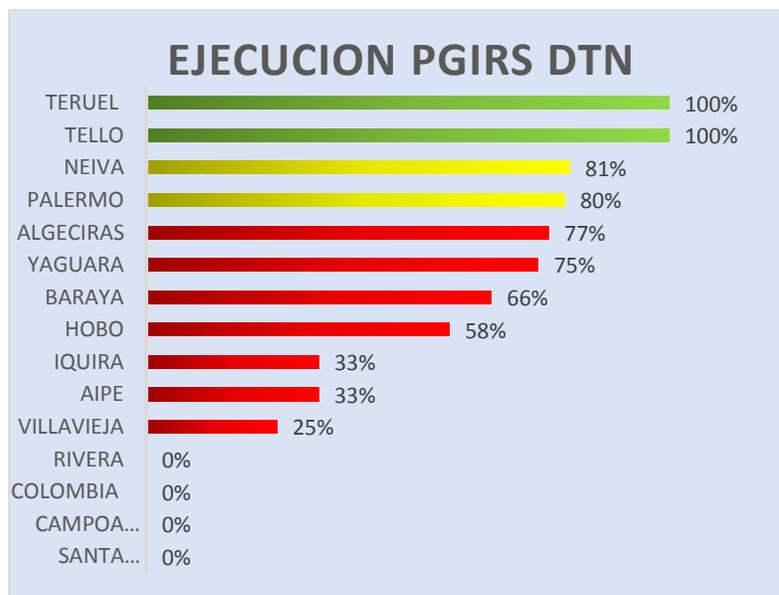


GRÁFICO No. 6: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PGIRS DTN



Indicador de Gestión: Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- con Seguimiento

Para primer semestre se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contempladas en los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV, de las cabeceras municipales del departamento, con los siguientes resultados:



Doce (12) municipios cumplieron con el 100% de las actividades plasmadas en el PSMV aprobado por la CAM; seis (6) municipios de la jurisdicción de la Territorial Norte, dos (2) en jurisdicción de la Dirección Territorial Sur, de igual número fueron en la Dirección Territorial Occidente y Centro.

Por otra parte, un total de veintiún (21) municipios no cumplieron con la totalidad de las obligaciones estipuladas en el PSMV, de las cuales nueve (9) municipios corresponden a la Dirección Territorial Norte, seis (6) municipios Territorial Sur, tres (3) municipios Territorial Occidente y tres (3) municipios Territorial Centro.

GRÁFICO No. 7: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PSMV - DTS

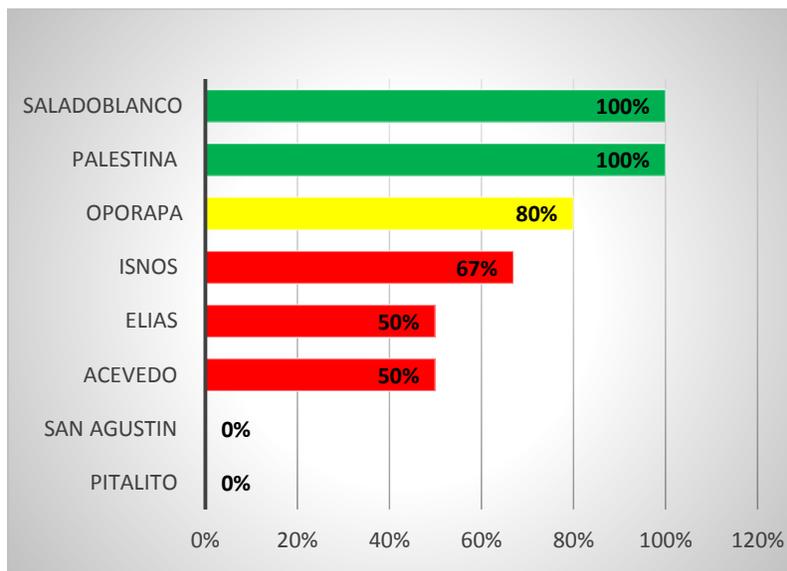


GRÁFICO No. 8: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PSMV - DTO

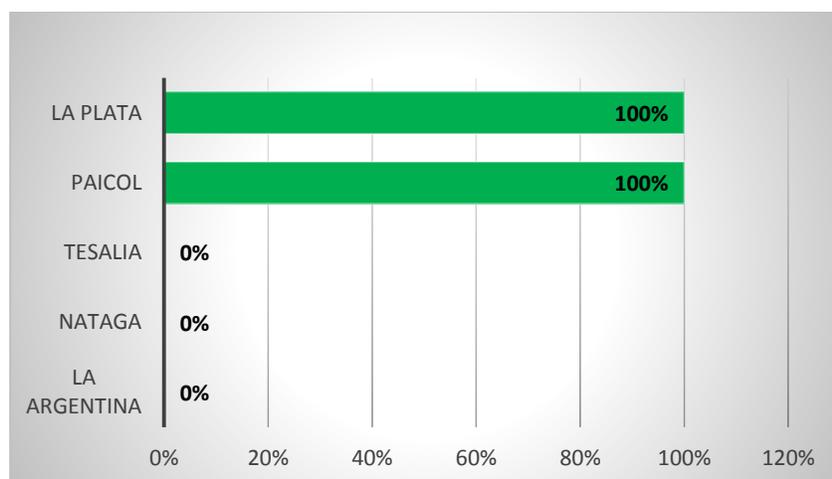


GRÁFICO No. 9: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PSMV - DTC

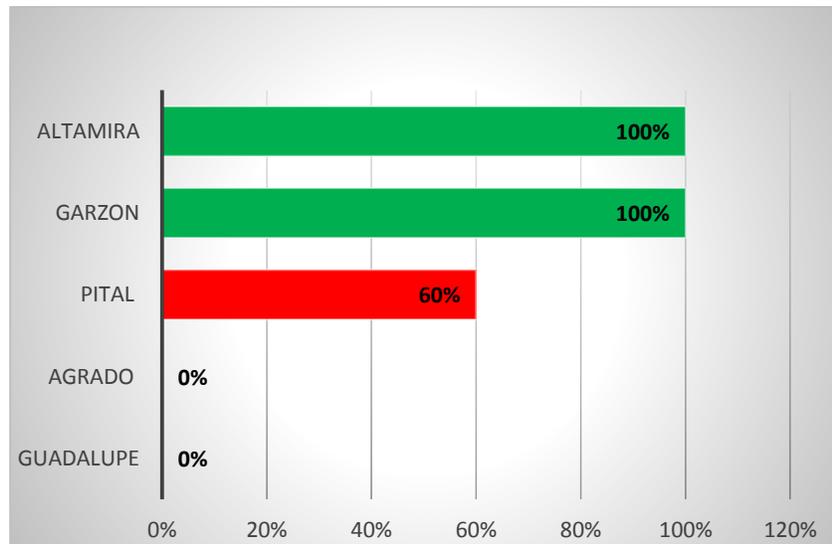
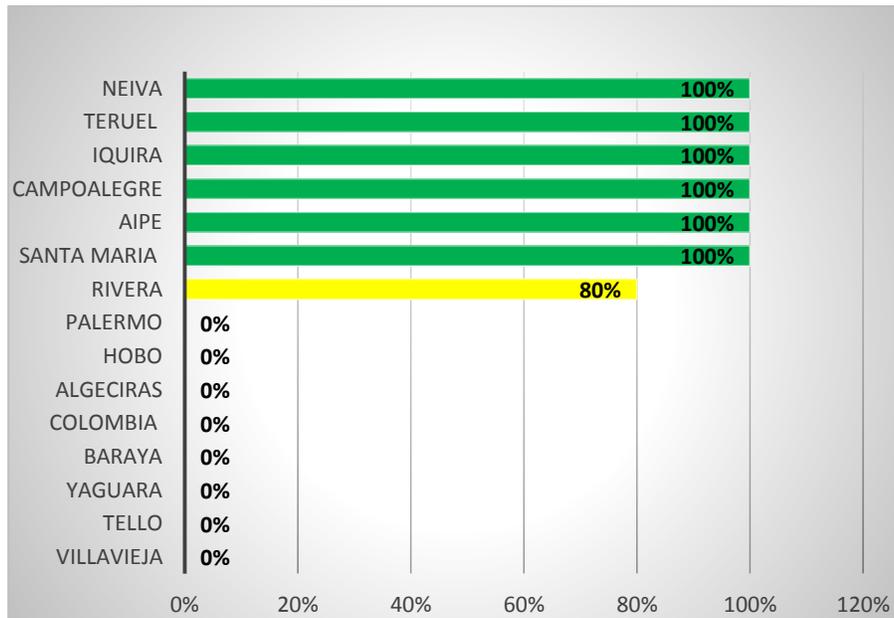


GRÁFICO No. 10: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PSMV - DTC



Sitios de Disposición de Residuos Sólidos en el Departamento del Huila.

El Relleno Sanitario Los Ángeles en el municipio de Neiva y la planta integral Biorgánicos del Sur en el municipio de Pitalito, son los sitios de disposición final de residuos sólidos de carácter regional que continúan operando en el Departamento del Huila, cuentan con las respectivas licencias, a las cuales la CAM realiza seguimiento periódico.



- **Relleno Sanitario Los Ángeles:**

Se localiza en el municipio de Neiva, a 6,4 kilómetros de distancia del casco urbano del municipio en la vereda La Jagua. Está operando bajo la Licencia Ambiental con Resoluciones No. 2931 del 26/12/2006, la cual se renovó mediante Resolución No. 156 del 19/01/2017.

El relleno sanitario recibe los residuos de 25 municipios, que corresponden a Aípe, Colombia, Iquira, Villavieja, Santa María, Teruel, Baraya, Hobo, Tello, Rivera, Yaguará, Algeciras, Palermo, Campoalegre, Neiva, La Plata, Paicol, Nátaga, Tesalia, La Argentina, Pital, Agrado, Tarqui, Gigante y Garzón, y a otros generadores particulares principalmente del municipio de Neiva.



Piscina de Lixiviados No. 1

Es importante mencionar que en el primer semestre de 2018 el municipio de Garzón llevó sus residuos al relleno sanitario Los Ángeles únicamente los meses de enero y junio, los demás meses depositó los residuos en el relleno sanitario regional La Esperanza del municipio de Florencia Caquetá.

- **Planta integral Biorgánicos del Sur:**

Se localiza en el municipio de Pitalito, a 8 kilómetros de distancia del casco urbano. Está operando bajo la Licencia Ambiental con las siguientes Resoluciones No. 604 del 28/03/2008, No. 3786 del 07/12/2010, No. 2144 del 17/09/2013 y No. 1211 del 04/05/2016.

La planta recibe los residuos de 9 municipios, que corresponden a Acevedo, Elías, Palestina, Oporapa, Saladoblanco, San Agustín, Isnos, Timaná y Pitalito, y otros usuarios como el sector de Bruselas.



Banda de separación de residuos sólidos - reciclaje



Zona de compostaje



Sistema de tratamiento de lixiviados



Celda de disposición final

Los municipios de Altamira, Guadalupe y Suaza, y como se mencionó anteriormente el municipio de Garzón, están depositando los residuos sólidos en el Relleno Sanitario Regional La Esperanza, que se localiza en la vereda San Juan del Barro, corregimiento San Martín, municipio de Florencia, Caquetá. El relleno opera bajo la Licencia Ambiental Resolución No. 006 del 17 de Marzo de 2011.

Por otra parte y a pesar de estar cerradas, la CAM continúa realizando seguimiento a las plantas de Biorgánicos del Páez localizada en el municipio de La Plata y Biorgánicos del Centro en el municipio de Garzón, requiriendo la implementación de las medidas necesarias para un adecuado manejo, cierre y clausura.

- **Planta integral Biorgánicos del Centro:**

La planta se localiza en la vereda Monserrate, Km 2 vía a San Antonio del Pescado, municipio de Garzón, funcionó con Licencia Ambiental según Resolución No. 0695 del 23/04/2012, pero actualmente se encuentra cerrada y con Medidas Preventivas bajo las Resoluciones No. 0341 de 25/02/2015 y No. 3675 del 11/12/2017, el proceso se encuentra en la etapa de formulación de cargos pendiente de notificación por los responsables.



Zona de compostaje



Banda de separación de residuos sólidos - reciclaje



Celda de disposición final No. 3



Piscina de Lixiviados No. 3

- **Planta integral Biorgánicos del Páez:**

La planta está ubicada en la vereda Cansarrocines del municipio de La Plata, esta se cerró definitivamente mediante Resolución No. 2305 del 02/08/2016 debido a que culminó su capacidad, actualmente la sociedad presentó el plan de cierre, clausura y restauración ambiental, el cual deberá implementarse conforme a la autorización dada por parte de la CAM.



Vía de ingreso y la zona de pesaje



Zonas clausuradas



Banda de separación de residuos sólidos



Celda a clausurar

Con la información reportada por las empresas prestadoras del servicio de recolección y disposición final, se realizó el consolidado de los residuos generados por los 37 centros urbanos del departamento y otros usuarios rurales y particulares en el primer semestre de 2018, que hacen uso de los sitios de disposición de residuos sólidos que se encuentran operando, con los siguientes resultados:

TABLA No. 24: TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS POR LOS MUNICIPIOS DEL HUILA POR DIRECCIÓN TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL	RESIDUOS DISPUESTOS (TON / SEMESTRE I AÑO 2018)	PORCENTAJE
Norte	65.347,27	68,7%
Sur	15.006,89	15,8%
Centro	10.677,77	11,2%
Occidente	4.042,79	4,3%

DIRECCIÓN TERRITORIAL	RESIDUOS DISPUESTOS (TON / SEMESTRE I AÑO 2018)	PORCENTAJE
	95.074,71	100,0%

Las toneladas de residuos generadas fueron llevadas a tres sitios de disposición final que cuentan con licencia ambiental, en la siguiente proporción:

TABLA No. 25: TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2018

SITIO DE DISPOSICIÓN	RESIDUOS DISPUESTOS TON / SEMESTRE I AÑO 2018	PORCENTAJE
Relleno sanitario Los Ángeles	73.602,64	77,42%
Biorgánicos del Sur	15.051,42	15,83%
Relleno La Esperanza Florencia, Caquetá	6.420,66	6,75%
	95.074,71	100,0%

Indicador de Gestión: Porcentaje de Autorizaciones Ambientales, con Seguimiento.

Durante el primer semestre se ha logrado realizar 395 seguimientos de verificación al cumplimiento de las medidas impuestas en los actos administrativos que otorga los permisos, concesiones y/o autorizaciones para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de las vigencias anteriores, equivalente a un cumplimiento del 46%. Para el segundo semestre se tiene programado llevar al 100% de visitas a los proyectos autorizados.

Otras actividades desarrolladas en el marco del ejercicio de Autoridad Ambiental

Evaluación De Censos Forestales Urbanos.

En la presente vigencia se asesoró a los 37 municipios en la elaboración y entrega de los Censos Forestales Urbanos, de acuerdo a la obligación consignada en el Estatuto Forestal de la Corporación.

A continuación se presenta el estado de cumplimiento por parte de los Municipios:



TABLA No. 26: ESTADO CUMPLIMIENTO CENSO FORESTAL URBANO

No.	MUNICIPIO	ENTREGADO y EVALUADO	PENDIENTE COMPLEMENTO	OBSERVACIONES
1	Acevedo	X	X	
2	Agrado	X	X	
3	Aipe	X		Por evaluar
4	Algeciras			No ha entregado
5	Altamira	X	X	
6	Baraya			No ha entregado
7	Campoalegre			No ha entregado
8	Colombia			No ha entregado
9	Elías	X		Aprobado
10	Garzón	X		Aprobado
11	Gigante			No ha entregado
12	Guadalupe	X	X	
13	Hobo	X	X	
14	Íquira	X	X	
15	Isnos	X	X	
16	La argentina	X	X	
17	La plata			No ha entregado
18	Nátaga	X	X	
19	Neiva			No ha entregado
20	Oporapa	X	X	
21	Paicol	X	X	
22	Palermo			No ha entregado
23	Palestina	X	X	
24	Pital	X	X	
25	Pitalito	X		Aprobado
26	Rivera			No ha entregado
27	Saladoblanco	X	X	
28	San Agustín	X	X	

No.	MUNICIPIO	ENTREGADO y EVALUADO	PENDIENTE COMPLEMENTO	OBSERVACIONES
29	Santa María			No ha entregado
30	Suaza	X	X	
31	Tarqui	X	X	
32	Tello	X	X	
33	Teruel	X		Aprobado
34	Tesalia	X	X	
35	Timaná	X	X	
36	Villavieja			No ha entregado
37	Yaguará			No ha entregado

• Proyectos Vías 4G

En la jurisdicción de la CAM, se adelantan dos proyectos viales de alto impacto, a cargo de las concesionarias AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S Y ALIADAS PARA EL PROGRESO, que implican competencias de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA con trámites de Licencias Ambientales para las vías Neiva – Girardot, y la vía Neiva – Pitalito – Mocoa, la cual incluye las variantes de los municipios de Campoalegre, Hobo, Gigante y Timaná, la Nueva vía Betania Sur y la Segunda Calzada Neiva – Campoalegre.; y por parte de la Corporación los permisos ambientales para la adecuación y mantenimiento del eje vial.

A continuación se relacionan los trámites ambientales adelantados ante la Corporación:

TABLA No. 27: RELACIÓN DE TRÁMITES DE PERMISOS AMBIENTALES ADELANTADOS ANTE LA CAM.

TIPO DE PERMISO	TRAMITES VIGENCIA 2017	SOLICITUDES 2018	OTORGADO	NEGADOS O ARCHIVADOS	EN TRÁMITE	TOTAL
APROVECHAMIENTO FORESTAL	3	2	1	2	2	5
OCUPACION DE CAUCE	6	1	6	0	1	7
CONCESION DE AGUAS	1	2	0	3	0	3
LICENCIAS AMBIENTALES	2	0	2	0	0	2
TOTAL	12	5	9	5	3	17



Es importante indicar, que con el fin de concretar el plan de compensación ambiental por los permisos ambientales, se han realizado reuniones con los Concesionarios respectivos para cada uno de estos proyectos.

Así mismo, se realizó la evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental -EIA y el pronunciamiento respectivo ante ANLA en el marco de las Licencias Ambientales para los Proyectos Nueva vía Betania Sur y Segunda Calzada Neiva – Campoalegre.

Se expidieron las resoluciones respectivas para liquidar la Tasa de Aprovechamiento Forestal – TAF a los proyectos licenciados.



Reunión de concertación de compensaciones ambientales con la Concesionaria AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S, Neiva – Huila.

- **Proyectos Hidroeléctricos el Quimbo y Betania.**

- Se elaboró concepto técnico por medición de maderas ubicadas en el Acopio final de Balseadero del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo y se requirió a EMGESA requiriendo el uso final de las maderas ubicadas en el acopio final de Balseadero.
- Se remitieron oficios concepto a los Juzgados Primero y Segundo Civil del Circuito de Garzón sobre volúmenes de maderas aprovechadas y depositadas en el acopio de Balseadero del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo.
- Se participó en reunión con funcionarios ANLA para permiso de ocupación de cauce del río MAGDALENA por el PHEQ.

- **Proyectos de Hidrocarburos e Interconexión Eléctrica**

Los proyectos licenciados por el ANLA, requieren de la concertación de las medidas de compensación. Durante este semestre, a través de la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó reunión con funcionarios CAM y HOCOL para revisar los avances en el cumplimiento al plan de manejo de especies epifitas para el Proyecto VSM 9 y con funcionarios ANLA, CAM y HOCOL para revisar los avances compensaciones acordadas para el Proyecto Cañada Norte.



- Se realizó reunión con ECOPETROL para la socialización del EIA del Área de Perforación Exploratoria Arbolito Norte y concertación medidas de compensación por aprovechamiento forestal Pozo Goliat.

- **Seguimiento licencias mineras otorgadas por la Corporación**

En el periodo comprendido entre el año 2003 al primer semestre del año 2018, la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental de la CAM, ha otorgado 98 licencias ambientales para el desarrollo del sector minero, de las cuales 70 se encuentran vigentes y 28 archivadas.

Al total de licencias otorgadas desde el año 2003 se les ha realizado seguimiento ambiental, con el fin de minimizar la fragmentación y alteración de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad, el deterioro y alteración del equilibrio de las cuencas hidrográficas, como también la alta vulnerabilidad del departamento del Huila al cambio climático y la ocurrencia de desastres, y a su vez la baja sostenibilidad y deterioro de la calidad de vida en los centros urbanos.

TABLA No. 28: RESUMEN DEL TIPO DE MATERIAL AUTORIZADO EN LAS LICENCIAS AMBIENTALES MINERAS EXPEDIDAS POR LA CAM

TIPO DE MATERIAL Y/O MINERAL	No.
Arcilla	3
Barita	1
Material calcáreo	23
Granito	1
Material de construcción (Arrastre)	34
Oro aluvial	8
Oro de filón	2
Mica en Bruto	1
Material de construcción (Cantera)	24
Roca fosfórica	9

Fuente. Grupo de seguimiento Licencias Ambientales

Se aclara que la suma de los números anteriormente descritos, supera el valor total de las 98 licencias otorgadas, debido a que algunas licencias ambientales cuentan con aprobación de más de un material y/o mineral a explotar.

En el presente semestre, la Corporación ejerciendo su función de control y vigilancia ha realizado seguimiento a 58 de los 70 proyectos licenciados vigentes correspondiente al 82%, proyectando los respectivos requerimientos en los aspectos operacionales, ambientales, análisis de riesgo y contingencia; se ha realizado seguimiento a 31 Solicitudes de Legalización, se han atendido 8 quejas interpuestas por la operación minera, y se realizaron un total de 4 visitas de evaluación y 2 visitas de modificación de licencia ambiental.

TABLA No. 29: RELACIÓN DE VISITAS DE SEGUIMIENTOS PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2018

VISITAS	TOTAL (No)
Proyectos licenciados	58
Solicitudes de legalización	31
Denuncias atendidas	8
Visitas de evaluación	4
Visitas de modificación	6
Total	103

Fuente. Grupo de seguimiento Licencias Ambientales

De igual forma, en atención a la decisión de la Sección Tercera – Subsección C del Consejo Estado adoptada el pasado veinte (20) de abril de 2016, se suspendieron provisionalmente los efectos del Decreto 933 de 2013 por medio del cual “se dictan disposiciones en materia de formalización de minería tradicional y se modifican unas definiciones del Glosario Minero”; en el primer semestre se realizaron 31 visitas de seguimientos a las Solicitudes de Legalización, realizando la notificación de la decisión Consejo Estado y los respectivos requerimientos a los proyectos que se encontraron en operación.

TABLA No. 30: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN MINERAS EN ACTIVIDAD Y NO ACTIVIDAD

SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN	
ACTIVAS	13
INACTIVAS	18
Total	31

Fuente. Grupo de seguimiento Licencias Ambientales

Es decir que de las 31 visitas a solicitudes de legalización que equivale al 100%, el 58% corresponde a 18 Unidades de Producción Minera inactivas y el 42% restantes sin actividad minera.



Seguimiento a UPM Material de Construcción (Arrastre) jurisdicción del municipio de Rivera. (Título minero ECJ-083).



.Seguimiento a UPM Material de Construcción (Cantera) jurisdicción del municipio de Oporapa. (Título minero RHU-15021).



Seguimiento a UPM Material de Mármol jurisdicción del municipio de Palermo. (Título minero 19052).

Indicador de Gestión: Tiempo Promedio de Trámite para la Resolución de Autorizaciones Ambientales Otorgadas por la Corporación.

Se mantiene el tiempo límite de los 60 días para el pronunciamiento de la Corporación para el otorgamiento y/o negación la licencia ambiental y/o Permisos; toda vez que el interesado allegue los requisitos legales y técnicos y demuestre que la ejecución del proyecto no ocasione impactos ambientales y sociales.

Indicador de Gestión: Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos.

Durante la vigencia se recibieron 1.022 denuncias por ocasionar daños e impactos ambientales, resolviéndose 230 denuncias de 2018 que corresponden al 23%; adicionalmente se finalizaron 670 procesos que vienen de denuncias de vigencias anteriores.

Indicador de gestión: Asistencia técnica, seguimiento y control a generadores de residuos o desechos peligroso

Durante el primer semestre del año 2018, se realizó la inscripción de 28 establecimientos generadores de residuos peligrosos – RESPEL, en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos – SIUR IDEAM, llegando a un total de 568



Establecimientos inscritos conforme a lo previsto en el Decreto 4741 de 2005 y la Resolución 1362 de 2007, de los cuales 14 solicitaron la cancelación del registro.

Por otra parte, de acuerdo al reporte del Registro de generadores de Residuos o desechos Peligrosos del IDEAM, se tiene que 331 generadores reportaron información correspondiente al periodo de balance 2017, clasificándose en las Categorías de No Obligados, Pequeños, Medianos y Grandes generadores de RESPEL, como se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO No. 11 CLASIFICACIÓN DE GENERADORES RESPEL



Fuente: Aplicativo IDEAM 2018

En cumplimiento al artículo 10 de la Resolución 1362 de 2007 y con base en la información suministrada por los generadores en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos de la Jurisdicción CAM, la generación reportada durante el periodo de balance del año 2017 fue de 4.376,25 toneladas, encontrándose que la mayor generación de RESPEL se concentra en el Municipio de Neiva con 1.842,9 toneladas. La actividad productiva extracción de petróleo es la de mayor generación de RESPEL en el departamento.

Durante este semestre, 332 establecimientos reportaron la información al SIUR del Sistema Ambiental Para Colombia – SIAC, y por consiguiente esta se constituye en la meta de seguimiento para la vigencia 2018, categorías: Grandes (38), Medianos (113) y Pequeños (142) y no obligados (39).

Durante el primer semestre, se realizó visita de seguimiento a 88 establecimientos generadores de residuos peligrosos, correspondiente al 26.5% de la meta de la vigencia, como se muestra a continuación:



TABLA No. 31: SEGUIMIENTO A GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL	VISITAS REALIZADAS/CATEGORÍA GENERADOR			TOTAL VISITAS/DT
	GRANDES	MEDIANOS	PEQUEÑOS	
Norte	7	68	8	83
Centro	0	1	0	1
Occidente	2	1	0	3
Sur	0	1	0	1
Total	9	71	8	88



Actividades de seguimiento a empresas generadoras de RESPEL Sector Industrial, municipio de Neiva.



Actividades de seguimiento a empresas generadoras de RESPEL Sector Hospitalario, municipio de Neiva.



Se desarrollaron veinticinco (25) eventos de capacitación a Instituciones Educativas Estatales y Privadas y a Generadores de RESPEL en temas como: Normatividad aplicable al Tema de Residuos Peligrosos; en tecnologías y/o procedimientos de Tecnologías Ambientalmente Sanas –TAS- y/o Producción Más Limpias –PML-, Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, diligenciamiento del Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, diligenciamiento del Registro Único Ambiental Manufacturero, entre otros.

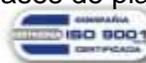


Talleres Educativos en el Manejo Integral de los Residuos Peligrosos y No Peligroso, en las Instituciones Educativas en los municipios de Rivera y Campoalegre.



Capacitación en procedimientos de Tecnologías Ambientalmente Sanas –TAS, Producción Más Limpias – PML- Club Comfamiliar del Huila – Domo Ambiental, CAM

Adicionalmente se realizó en articulación con el colectivo ambiental de la zona norte y el Grupo Retorna, la tercera jornada de recolección de Residuos Posconsumo en el Norte del departamento, obteniendo una recolección equivalente a 160,7 toneladas de basura electrónica, llantas usadas, envases de plaguicidas, medicamentos vencidos y baterías de



plomo acido. Esta jornada se realizó en la ciudad de Neiva, contando con la participación de los Municipios de Aipe, Palermo, Nátaga y Oporapa superando la meta proyectada de 50 toneladas.



Jornada recolección Residuos Posconsumo (Llantas usadas, Pilas, Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEES, Envases de Plaguicidas, Baterías de Plomo Acido) en el Municipio de Neiva.

Teniendo presente el apoyo y la participación de las empresas públicas y privadas, en las jornadas de recolección de residuos Posconsumo y otras actividades encaminadas en la conservación y preservación del medio ambiente, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, tomo la iniciativa de crear el primer Colectivo Ambiental del norte del departamento del Huila.



Firma del Colectivo Ambiental – Participación de las empresas públicas y privadas de la ciudad de Neiva en el Domo Ambiental de la CAM.

Estrategia de control a la extracción ilegal de los recursos naturales. RED DE CONTROL AMBIENTAL RECAM

Durante este semestre, se realizaron 901 visitas de seguimiento y control a las afectaciones a los recursos naturales (tala, tráfico de especies, afectación ambiental por minería, entre otras), lo cual dio como resultado la incautación de 212.45 m³ de flora maderable y no maderable así como subproductos (carbón vegetal), 81 ejemplares de fauna silvestre de diferentes grupos taxonómicos, 21 decomisos preventivos entre maquinaria y equipos, 18 vehículos; a su vez se desarrollaron otras actividades de control en establecimientos transformación y comercio de flora maderable y no maderable con un total de 237 visitas



de seguimiento, 134 puestos de control en vías principales y secundarias del departamento y terminales de transporte. Las actividades que revestían mayor grado de complejidad en riesgo y seguridad de nuestro personal conto con el apoyo de la Policía y Ejército Nacional. La fuerza Aérea también ha sido un aliado estratégico en temas de vigilancia y control de nuestros bosques desde el cielo.

TABLA No.32. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ESTRATEGIA RECAM-2018

DT	# VISITAS	DECOMISOS FLORA MADERABLE (M3)	DECOMISOS PREVENTIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS UN.	VEHÍCULOS (UN)	FAUNA (UN)	VISITAS ESTABLECIMIENTOS FLORA MADERABLE	VISITAS ESTABLECIMIENTOS FLORA NO MADERABLE	PUESTOS DE CONTROL
Norte	260	30.30	3	2	5	60	13	29
Occidente	99	4	4	0	8	19	4	19
Centro	207	60.68	3	1	31	36	9	19
Sur	335	117.47	11	15	37	80	16	67
TOTAL	901	212.45	21	18	81	195	42	134



Resultados de Los puestos de control al tráfico ilegal de especies de flora maderable en vias del departamento del Huila.





Seguimiento y control al tráfico, comercio y tenencia ilegal de fauna silvestre y especies hidrobiológicas introducidas.

Se realizaron 20 actividades de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre y sus subproductos en el terminal de transporte de la ciudad de Neiva, establecimientos de comercio de animales (clínicas veterinarias, almacenes agropecuarios), zona de mercado de pescado del malecón del río Magdalena y vías nacionales de municipios de Neiva. Estas actividades se realizaron en coordinación con la Policía Nacional y Ejército Nacional.



Izq. Actividades de control tráfico ilegal de fauna silvestre Terminal de transportes Neiva.



Actividades de capacitación a la fuerza publica

Se realizaron 29 capacitaciones a unidades de Policía Nacional, Ejército Nacional y Alcaldía de Suaza.



Imagen. Izq. Capacitación a miembros de carabineros DEUIL. **Der.** Capacitación a unidades ambientales de los batallones del departamento Huila.



Capacitación a personal de la Fuerza Pública en aspectos técnicos y normativos para el control del aprovechamiento, tráfico y comercio ilegal de especies nativas

Implementación de acciones en el Marco de la Burbuja Ambiental

Para el primer semestre del 2018 se establece el Plan Operativo de la estrategia Burbuja ambiental, en el cual quedo inmerso el compromiso del Ejército Nacional, Policía Nacional y Fuerza Aérea en apoyar actividades de educación ambiental como talleres a comunidades, capacitación y acción integral; de igual manera prestar apoyo a la prevención y atención de incendios forestales, crecientes súbitas, conflictos humanos fauna. Así como el apoyo de la fuerza pública en seguimiento y control en vías, desplazamiento militar y operativo a las áreas protegidas, desplazamiento de personal de inteligencia a veredas con mayor afectación por tala, caza, y minería ilegal, individualización de los casos más relevantes y judicialización, seguimiento y control al comercio ilegal de predios del estado.

En el marco de las 4 reuniones realizadas, se expuso la situación por deforestación que afronta el departamento del Huila, como consecuencia del post conflicto, estableciéndose compromisos para contrarrestar esta problemática.

FIGURA No. 2: VEREDAS CON MAYOR AFECTACIÓN POR TALA CON FINES DE EXPANSIÓN AGRÍCOLA Y/O COMERCIO ILEGAL DE FLORA MADERABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – FUENTE SIG –CAM.





Reunión para aprobación de Plan de Acción a ejecutar por la Burbuja Ambiental del Huila- Instalaciones Novena Brigada.

Indicador de Gestión: Seguimiento, Monitoreo y Control a Fuentes Móviles de Emisiones Atmosféricas

La CAM mediante proceso de cotización No. 57722, inicio la solicitud de compra de un vehículo tipo Van por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, dotado de un equipo de gases para el monitoreo de vehículos y motocicletas y así mejorar el seguimiento y control a fuentes móviles en vía pública en conjunto con la autoridad de tránsito.

Red de vigilancia y monitoreo de la calidad del aire

La CAM realizó mediciones de material particulado PM10 dentro del área urbana de la ciudad de Neiva, utilizando un equipo de monitoreo de partículas THERMO PARTISOL 2025, ubicado en la sede principal de la CAM llamado estación CAM NORTE, obteniéndose los siguientes resultados:

El resultado no superó el nivel máximo permisible de 75 µg/ m3, establecido por la Resolución resolución 2254 de 2017 y la concentración promedio en lo corrido del año fue de 27,47 µg/m3, inferior al nivel máximo permisible de 50 µg/m3, norma anual

GRÁFICO No. 12: CONCENTRACIÓN DE PM10 – ESTACIÓN CAM NORTE.

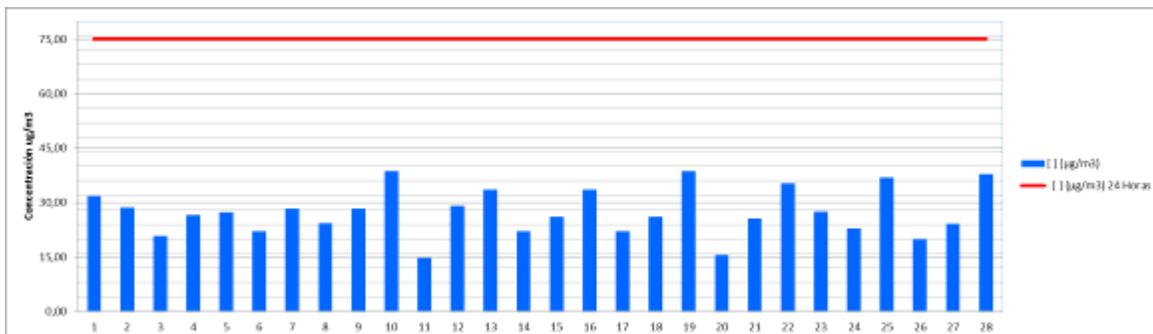


Gráfico No. XX Concentración de PM10 año 2017 estación CAM NORTE



Indicador de Gestión: Estrategia para la Preservación, Conservación, Rehabilitación y/o Reintroducción y Control y Seguimiento a la Fauna Silvestre

Durante la vigencia, se recepcionaron y atendieron en el Centro de Atención y Valoración (CAV) y Hogares de paso un total de 329 ejemplares de Fauna silvestre, como producto de decomisos, entregas voluntarias y rescates.

TABLA No. 33: EJEMPLARES RECEPCIONADOS Y ATENDIDOS

CAUSA	No. EJEMPLARES	CLASE		
		AVE	REPTIL	MAMIFERO
Decomiso	57	40	8	9
Entrega Voluntaria	107	37	29	41
Rescate	165	80	58	27
TOTAL (No.)	329	157	95	77

Los ejemplares que ingresaron fueron recepcionados por el personal de fauna del CAV y Hogares de Paso Neiva y Pitalito; los rescates en su mayoría, obedecen a aquellos ejemplares afectados por causas de origen antrópico, los cuales fueron en su mayoría reportados por la fuerza pública; así mismo los decomisos y las entregas voluntarias son el resultado de las actividades de control y sensibilización ejecutadas por la RECAM en conjunto con la Policía Nacional.

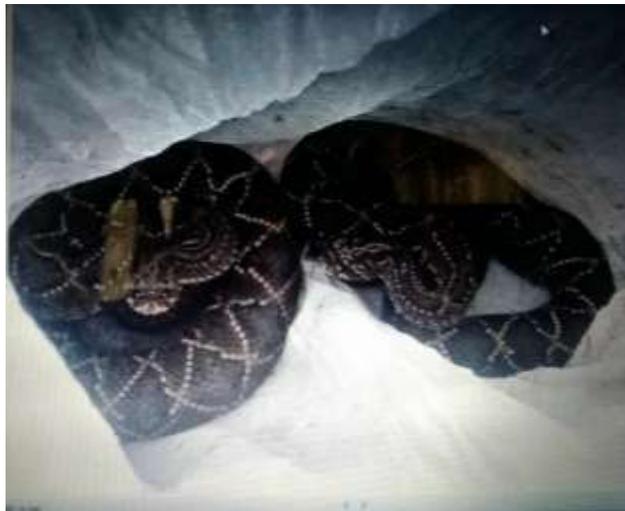
El grupo más afectado corresponde a las aves, donde los órdenes de los Psittaciformes (Guacamayas, Loros, Pericos), Stringiformes (Búhos, Lechuzas), Accipitriformes (Águilas, Halcones) y Paseriformes (Turpiales, Carriquies, Sinsontes) fueron los de mayor susceptibilidad al tráfico y tenencia ilegal. En el grupo de los reptiles el orden más recepcionado en el CAV, hacen referencia al Testudines, siendo las tortugas terrestres (Tortuga morrocoy) las de mayor afluencia, seguido por el orden Crocodilia (Babillas) y Squamata (serpientes boas).

En cuanto a los mamíferos, los Primates (Mono churuco, Mono maicero, Mono tito ardilla), Pilosa (Hormigueros) y los Carnívoros (Nutria de río), fueron los más atendidos en el CAV.





Ejemplar de la especie *Leopardus pardalis* (Ocelote) entregado de manera voluntaria en el municipio de Isnos



Ejemplar de la especie *Crotalus sp* (serpiente cazadora) Decomisada por el ejército nacional y RECAM procedente de la vereda pedernal municipio del Agrado



Ejemplar de la especie *Nasua nasua* (Cusumbo) Decomisada en la vereda el renacer por la RECAM y Policía de Carabineros, municipio de Pitalito.

Sumado a esto se hace la recepción de tres ejemplares de la especie *Lagothrix lagotricha* (Mono churuco), de sexo una hembra y dos machos en estado de desarrollo biológico adulto, procedente del Centro de Atención y Valoración de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC, los cuales fueron integrados al grupo de primates que están en el proceso de rehabilitación con fines de liberación, según el Convenio que se tiene con la Universidad de los Andes.

A continuación, se presenta la dinámica por Dirección Territorial, respecto de los 329 ejemplares recepcionados y atendidos por grupo taxonómico.

TABLA No. 34: FAUNA ATENDIDA POR DIRECCIÓN TERRITORIAL, SEGÚN EL GRUPO TAXONÓMICO

DIRECCION TERRITORIAL	CLASE			TOTAL
	AVE	REPTIL	MAMIFERO	
DTN	94	58	30	182
DTS	33	32	33	98
DTC	23	3	12	38
DTO	7	2	2	11
TOTAL	157	95	77	329

De acuerdo a lo anterior, la Dirección Territorial Norte presenta los mayores ingresos con un total de 182 ejemplares, la Dirección Territorial Sur con 98 ejemplares, la Dirección Territorial Centro con 38 ejemplares y la Dirección Territorial Occidente con 11 ejemplares.

Disposición Final de Ejemplares

El manejo y la disposición final de la fauna silvestre recepcionada en el CAV y Hogares de Paso se realiza conforme a los protocolos establecidos en la Resolución 2064 de 2010. Para esta vigencia se hizo la disposición de un total de 131 ejemplares, entre liberaciones, reubicaciones, fallecimientos y fugas.

TABLA No. 35: DISPOSICIÓN FINAL DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE, SEGÚN EL GRUPO TAXONÓMICO

DISPOSICION FINAL	CLASE			TOTAL
	AVE	REPTIL	MAMIFERO	
LIBERACION	36	34	7	77
FALLECIMIENTO	20	0	25	45

DISPOSICION FINAL	CLASE			TOTAL
	AVE	REPTIL	MAMIFERO	
FUGA	4	2	3	9
TOTAL	60	36	35	131

Las liberaciones representan el 68% de la disposición de los ejemplares, lo cual hace referencia a 77 individuos devueltos a su medio natural; liberaciones que son efectuadas en áreas de los Parques Naturales Regionales de la Corporación; actividad que se hace de manera articulada con las Direcciones Territoriales, la Subdirección de Gestión Ambiental - Proyecto Ceibas, y la Policía Nacional.

Así mismo, se destacan otras actividades como se describen a continuación:

- Celebración del Día de la Vida Silvestre, para lo cual se hizo la liberaron de 9 ejemplares de la fauna así: 2 lechuzas, 1 gavilán gris, 1 carriquí de montaña, 4 zarigüeyas y 1 perro de monte, actividad que se desarrolló con conjunto con profesionales del Proyecto Cuenca Río Las Ceibas en el predio la Carolina en la vereda la Plata zona rural de Neiva.



Actividad de liberación fauna silvestre Cuenca Rio las Ceibas, municipio de Neiva



Indicador de Gestión: Porcentaje de Empresas con Obligatoriedad de Contar con Departamento de Gestión Ambiental, con Seguimiento

Se actualizó la base de datos de las empresas que tienen Departamento de Gestión Ambiental – DGA, actualmente se registran 126 empresas con DGA, de las cuales 24 cumplen con lo requerido por el Decreto 1299 del 22 de abril del 2008 y a las cuales se les realizó seguimiento.

De igual manera existen 78 empresas cuya actividad económica no es de carácter industrial, sin embargo, han conformado los Departamentos de Gestión Ambiental -DGA y efectúan los reportes a la CAM.

De acuerdo con la base de datos de empresas existentes del departamento del Huila, remitida por la Cámara de Comercio de la ciudad de Neiva se verifica que 24 empresas existentes en la base de datos del DGA no presentan información, por lo tanto se realiza el proceso de desvinculación; así mismo se revisa que en la actualidad existen 33 empresas que están obligadas a cumplir con el Decreto 1299 del 22 de abril del 2008 y por consiguiente, se realiza el respectivo requerimiento de conformación del DGA.

GRÁFICO No. 13: NÚMERO DE EMPRESAS FRENTE AL CUMPLIMIENTO DEL DGA

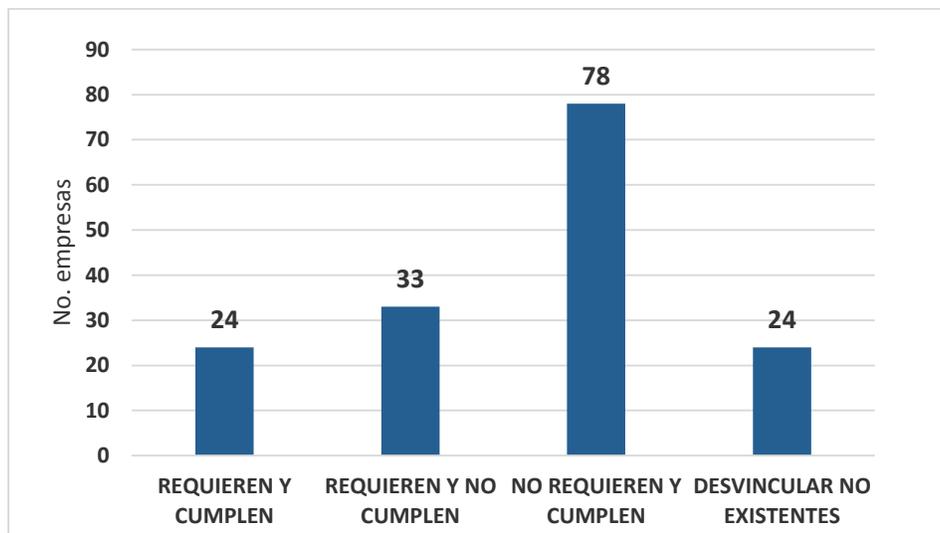
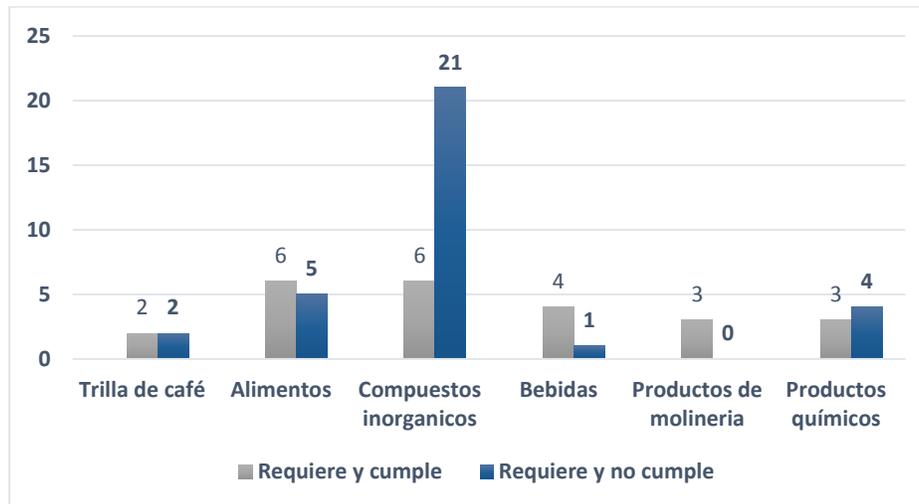


GRÁFICO No. 14: NÚMERO DE EMPRESAS POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL QUE REQUIEREN CUMPLIMIENTO DEL DGA



Indicador de Gestión: Seguimiento y Control a la Implementación y Operación del Comparendo Ambiental

La Corporación dentro de su competencia, solicitó información a los 37 municipios del departamento sobre las sanciones pedagógicas y pecuniarias que se han impuesto frente a la implementación y operación del Comparendo Ambiental

Diecinueve (19) municipios remitieron la información requerida con el siguiente balance:

TABLA No. 36: APLICACIÓN DEL COMPARENDO AMBIENTAL – INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS MUNICIPIOS

No. MUNICIPIOS CON REPORTE DE INFORMACIÓN	No. COMPARENDOS IMPUESTOS		No. CIUDADANOS CAPACITADOS
	PEGAGÓGICOS	PECUNIARIOS	
19	8	6	1.116

Se continuará con el respectivo seguimiento y acompañamiento técnico en la implementación y operación del comparendo ambiental, con relación a las disposiciones de la Ley 1259 de 2008, modificada por la Ley 1801 de 2016.

Indicador de gestión: Implementación de Aplicativo para la Administración y Seguimiento en Línea de Trámites Ambientales.

La Corporación continua con la organización, sistematización y optimización en ambiente web, de toda la información de los trámites ambientales, en el aplicativo denominado Centro de Información de Trámites Ambientales – CITA; que permiten un seguimiento, facilita y agiliza la labor de los funcionarios, quienes registran los datos y documentos relacionados con el trámite ambiental de forma transparente y oportuna, en cumplimiento de los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea.

En la actualidad se tienen 20 tramites ambientales automatizados que suman un total de 52.068 solicitudes y denuncias, el 45% son denuncias por infracciones ambientales, seguido de 31% de salvoconductos para la movilización de especímenes de flora y fauna y el 24% de solicitudes para el aprovechamientos sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.

TABLA No. 37: TRÁMITES REGISTRADOS EN EL APLICATIVO CITA Y SISF

TIPO	CANTIDAD	%
Licencias y permisos Ambientales – CITA	12.502	24%
Infracciones Ambientales – CITA	23.441	45%
Salvoconductos movilización de flora y fauna – SISF	16.125	31%
Total	52.068	100%

Adicionalmente y con el fin de garantizar la transparencia y empoderamiento de los procesos a los usuarios externos como internos, la Corporación inició con la implementación del Sistema de Información para la Gestión de Trámites Ambientales – SILAMC, que permite garantizar el conocimiento del estado del trámite o el proceso en tiempo real del avance de los mismos a las personas que han solicitado permisos o autorizaciones o concesiones y a aquellos que denuncien a los presuntos infractores ambientales.

La plataforma de ingreso de las solicitudes y denuncias se realizarán a través de la Ventanilla Integral de Tramites Ambientales en Línea – VITAL, que es el instrumento a través del cual las Autoridades Ambientales del país automatizan los trámites administrativos de carácter ambiental que se constituyen como requisito previo a la ejecución de proyectos, obras o actividades, bajo los principios de eficiencia, transparencia y eficacia de la gestión pública.

Para el registro de solicitudes y denuncias a la plataforma; se debe ingresar a través del Link: <http://vital.anla.gov.co/SILPA/TESTSILPA/Security/Login.aspx>, o por la página principal de la CAM, dando Click en el logo de VITAL. Y los lleva a la página principal de VITAL, en donde pueden realizar sus solicitudes y denuncias desde cualquier parte, solo requieren de tener conexión a internet y crear un correo electrónico.





Indicador de Gestión: Porcentaje de Actualización y Reporte de la Información en el SIAC

La CAM viene realizando el registro y validación de información en los aplicativos que tiene el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM que hacen parte del Sistema de Información Ambiental de Colombia -SIAC. Durante este periodo de balance del primer semestre del año 2018, se ha realizado la digitalización de la siguiente información:

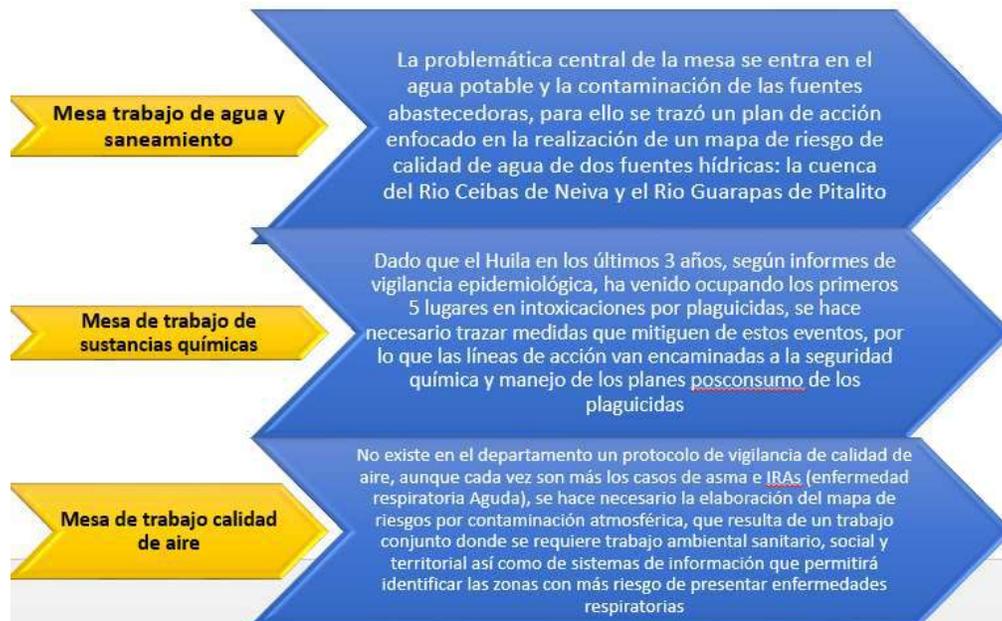
- Registro de Usuarios del Recurso Hídrico RURH – SIRH: 526 registros.
- Sistema Nacional de Información Forestal – SNIF: Incendios forestales, movilización del material forestal, decomisos del material forestal y aprovechamiento forestal: 445 registros. Es de anotar en su mayoría corresponde al otorgamiento de salvoconductos para la movilización.
- Sistema de Información Generadores de Residuos Peligrosos – RESPEL: inscripción de 28 establecimientos generadores del periodo de balance 2017, para un total de total de 568 establecimientos registrados activos.
- Sistema de Información Registro Único Ambiental (RUA) del Sector Manufacturero: inscripción de cero establecimientos en RUA, para un total de 52 establecimientos registrados.
- Subsistema de Información sobre Calidad de Aire- SISAIRE: Se reporta el 100% de la información de calidad del aire generada en el primer semestre del 2018.
- En cumplimiento a la Resolución 1741 de 2016, se dio inicio a la implementación del Inventario PCB con el registro de 5 empresas en la Jurisdicción CAM, y 12 Empresas registradas en otras jurisdicciones que cuentan con equipos ubicados en el Huila.



Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA

En el primer semestre, la CAM participó continuamente en las mesas de trabajo establecidas en el Plan de Acción del Consejo Territorial de Salud Ambiental (COTSA), según lo establecido por el Decreto 717 de 2012 cuyo objeto es el de “coordinar y orientar el diseño, formulación, seguimiento y verificación de la implementación de la Política Integral de Salud Ambiental en el Departamento del Huila”.

FIGURA No. 4. ACCIONES ADELANTADAS POR LAS MESAS DE TRABAJO -COTSA.



PROGRAMA 5: HUILA TERRITORIO ORDENADO

PROYECTO 5.1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL

Indicador de gestión: Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT

- Asesoría en la incorporación de aspectos ambientales en la formulación de Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de: Agrado, Aipe, Algeciras, Campoalegre, Garzón, Guadalupe, Hobo, Isnos, La Argentina, La Plata, Nataga, Neiva, Oporapa, Paicol, Palermo, Pitalito, San Agustín, Teruel, Tello, Timaná, Villavieja y Yaguará.
- Evaluación de Planes de Ordenamiento Territorial presentados a la Corporación:
 - ✓ Concertado: Garzón.
 - ✓ Concepto Técnico Favorable: Timaná.
 - ✓ En revisión: Pitalito.
- Evaluación de Planes Parciales:
 - ✓ Concepto Técnico No Favorable: Plan Parcial Rancho Grande – Pitalito
- Seguimiento a Planes de Ordenamiento Territorial adoptados: Acevedo, Agrado, Aipe, Algeciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Colombia, Elías, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Íquira, Isnos, La Argentina, La Plata, Nátaga, Neiva, Oporapa, Paicol, Palermo, Palestina, Pital, Pitalito, Rivera, Saladoblanco, San Agustín, Santa María, Suaza, Tarqui, Tello, Teruel, Tesalia, Timaná, Villavieja y Yaguará
- Estudios de Zonificación Ambiental:
Concepto Técnico No Favorable:
 - ✓ Estudio de Zonificación Ambiental Proyecto Campestre La Cabaña, corredor suburbano del municipio de Pitalito.
 - ✓ Estudio de Zonificación Ambiental Predio Los Alpes en el municipio de Neiva.
 - ✓ Estudio de Zonificación Ambiental Predio Asturias en el municipio de Neiva.
 - ✓ Estudio de determinación de ronda hídrica Quebrada La Palma, en el municipio de Íquira.
 - ✓ Estudio de determinación de ronda hídrica Predio El Recreo, en el municipio de Palermo.
 - ✓ Estudio de determinación de ronda hídrica Quebrada Bambuca, en el municipio de Aipe.

A continuación se detalla el estado actual de los Planes de Ordenamiento Territorial:

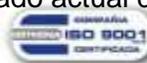


TABLA No. 38: ESTADO ACTUAL PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Vigencia	Estado POT	Número de Municipios	Municipios
Cumplida 31-Dic-2011	Iniciaron proceso y no han presentado documentos a la CAM	13	Aipe, Algeciras, Colombia, Hobo, Iquira, La Argentina, Nátaga, Neiva, Palermo, Rivera, Saladoblanco, Suaza, Tello.
	Presentado a la CAM y devuelto para ajustes	6	Gigante, La Plata, Santa María, Tarqui, Teruel, Isnos.
	En revisión por parte de la CAM	1	Pitalito.
	Presentado a la CAM con Concepto Técnico favorable y/o Concertado, pendiente adopción por parte del municipio	10	Acevedo, Agrado, Campoalegre, Garzón, Guadalupe, Oporapa, Paicol, Palestina, Timana, Villavieja
Vigente 31-Dic-2027	Vigente	5	Altamira, Pital, San Agustín, Tesalia, Yaguará
Vigente 31-Dic-2031	Vigente	2	Baraya, Elías

Se asesoró en reunión de Sesión de Concejo Municipal de Villavieja el día 2 de febrero, para debatir los aspectos ambientales establecidos en la propuesta del EOT ya concertada con la Corporación.



Sesión de Concejo Municipal de Villavieja, 02 de febrero 2018.

Posteriormente, se asistió a cabildo abierto desarrollado en el auditorio del Colegio Gabriel Plazas del municipio de Villavieja el día 11 de febrero, en el cual el Concejo Municipal debatió con la comunidad el proyecto de EOT que se encontraba en proceso de adopción.



Cabildo abierto en el municipio de Villavieja, 11 de Febrero de 2018

Se asistió a reunión de asesoría al municipio de Palermo en cuanto a trámites ambientales, y dudas en la problemática municipal por usos no conformes en la zona industrial y afectación de elementos ambientales en el área; recalcando también la necesidad de iniciar nuevamente proceso para la elaboración de su PBOT, la misma se desarrolló el día 21 de febrero.



Reunión de asesoría al municipio de Palermo, 21 de Febrero de 2018

Además, la CAM en torno a sus labores de asesoría, asistió y apoyó reunión solicitada por el Procurador Agrario y Ambiental John Fisher Muñoz, para la verificación de las actuaciones llevadas a cabo por la Corporación en cuanto al predio El Tesorito, el día 2 de marzo. Posteriormente, asistió y apoyó nuevamente a solicitud del Procurador, reunión llevada a cabo en las instalaciones del IGAC el día 7 de marzo, relacionada con la misma temática.



Reunión de actuaciones CAM sobre predio El Tesorito, 02 de Marzo de 2018

Se asistió a reuniones del Comité Técnico de Seguimiento del POE (Plan de Ordenamiento del Embalse), en Fase I de la iniciativa de Ordenamiento de Usos Compatibles de los embalses El Quimbo y Betania; desarrolladas en la sala de juntas del Hotel GHL, los días 14 de marzo y 16 de abril.



Se participó y apoyo al Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial en Talleres de Asesoría en Ordenamiento Territorial a los municipios del Departamento del Huila, realizado en la Gobernación del Huila los días 8 y 9 de mayo (Tema: Revisión y Ajuste de POT's y Gestión del Riesgo); y los días 7 y 8 de junio (Tema: Seguimiento y Evaluación, Expediente Municipal, Planes Parciales, Mejoramiento Integral de Barrios y Legalización).



Taller MADS – Revisión y Ajuste de POT's y Gestión del Riesgo, 8 y 9 de Mayo de 2018



Taller MADS – Expediente Municipal, 7 y 8 de Junio de 2018

Indicador de gestión: Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial

La CAM elaboro la Línea base de vulnerabilidad al cambio climático y variabilidad climática en el municipio de Nátaga, los resultados de vulnerabilidad fueron basados en la percepción, experiencias y sistemas prácticos de los pobladores. Los talleres arrojaron como resultado 5 grupos de mapas de vulnerabilidad veredales según indicadores: Biofísicos, Económico-Productivo, Socio- Cultural, Político- Institucional y Demográfico y un sistema de medición en red con consolidado municipal de vulnerabilidad en general muy alta.



Piloto línea base vulnerabilidad al cambio climático y variabilidad climática, municipio de Nátaga

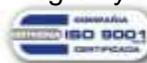
Adicional a lo anterior la Corporación ha realizado asesoría a los municipios de Aipe, Altamira, Campoalegre, Colombia, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Iquira, La Argentina, Nátaga, Neiva, Paicol, Palestina, Pitalito, Timaná y Villavieja en incorporación y acciones de Cambio Climático en el marco del Ordenamiento Territorial.

Indicador de gestión: Apoyo a acciones de planificación ambiental y gestión del territorio en resguardos, cabildos y comunidades indígenas

Se asistió a mesa interinstitucional de seguimiento al cumplimiento de acuerdos de la Minga 2017, en el Resguardo Yanacona en San Agustín el día 4 de mayo, quedando el compromiso de participar en mesa ambiental que debe programar el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible y ser realizada en jurisdicción de territorio indígena del Huila.

Indicador de Gestión: Porcentaje de Avance en la Formulación de Plan de Ordenación forestal

Durante la vigencia 2017 se contrató la formulación final del Plan de Ordenación Forestal - POF, tomando como referencia la Guía borrador 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual se surtió a través de un proceso de Concurso de Méritos. El POF se convierte en un instrumento de política y planificación que tiene por objeto el ordenamiento, uso y manejo integral y sostenible del recurso forestal, de las tierras



forestales, con fines de protección, conservación, uso y manejo integral y sustentable de las tierras forestales, del ecosistema forestal y de los bienes y servicios ecosistémicos asociados a estos, soportada por la normatividad ambiental, planes de desarrollo del país, las políticas de bosques, biodiversidad y cambio climático y del Plan Nacional de Desarrollo Forestal.

Mediante Acuerdo No. 010 de 2018, fue aprobado por el Consejo Directivo de la Corporación.



Sesión de trabajo conjunto entre profesionales SRCA y Consejeros, municipio de Neiva

Entre los objetivos específicos planteados por el Plan de Ordenación Forestal para el Departamento del Huila están:

- Plantear estrategias y acciones tendientes a mantener y mejorar el uso y manejo sostenible de las tierras del departamento incorporando el componente forestal y sistemas de producción agroforestal.
- Promover la implementación de núcleos forestales para el establecimiento de plantaciones y sistemas agroforestales que fortalezca la cadena forestal regional y satisfaga demandas interna y externas del sector.
- Implementar procesos de recuperación y restauración de las áreas forestales naturales degradadas con el propósito de restablecer la estructura y función ecosistémica.
- Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación básica y aplicada relacionada con la cobertura forestal natural y la boscosa existente.
- Fomentar la participación de actores y sectores del nivel institucional, productivo y comunitario en la consolidación, implementación y seguimiento del plan de ordenación forestal del departamento.

El Plan De Ordenación Forestal – POF, considera toda el área de jurisdicción de la Corporación y establece 14 Áreas de Ordenación Forestal AOF, a saber:

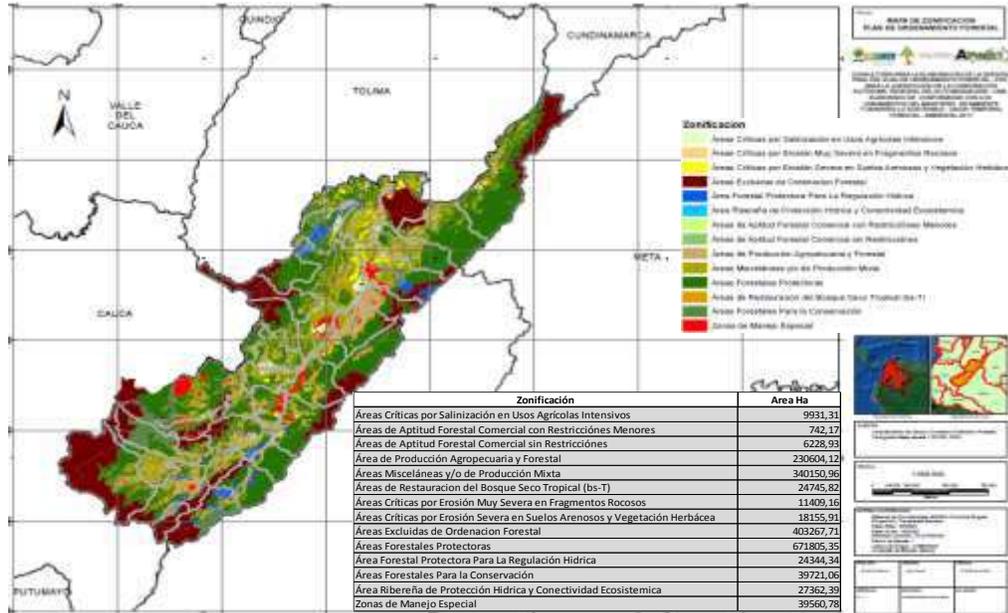


TABLA No. 39: ZONIFICACIÓN PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL.

ZONIFICACIÓN	
AREAS PROTECTORAS	AREA HA
1. Áreas Forestales Protectoras	671.806,1
2. Áreas Excluidas de Ordenación Forestal	403.322,3
3. Áreas Forestales Protectoras Para La Regulación Hídrica	24.344,3
4. Áreas Ribereñas de Protección Hídrica Conectividad Ecosistémica	27.362,4
5. Áreas de Restauración del Bosque Seco Tropical	24.745,8
AREAS PRODUCTORAS	
6. Áreas de Aptitud Forestal Comercial con Restricciones Menores	742,2
7. Áreas de Aptitud Forestal Comercial sin Restricciones	6.228,9
AREAS COMPLEMENTARIAS	
8. Áreas Críticas por Salinización en Usos Agrícolas Intensivos	9.931,3
9. Áreas de Producción Agropecuaria y Forestal	230.604,3
10. Áreas de Producción Mixta	340.151,0
11. Áreas Erosionadas Asociadas a Fragmentos Rocosos	11.409,2
12. Áreas Erosionadas Asociadas a Suelos Arenosos y Vegetación Herbácea	18.155,9
13. Áreas para Conservación	39.721,1
14. Zona de Manejo Especial	39.560,8
ÁREA TOTAL DEPARTAMENTO DEL HUILA	1.848.085,6

Así mismo el POF presenta los usos para cada una de las 14 áreas: Uso principal, uso condicionado y uso prohibido, los cuales serán objeto de consulta para el desarrollo de diferentes proyectos; además considera un total de 4 programas y 28 proyectos que contribuyen en parte con la resolución del conflicto de usos de los ecosistemas y tierras rurales e implícitamente de los principales problemas ambientales.

FIGURA No. 3: ZONIFICACIÓN FORESTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.



PROYECTO 5.2. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Indicador de gestión: Estudios de AVR para la gestión de conocimiento del riesgo en la vigencia del plan de acción y Acotamiento y/o Actualización de Rondas Hídricas Urbanas priorizadas por municipio

Durante la vigencia se contrató el estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por fenómenos de remoción en masa, inundaciones, avenidas torrenciales e incendios forestales en el área urbana (escala 1:2.000) del municipio de Garzón, teniendo en cuenta los lineamientos del Decreto 1077 de 2015. Este proceso se adelanta con la firma GCC INGENIERIA S.A.S y en la actualidad se tiene un avance de ejecución del 35.5%.

Adicionalmente con la firma GEOCINN SAS, se avanza en la ejecución de los estudios detallados de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por fenómenos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en el área urbana de los municipios de Acevedo, Guadalupe, Nátaga, San Agustín y Teruel en el departamento del Huila, teniendo en cuenta los lineamientos del decreto 1077 de 2015. El avance a la fecha es del 58%.

A través de los estudios referenciados anteriormente, los sitios críticos intervenidos y la población beneficiada se relacionan a continuación:



TABLA No. 40: SITIOS CRÍTICOS INTERVENIDOS –ESTUDIOS DE AVR

MUNICIPIO	ÁREA CRÍTICA ESTUDIADA	TRAMO FUENTE HÍDRICA	POBLACIÓN BENEFICIADA (HAB)
Garzón	Casco Urbano	Quebradas Garzón-Guadalejo, Cascajosa, Careperro, Garzoncito y Agua Azul	43.353
Acevedo		Rio Suaza y Quebradas La Cangrejo, Marajó y Guaca	6.341
Guadalupe		Rio Suaza y Quebrada La Viciosa	5.130
Nátaga		Quebradas El Pueblo, Tinajas y Putio	2.189
San Agustín		Quebrada Las Moyas	11.366
Teruel		Rio Pedernal y Quebrada El Pueblo	4.402
Total habitantes beneficiados			72.781

Así mismo, ante los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres se socializaron los resultados de los estudios detallados de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por fenómenos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en sitios críticos de los municipios Colombia, Íquira, Altamira, Palestina, La Argentina y la Plata.



Socialización estudio AVR, municipio de Colombia



Socialización estudio AVR, municipio de La Plata

Entre los principales resultados se se establecen los siguientes:

TABLA No. 41: RESULTADOS - ESTUDIOS DE AVR

Municipio	Población Beneficiada	No Viviendas en Riesgo Alto no Mitigable (Reasentamiento)	Presupuesto obras de mitigación de riesgo
Altamira	2.901	31	\$2.514.945.708
Colombia	2.740	241	\$3.411.619.624
Íquira	2.377	20	\$5.035.681.695
La Argentina	4.844	47	\$12.069.643.824
La Plata	35.936	870	\$55.985.103.400
Palestina	2.080	32	\$2.156.308.828
6	50.878	1.241	\$81.173.303.079

Indicador de gestión: % de avance en la Implementación de obras de reducción de riesgo por amenaza natural

Con el fin de garantizar la estabilidad de las obras construidas mediante el convenio 353 de 2015 y contrato 373 de 2015, se realizó la construcción de los jarillones de acuerdo a los diseños establecidos en el estudio de **“Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo, para la Quebrada Zapatero, ubicada en el municipio de La Plata, departamento del Huila”**, en los siguientes sectores:

- Construcción de dos jarillones aguas arriba contra las aletas del puente, 24 metros a cada lado.
- Construcción de dos jarillones aguas abajo, 20 metros a cada lado más una brida de 12 metros.



Esta obra de mitigación se adelantó mediante los contratos No. 347 y 363 del 2017, ejecutados en un 100%:



Estado final de la obra de mitigación en la Quebrada Zapatero – Sector Urbano, municipio de La Plata

Indicador de gestión: Asesoría y asistencia técnica a entes territoriales y/o consejos territoriales de desastres incluido el fortalecimiento a la capacidad local en prevención y atención de incendios forestales

En la presente vigencia, se prestó asistencia técnica a los municipios que afrontaron situaciones de desastre o emergencia como consecuencia de la ola invernal, la cual se concretó en la realización de 56 visitas técnicas especializadas en 23 municipios. En los siguientes gráficos se observa en cuáles municipios se presentó el mayor número de eventos, y qué tipos de eventos o emergencia fue atendido por la CAM.

GRÁFICO No. 15: NÚMERO DE EVENTOS PRESENTADOS POR MUNICIPIO

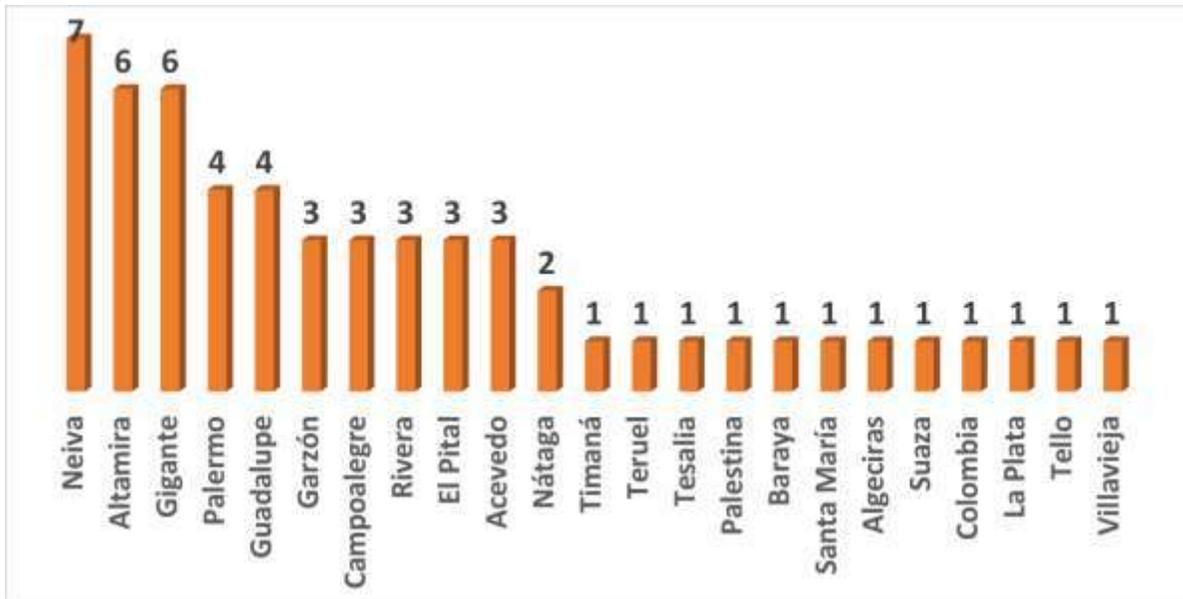


GRÁFICO No. 16: TIPO DE EVENTO O EMERGENCIA ATENDIDO POR LA CAM



Adicionalmente, hubo participación en las Salas de Crisis y en las reuniones del **CDGRD** y los **CMGRD**. En ellas se hicieron aportes técnicos en cumplimiento de la competencia de

la CAM en los procesos de Conocimiento y Reducción del Riesgo de Desastres, acorde con la Ley 1523 de 2012 y Decreto 2157 de 2017. Igualmente en las evaluaciones de los Planes de Contingencia y Planes de Gestión de Riesgo de varias empresas del departamento entre ellas EMGESA S.A.S (Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo); Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. (Concesión Santana-Mocoa-Neiva) entre otras.



Fotografía aérea tomada en Noviembre/2017 en el sector de Pericongo. En círculo rojo, el lugar donde el 31 de diciembre/2017 se presentó una caída de rocas por fortuna sin consecuencias mortales.



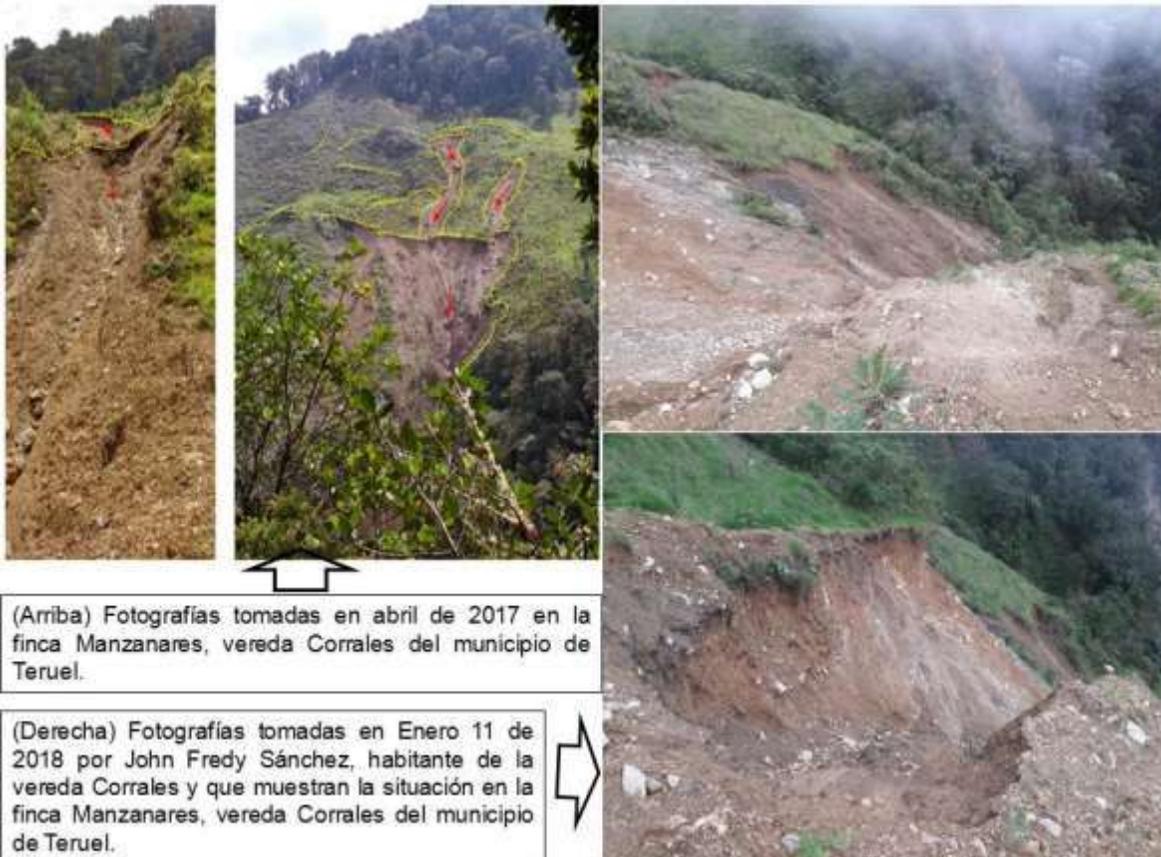
Fotografías en las que se observa el potencial de amenazas por fenómenos de remoción en masa en el sector de Pericongo (Vía Altamira-Timaná)



Quebrada Sardinata (Vía Neiva-Campoalegre).
 En la parte central del puente el espacio es de 0,9 metros.



Quebrada Sardinata (Vía Neiva-Campoalegre), aguas abajo del puente.



(Arriba) Fotografías tomadas en abril de 2017 en la finca Manzanares, vereda Corrales del municipio de Teruel.

(Derecha) Fotografías tomadas en Enero 11 de 2018 por John Fredy Sánchez, habitante de la vereda Corrales y que muestran la situación en la finca Manzanares, vereda Corrales del municipio de Teruel.

En el marco de la estrategia de corresponsabilidad social en la lucha contra los incendios de la cobertura vegetal y en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 99 de 1993, Ley de Gestión del Riesgo 1523 de 2012, y de las políticas orientadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, las acciones desarrolladas por esta Corporación en la presente vigencia son las siguientes:

- Durante este semestre se presentaron 74 incendios forestales, afectando 420 hectáreas de cobertura vegetal, principalmente pastos y rastrojos, lo anterior según el reporte de la Central de Riesgos del Departamento y los Cuerpos de Bomberos del Huila, donde se brinda acompañamiento desde la CAM.
- Asistencia técnica y seguimiento a los 37 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, en la Formulación, Implementación y seguimiento de los Planes de Contingencia municipales de Incendios- PCMIF o Planes de Gestión del Riesgo en Incendios Forestales, realizando reuniones en las cuatro territoriales de la CAM a los municipios de su jurisdicción. Se tiene que 37 municipios cuentan con dichos planes y 17 municipios tienen identificado dentro de sus Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres el escenario de Incendios Forestales.

- Realización de 16 capacitaciones a la comunidad en general, cuerpos de bomberos, colegios, alcaldías municipales, Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.
- En el marco de la estrategia de fortalecimiento a los Cuerpos de Bomberos, se llevó a cabo el curso de navegación con brújula y posicionamiento global GPS, apoyado por la Escuela Surcolombiana de Bomberos y la CAM, en el cual participaron 25 Cuerpos de Bomberos del departamento de los municipios Yaguará, Gigante, Neiva voluntarios y oficiales, Campoalegre, Aipe, Tello, Villavieja, Algeciras, Tarqui, Palermo, Santa María, Rivera, Pitalito, Acevedo, Isnos, San Agustín, Palestina, Altamira, Garzón, Suaza, Pital, Saladoblanco, Guadalupe, La Plata.
- Organización y vinculación a la Red de Vigías Rurales - RVR del departamento del Huila en 18 veredas de los municipios de Teruel, Íquira, Agrado, Garzón Tarqui, Isnos y Timaná.
- Emisión de cinco boletines informativos, según pronósticos e información reportada por el IDEAM y el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se establecen diferentes recomendaciones aplicables en los distintos sectores y la comunidad en general, para evitar la presencia de Incendios de la cobertura vegetal.



Reunión de Bomberos Voluntarios del Huila, municipio de Villavieja.



Creación Redes de Vigías Rurales en el marco del Convenio con Cuerpo de Bomberos Pitalito – Centro Poblado de Maito, municipio de Tarqui.



Curso de navegación con brújula y posicionamiento global GPS – Sede CAM en Neiva.

PROGRAMA 6: EDUCACIÓN CAMINO DE PAZ

PROYECTO 6.1: CAM: MODELO DE GESTIÓN CORPORATIVA

Indicador: Sistema Integrado de Gestión conforme y articulado al MECI

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 612 del 4 de abril de 2018, por medio del cual fija las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado. No obstante, la Corporación desde el año 2006 cuenta con un Sistema de Gestión que en la actualidad está compuesto por dos (2) procesos misionales, dos (2) estratégicos, uno (1) de apoyo y uno (1) de control, en los cuales se encuentran incluidos los planes que dicho decreto exige incorporar, los cuales son objeto de seguimiento permanente por cada líder de proceso y cuyo avance es remitido a la alta dirección de manera periódica.

A continuación se describe cada uno de los planes y el proceso al cual pertenecen:

TABLA No. 42 DISTRIBUCIÓN DE PLANES POR PROCESO

No.	NOMBRE DEL PLAN	PROCESO
1	Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	Sistema Integrado de Gestión
2	Plan Anual de Adquisiciones	Gestión Administrativa y Financiera - Contratación
3	Plan Anual de Vacantes	Gestión Administrativa y Financiera – Gestión del Talento Humano
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos	Gestión Administrativa y Financiera – Gestión del Talento Humano
5	Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión Administrativa y Financiera – Gestión del Talento Humano
6	Plan Institucional de Capacitación	Gestión Administrativa y Financiera – Gestión del Talento Humano
7	Plan de Incentivos Institucionales	Gestión Administrativa y Financiera – Gestión del Talento Humano
8	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Gestión Administrativa y Financiera – Gestión del Talento Humano
9	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Planeación Estratégica
10	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	Gestión Administrativa y Financiera – Gestión Informática
11	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión Administrativa y Financiera – Gestión Informática



No.	NOMBRE DEL PLAN	PROCESO
12	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión Administrativa y Financiera – Gestión Informática

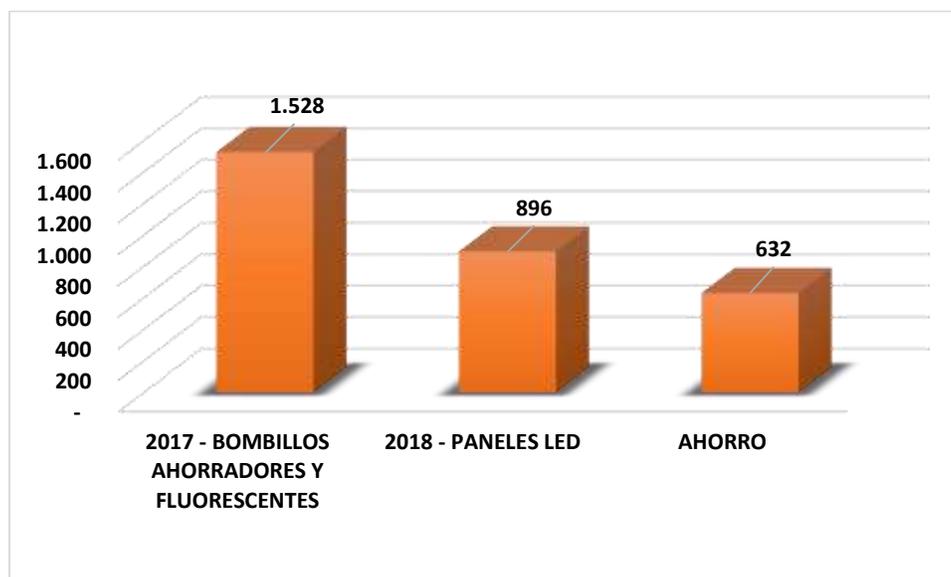
Avance en el consumo de energía

La eficiencia energética pretende ayudar a las organizaciones a mejorar su rendimiento energético, así como a reducir su impacto aportando beneficios ambientales y económicos, para lo cual se presenta el siguiente análisis.

El consumo de energía de enero a junio de 2017 fue de 16.998 kwh/mo y el consumo de energía de enero a junio de 2018 es de 18.636 kwh/mo. Se refleja un aumento de 1.638 kwh/mo, este incremento se debe a la instalación de nuevos aires acondicionados por la ampliación de la sede principal. Sin embargo, cabe resaltar que la Corporación realizó un cambio del cableado eléctrico cumpliendo con el RETILAP, remplazo el sistema de iluminación de fluorescentes a un sistema más eficiente de paneles led, así mismo, lleva a cabo periódicamente mantenimientos de los aires acondicionados antiguos con el fin de optimar el uso energía.

Se realiza análisis comparativo del consumo de energía eléctrica de los bombillos ahorradores y tubos fluorescentes versus los paneles led instalados, cuantificando la eficiencia energética de estos tipos de iluminación. De acuerdo al cálculo realizado se identificó la cantidad de luminarias existentes antes de las adecuaciones y las actuales, la potencia de voltios y las horas de uso. Producto de este análisis, se determinó que el consumo de la tecnología de bombillos ahorradores y fluorescentes es de 1.528 kwh/mo y el consumo de la tecnología de paneles led es de 896 kwh/mo, representado en el 58% de ahorro total.

GRÁFICO No. 17 CONSUMO DE ENERGÍA – KWH/MO

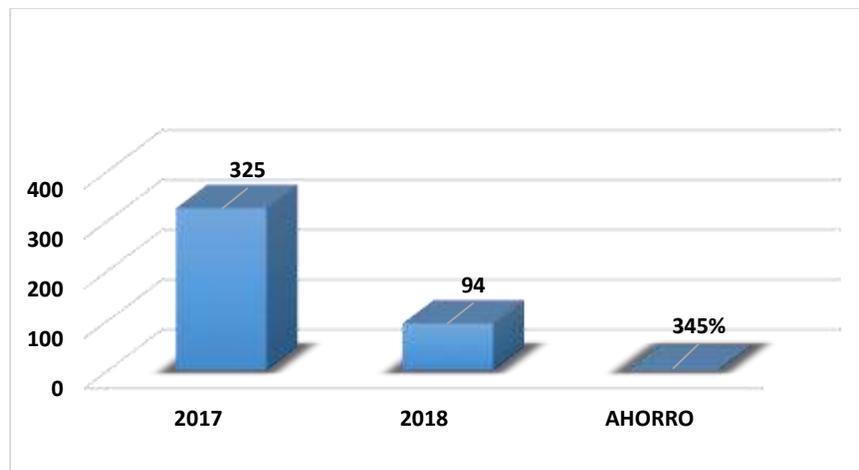


Avance en el consumo de agua

El consumo de agua de enero a junio del año 2017 fue de 325 m³ y el consumo de enero a junio del año 2018 es de 94 m³, disminuyendo el consumo en un 345% en el primer semestre. La notoria disminución del consumo de agua potable se debe a la puesta en marcha del pozo de agua subterráneo en la sede principal, con el cual se riegan los jardines y zonas verdes de las instalaciones.

No obstante, Según el Reglamento Técnico del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS) el consumo promedio de un funcionario es de 0,02 m³. La sede principal y sus direcciones territoriales albergan diariamente 150 personas, dentro de los que se encuentran funcionarios, contratistas y visitantes. Teniendo en cuenta lo anterior, se realiza un análisis evidenciando que el consumo promedio debe ser de 320 m³. Actualmente el consumo es de 94 m³/mo, cumpliendo con lo establecido en el RAS.

GRÁFICO No. 18. CONSUMO DE AGUA (M3)



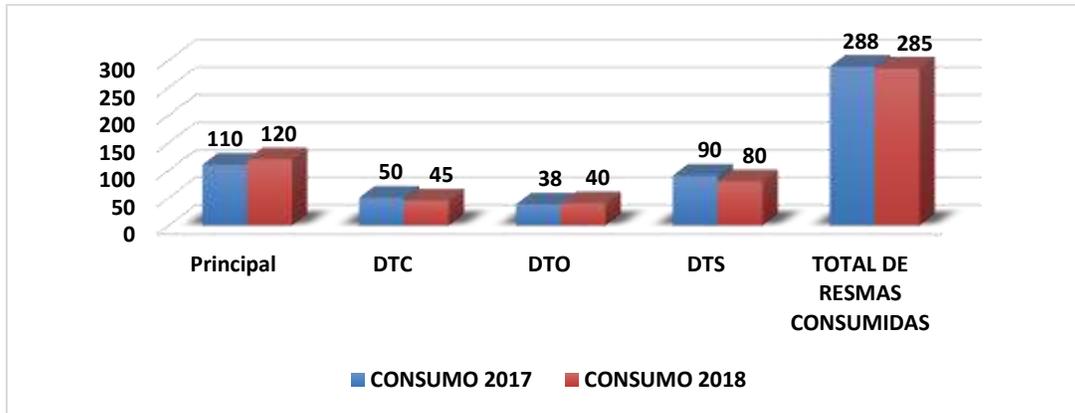
En cumplimiento de la estrategia del Gobierno Nacional y con el fin de avanzar en la Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel en la Administración Pública, se han realizado estrategias y acciones encaminadas a la optimización de este recurso.

La Corporación en aras de mejorar su desempeño laboral, adquirió tecnologías más eficientes que contribuyen a minimizar el consumo de papel y tinta, así mismo, se está actualizando el Plan de Gestión Documental, el cual permite establecer como debe ser la impresión de los documentos dentro de la institución, por otro lado se hizo seguimiento a la entrega de resmas por dependencia con el fin de llevar un control y cuantificar el consumo.

A continuación se muestra el consumo de papel durante los meses de enero a junio de las vigencias 2017 y 2018 en la sede principal y sus direcciones territoriales.



GRÁFICO No. 19 CONSUMO DE RESMAS DE PAPEL ENERO A JUNIO

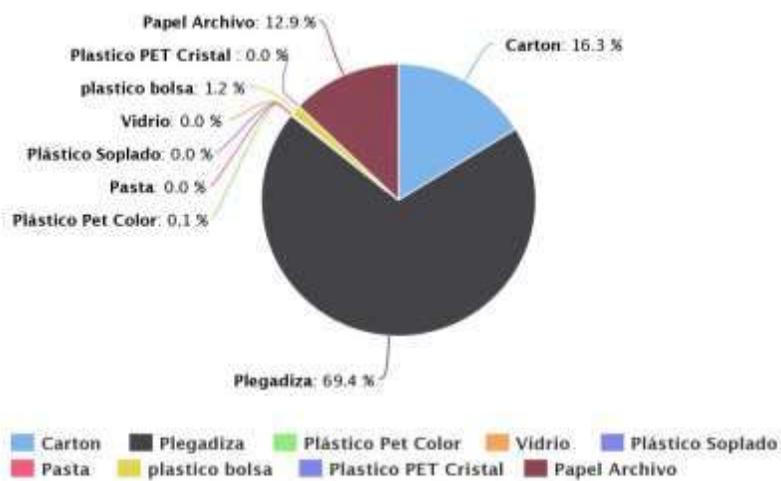


En la gráfica anterior se observa una reducción en consumo de tres (3) resmas, no obstante hay que resaltar que el ahorro es bastante significativo, si se tiene en cuenta el incremento en el personal de apoyo contratado y el número de trámites atendidos en la vigencia 2018 que es superior al de la vigencia 2017.

Residuos aprovechados a la fecha

A través de la clasificación y separación en la fuente realizada en los diferentes puntos ecológicos de la sede principal y sus direcciones territoriales, se aprovechó un total de 747 kg, correspondientes a cartón, papel (archivo, plegadiza), plástico (soplado, pet y pasta) y vidrio, los cuales fueron entregados a las diferentes empresas recicladoras. Cabe destacar que para dar cumplimiento a esta actividad a la fecha se han realizado 8 seguimientos a los diferentes puntos ecológicos verificando una adecuada clasificación.

GRÁFICO No. 20 RESIDUOS APROVECHADOS



Es importante resaltar que en pro de mejorar continuamente el Sistema de Gestión Ambiental, la Corporación, a través de la empresa de reciclaje Ecoambiental cuenta con un aplicativo denominado “Ecológica” en donde se puede evidenciar en tiempo real los residuos dispuestos y los certificados que corroboran dicha entrega.

FIGURA No. 2 APLICATIVO ECOLÓGICA CONTROL DE RESIDUOS APROVECHADOS



Residuos transformados

La transformación de los residuos biodegradables (hojarasca) generado producto del barrido de las zonas verdes, se continúa realizando mediante el proceso de compostaje, a través de la aplicación de microorganismos eficientes, cal-viva, agua y volteos constantes, logrando que este material se descomponga en un tiempo determinado. De enero a junio de 2018 se transformaron alrededor de 2.000 kg de residuos biodegradables a abono orgánico, de los cuales 120 kg fueron utilizados en jornadas de reforestación y construcción de huertas ecológicas por el programa de Educación Ambiental y la estrategia Opita de corazón, el abono restante se viene usando en los jardines de la sede principal de la Corporación.



Proceso de compostaje





Aprovechamiento del abono



Con el apoyo de la subdirección de Regulación y Calidad Ambiental se realizó la construcción de una vermicompostera que tiene como objetivo principal la descomposición de residuos biodegradables (hojarasca) a menor escala, para lo cual es necesario el uso de lombrices californianas que permiten la desintegración del material orgánico. Este mecanismo de transformación hace parte de una de las estaciones del sendero de interpretación ambiental SENDICAM denominada Abonos Orgánicos.



Disposición de residuos especiales

La Corporación participa de los programas pos-consumo que se ejecutan a nivel nacional, por ello se gestionó con la empresa Homecenter la entrega en forma gratuita de 150 unidades de pilas. Con relación al programa Planet Partners de Hewlett Packard Colombia, se dispuso un total de 58 unidades de tóners y cartuchos y se participó en la III GRAN CAMPAÑA OPITATON - Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo liderada por la CAM, donde se realizó la entrega de 380 kg de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAES's).

GRÁFICO No. 21 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES

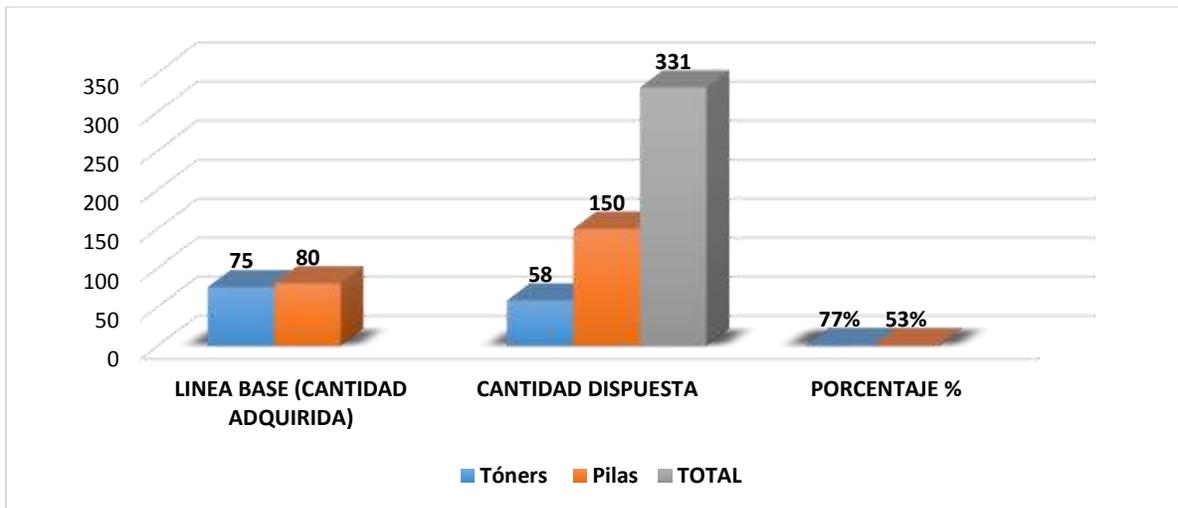


TABLA No. 43 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES

TIPO DE RESIDUOS	LINEA BASE (CANTIDAD ADQUIRIDA)	CANTIDAD DISPUESTA	PORCENTAJE %	OBSERVACIONES
Tóners	75	58	77%	De la cantidad de tóners adquiridos por la Corporación de los meses de enero a junio de 2018, se ha dispuesto el 77% de los tóners generados a través del programa de Hewlett-Packard denominado Planet Partners Colombia, el cual consiste en transformar por medio de reciclaje de múltiples fases estos residuos con características especiales.

TIPO DE RESIDUOS	LINEA BASE (CANTIDAD ADQUIRIDA)	CANTIDAD DISPUESTA	PORCENTAJE %	OBSERVACIONES
Pilas	80	150	53%	De la cantidad de pilas adquiridas durante los meses de enero a junio de 2018, se dispuso el 53%, este porcentaje corresponde a las pilas traídas por los funcionarios y las que se generan internamente. Estos residuos se dispusieron a través de los programas de pos-consumo implementados por Homecenter sucursal Neiva en convenio con Recopila.
TOTAL		331		

Preparación y respuesta ante emergencias ambientales

Se revisó el Plan de Emergencia Ambiental con el fin de verificar y analizar si el tipo de emergencias identificadas para la Corporación están acordes con los aspectos ambientales, así mismo, se realizaron 4 simulacros ambientales en la sede principal y sus direcciones territoriales con el propósito de dar a conocer las acciones inmediatas y acciones de prevención para contrarrestar cualquier eventualidad que se pueda presentar dentro de la entidad.

A continuación se muestran algunos de los simulacros ambientales realizados.

Simulacro sobre el daño de las redes hidrosanitarias en la sede principal



Fuga por daño de la red hidrosanitaria





Cambio del tubo

Capacitaciones

En la presente vigencia se realizaron 20 capacitaciones sobre los programas ambientales internos, los cuales fueron socializados al personal de planta, contratistas y personal de aseo, así mismo se llevó a cabo jornada de reinducción de todo el personal adscrito a la institución. Lo anterior se orienta en dar a conocer las actividades desarrolladas dentro del Sistema de Gestión Ambiental de la Corporación. Por otro lado, se difundieron 8 tips alusivos al cuidado y preservación del medio ambiente, con el fin de sensibilizar y aplicar buenas prácticas amigables con el medio ambiente.

Este es el material divulgativo que se da a conocer a través de los correos electrónicos institucionales.





De acuerdo a lo establecido en la versión actualizada de la ISO 14001, se adelantó la actualización de matriz de aspectos e impactos ambientales con base a los riesgos y oportunidades que se puedan presentar durante el desarrollo de las actividades diarias de la Corporación, seguidamente se hizo la matriz de roles y responsabilidades en lo referente al Sistema de Gestión Ambiental, así mismo, se creó la matriz de las partes interesadas en el ámbito interno y externo.

Transición a la versión de la Norma Internacional ISO 14001:2015

De acuerdo a lo establecido en la versión actualizada de la ISO 14001, se adelantó la actualización de matriz de aspectos e impactos ambientales con base a los riesgos y oportunidades que se puedan presentar durante el desarrollo de las actividades diarias de la Corporación, seguidamente se hizo la matriz de roles y responsabilidades en lo referente al Sistema de Gestión Ambiental, así mismo, se creó la matriz de las partes interesadas en el ámbito interno y externo.

Indicador de Gestión: Ejecución del Plan Estratégico Tecnológico 2016-2019

Durante el primer semestre de 2018 se dio cumplimiento a la ejecución de los proyectos definidos en el **Plan Estratégico Tecnológico de la Corporación** garantizando una infraestructura tecnológica actualizada y operativa con el fin de imprimir agilidad en los procesos y procedimientos realizados por la Corporación. Los avances más importantes por cada una de las líneas de acción que lo integran son:

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

- ✓ **Servicio de Outsourcing de Sistemas:** Se ha contado con el servicio de outsourcing, garantizando así la disponibilidad de la plataforma tecnológica y el soporte tanto preventivo como correctivo a los equipos de cómputo de la Corporación y a los diferentes programas y aplicativos instalados. Durante el primer semestre se atendieron: 452 requerimientos de usuarios y se ejecutó el plan de mantenimiento preventivo a un promedio de 120 equipos de cómputo (PC, portátiles, impresoras, scanner, entre otros).



- ✓ **Actualización de software y hardware:** Se adelantaron tres procesos de compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para adquirir los equipos del programa de reposición para el año 2018, así mismo se publicó el proceso de menor cuantía para la adquisición del licenciamiento y otros equipos que no fue posible comprarlos por Colombia Compra.

TABLA No. 44 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS ADQUIRIDOS

EQUIPO	CANTIDAD
Computadores portátiles	3
Computadores de escritorio	11
Workstation	2
Impresoras	2
Monitor	1
Licencias Office Pro Plus 2016	17
Licencia Adobe	1

Se hizo la renovación del soporte técnico para el motor de base de datos Oracle 11g, a través de Otros Instrumentos de Agregación de Demanda de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- ✓ **Repuestos equipos de cómputo:** Se contrató el suministro de repuestos, accesorios, periféricos y partes para los equipos de cómputo, impresoras y red de datos, con el fin de garantizar la reparación de equipos o la actualización de dispositivos de red en la medida en que se presente la necesidad.

GESTIÓN MISIONAL Y ADMINISTRATIVA

- ✓ **Comunicaciones (canal de internet y datos):** Se contrató el canal de datos bajo el mecanismo de transporte MPLS, distribuyendo el servicio de internet que fue contratado con una velocidad de 100 Mbps, a través de los canales de datos, con el siguiente ancho de banda: Sede Principal incluida la Dirección Territorial Norte: 51 Mbps; Direcciones Territoriales Occidente, Centro y Sur: 17 Mbps para cada una.
- ✓ **Sito web:** Se ejecutó el contrato para ajustar el sitio web de la Corporación, www.cam.gov.co, acorde a las exigencias de la estrategia de gobierno en línea en lo referente a criterios de usabilidad y accesibilidad, además de los demás criterios que ya se han cumplido. El contenido del sitio web se ha actualizado.

- ✓ **Hosting web:** Se ha contado con el servicio de alojamiento del sitio web www.cam.gov.co, con los requisitos técnicos necesarios para su correcto funcionamiento y disponibilidad las 24 horas del día.
- ✓ **Sistema administrativo y financiero (ERP):** Teniendo en cuenta la exigencia de cumplimiento de las Normas internacionales de contabilidad en el sector público NICSP, la Corporación adquirió el software ERP HAS-SQL, del cual se ha adelantado su implementación en lo referente a instalación y parametrización.
- ✓ **PQR:** Se modificó el módulo PQR del sitio web integrándolo al Sistema de Gestión Documental ORFEO, de tal manera que el seguimiento de todas las solicitudes recepcionadas por los diferentes canales de comunicación se haga en un solo software.

SERVICIO AL CIUDADANO

- ✓ **Gobierno en línea:** Como resultado del análisis hecho sobre el software que se venía utilizando para registrar los trámites ambientales y de la socialización de VITAL y el software SILA-MC por parte del ANLA, durante este primer semestre se adelantó la capacitación sobre el manejo del mismo a los funcionarios de la Corporación, con el fin de implementarlo en segundo semestre y a la vez promover el uso de la ventanilla única de trámites ambientales.

Seguridad y Disponibilidad de la Información

- ✓ **Centro de cómputo:** En el proceso de selección abreviada de menor cuantía que se adelantó para compra de equipos, se incluyó una unidad de almacenamiento NAS, para fortalecer el plan de continuidad de la Corporación.
- ✓ **Contratación de personal experto:** Se evaluaron las funciones del outsourcing de sistemas, redefiniendo el equipo de trabajo y las obligaciones que debe cumplir; dado que para la Corporación es trascendental la seguridad de la información, se establecieron nuevos perfiles entre los que se incluye un ingeniero que brinde su asesoría y encamine el desarrollo de actividades a la protección del activo más importante en la Corporación como lo es la información, además de adelantar labores que encaucen hacia la certificación de los procesos de Gestión Informática.
- ✓ **Soporte del firewall:** Se contrató la renovación del licenciamiento y soporte del dispositivo firewall Fortinet Fortigate 100-E.
- ✓ **Backup en la nube:** Se contrató una solución de backup en la nube con Movistar con el fin de tener una copia de seguridad de la información más crítica y/o sensible de la Corporación.



Indicador: Implementación del programa de gestión documental

Organización de fondo de la CAM comprendido desde el 2005 hasta el año 2012, al cual se le realizó el siguiente proceso:

- Cambio de cajas y carpetas
- Retiro de material corrosivo
- Retiro de ganchos clips y de cosedora
- Foliación y rotulación e inventario

Se contrató e instaló un nuevo sistema de archivo rodante para el archivo central con capacidad de 600 cajas aproximadamente



Sistema de archivo rodante

Indicador: Diseño y/o construcción y/o adecuación de sede central y predios de su propiedad, como ejemplo de sostenibilidad ambiental y armonía con el ambiente



Se realizó la instalación de la red de suministro de agua desde el pozo profundo y acometida hidráulica de la red de acueducto en la sede principal de la CAM ubicada en la Carrera 1 No. 60 – 79 de Neiva.



Hidrantes y llaves de paso instaladas

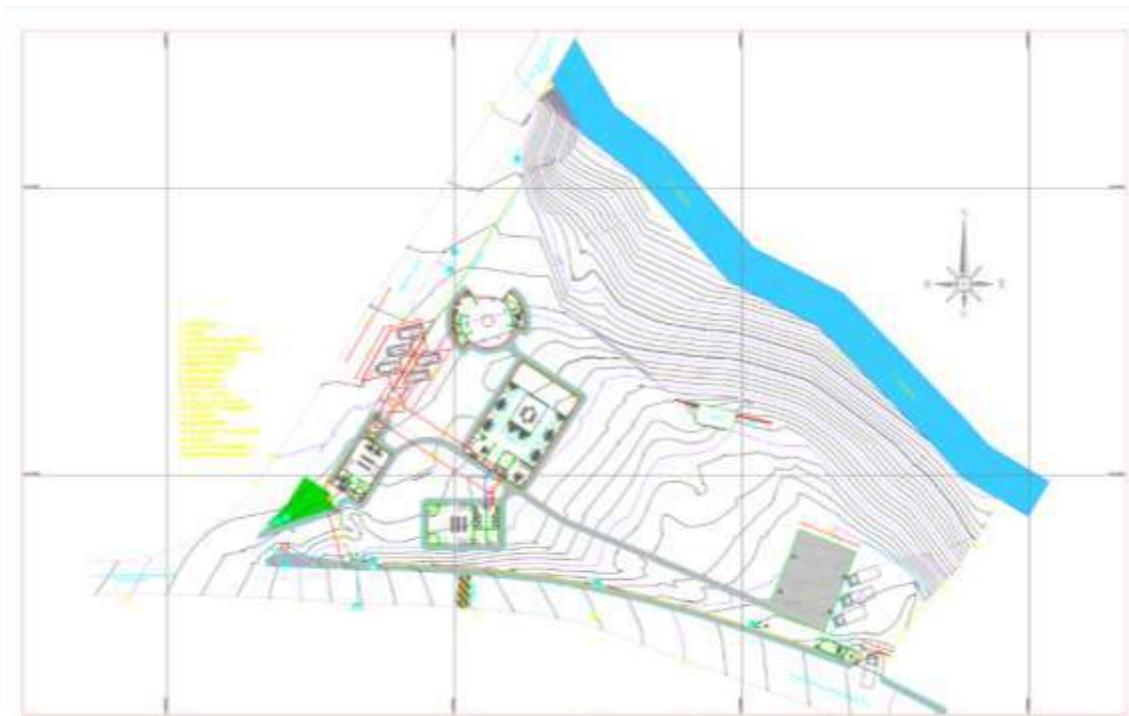
Se ejecutó el contrato de reforzamiento del Bloque 4 y dotación del mobiliario del mismo.



Indicador: Adquisición y/o diseño y/o construcción y/o adecuación de sedes territoriales

- ✓ Se elaboraron los diseños de la sede de la Dirección Territorial Centro del municipio de Garzón

FIGURA No. 3 PLANO SEDE DTC – GARZÓN



Indicador: Estrategia Imagen Corporativa



Se elaboraron y entregaron agendas institucionales como estrategia de apoyo al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM.

PROYECTO 6.2: EDUCACIÓN AMBIENTAL: OPITA DE CORAZÓN

Indicador de Gestión: Ejecución de la Política Nacional de Educación Ambiental en la Región

En el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental, en el departamento del Huila durante el primer semestre de 2018, la Corporación ha venido adelantando las siguientes acciones:

Asesorías a Proyectos Ambientales Escolares PRAE

Se llevó a cabo la asesoría a 16 Proyectos Ambientales Escolares – PRAE capacitándose a 352 personas (189 mujeres y 163 hombres) de las instituciones educativas de 11 municipios: Neiva, Hobo, Agrado, Yaguará, Garzón, Campoalegre, Gigante, Santa María, Palestina, Oporapa, Acevedo en temas como manejo y transformación de residuos sólidos, áreas protegidas, conservación de fauna y flora silvestre, conservación del recurso hídrico, y educación ambiental.



I.E La Merced del Agrado



I.E. San Adolfo, sede Acevedo.

Taller de capacitación a docentes en PRAE

Se adelantaron diez (10) capacitaciones dirigidas a docentes, para el fortalecimiento del PRAE en manejo de residuos sólidos, formulación y seguimiento a proyectos ambientales para la transversalización, áreas protegidas y socialización a convocatoria PRAE en la Institución Educativa Agropecuario de la vereda El Mesón, Ramón Alvarado vereda El Paraíso del municipio de Garzón, Aspaen Gimnasio La Fragua de Neiva; San Vicente de Isnos, Las Minas de la Argentina, San José de Oporapa, Ramón Repizo de San Agustín, San Isidro y San Marcos de Acevedo y Montessori de Pitalito con una participación de 39 docentes entre 23 mujeres y 16 hombres.



Colegio Aspen Gimnasio La Fragua, Neiva



I.E Agropecuario vereda El Mesón de Garzón

Así mismo, se dictaron 30 talleres de capacitación a 27 instituciones educativas en el departamento del Huila, siendo capacitados estudiantes 3.658 (2100 mujeres y 1697 hombres) en manejo y transformación de residuos sólidos, conservación de cuencas hidrográficas, reforestación, conservación de fauna y flora silvestre, áreas protegidas sobre Parques Naturales regionales y municipales, aviturismo, ornato de la escuela, importancia de los árboles, concurso departamental Olimpiadas de Educación Ambiental “Aventuras con Magolo” y entrega de computadores a estudiantes ganadores del mismo, los talleres se adelantaron en los municipios de La Argentina, Pitalito, Elías, Isnos, Oporapa, La Plata, Saladoblanco.



I.E Barrios Unidos de Garzón concurso Aventuras con Magolo.



I.E Enrique Olaya de Neiva

Asesorías a Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA 2018

Se dictaron 32 asesorías durante el primer semestre del año a Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental, capacitándose a 49 personas (32 mujeres y 17 hombres), pertenecientes a comunidades de siete (7) municipios entre: Garzón, Neiva, Hobo, Isnos, Palestina, San Agustín y Pitalito, sobre manejo de residuos sólidos y formulación de PROCEDAS.



PROCEDA municipio de Hobo



Red de Reservas de la Sociedad Civil, municipio de Isnos



Por otra parte, se dictaron 20 talleres en nueve (9) municipios, dirigidos a 1.197 personas (562 mujeres y 645 hombres) en Hobo, Garzón, Neiva, Campoalegre, Pitalito, Palestina, La Plata, Timaná y Saladoblanco, en temas de cultura ambiental, ecoturismo, manejo y control del caracol africano, reforestación, normatividad ambiental, aviturismo, ecoturismo, residuos sólidos, áreas protegidas, uso de la cabaña, conservación de cuencas hidrográficas, con el fin de fortalecer la cultura ambiental en el Huila.



Grupos de monitoreo, sur del Huila



Mujeres víctimas del conflicto armado –Hobo

Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA

Durante el primer semestre de 2018, se realizaron visitas y seguimientos a las actividades adelantadas por algunos de los integrantes del CIDEA con el fin de mantenerlo activo; así mismo se llevó a cabo un Comité en el mes de abril, en el cual se contó con la participación de una funcionaria del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible quien llevó a cabo una contextualización los CIDEA en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental.



Reunión CIDEA – Participación MADS

Red de Jóvenes de Ambiente

A la fecha se han llevado a cabo ocho (8) capacitaciones dirigidas a 121 jóvenes (68 mujeres y 53 hombres) de 6 municipios, para la formulación de sus planes de acción, celebración de fechas ambientales, y socialización de la Red en la conformación de Nodos.



TABLA No. 45 RED DE JÓVENES DE AMBIENTE

RED DE JÓVENES DE AMBIENTE	No. DE CAPACITACIONES	No. DE CAPACITADOS	MUJERES	HOMBRES
Nodo La Plata	1	20	7	13
Nodo Palermo	1	13	8	5
Nodo Neiva	2	35	24	11
Nodo Guadalupe	1	27	13	14
Nodo Pitalito	1	20	11	9
Nodo Garzón	1	6	5	1
TOTAL	7	121	68	53



Reunión Nodo Garzón



Reunión Nodo Neiva

La Coordinación Departamental de la Red de Jóvenes de Ambiente Nodo Huila, participó en el Encuentro Nacional de Jóvenes de Ambiente realizado en la ciudad de Bogotá del 20 al 22 de junio en el marco de la feria Internacional del Medio Ambiente FIMA.

El objetivo principal del encuentro juvenil fue promover la construcción de posturas juveniles en torno a los procesos de gestión ambiental del país a través del diálogo y la construcción de acuerdos territoriales; participaron 245 jóvenes de 27 departamentos del país.



Coordinadora Departamental Nodo Huila



Red Nacional Jóvenes de Ambiente



Celebración de fechas ambientales

- **Febrero 20: Celebración del Día Mundial del Oso Andino**

Se llevó a cabo la celebración del Día mundial del Oso Andino con las instituciones educativas públicas en la Dirección Territorial Norte y Centro del Huila, con el registro fotográfico de los estudiantes realizando el signo de la conservación de esta especie a nivel nacional y siendo socializada a través de las redes sociales.



PRAE I.E Riverita en la vereda Riverta - Rivera



PRAE I.E Ricabrisa en la vereda Ricabrisa -Tarqui

- **Abril 22: Día Mundial de la Tierra**

Se realizó una celebración en el Sendero Ambiental del Macizo Colombiano, que consistió en charlas, recorrido, reforestación y proyección de una película ambiental.

- **Mayo 17: Día del Reciclaje**

Se llevó a cabo en la institución educativa María Auxiliadora del Corregimiento de Fortalecillas del municipio de Neiva, charla de capacitación en el manejo de residuos sólidos y taller de reutilización de botellas plásticas, se participó como jurado del concurso de fotografía ambiental y se llevó a cabo el concurso de trajes ecológicos con una transversalidad que los presentadores presentaron en inglés los trajes.



I.E María Auxiliadora del corregimiento de Fortalecillas – Neiva



Junio 05: Día Mundial del Medio Ambiente

Se conmemoró con la jornada de recuperación del Cementerio Central de Pitalito en la que participaron las organizaciones adscritas al Colectivo Ambiental del Sur del Huila.



Jornada de recuperación del cementerio central de Pitalito

Actividades complementarias de Educación Ambiental

Se vienen implementando con éxito en el departamento del Huila, actividades de Educación Ambiental diseñadas por la Corporación, tales como:

- ✓ En el marco de la celebración del Domingo de Ramos, la CAM continuó con la campaña que todos los años emprende para evitar que los feligreses acudan a la ceremonia religiosa con ramos elaborados con Palma de Cera, especie de la flora nativa que se encuentra en peligro de extinción y es hábitat natural del loro Orejiamarillo, de tal forma que hizo entrega de más de 17 mil especies forestales, entre Palmas Areca y árboles en las iglesias del Huila, a través de un trabajo articulado entre las Direcciones Territoriales de la Corporación, la Policía, el Ejército, las Diócesis de Neiva y Garzón y las parroquias del departamento.



Distribución de material vegetal - Celebración Domingo de ramos

- ✓ Realización del **“Tercer festival nacional y séptimo departamental de oso andino y danta de montaña”**: evento que se llevó a cabo en los municipios de San Agustín y Pitalito, del 9 al 12 de mayo de 2018 en el que se realizaron actividades culturales y académicas con el fin de llamar la atención de los colombianos, sobre la necesidad apremiante de cuidar y conservar estas dos importantes especies, insignias para el Huila.

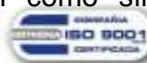


Agenda Cultural en San Agustín



Agenda académica en la ciudad de Pitalito

- ✓ Se llevó a cabo la jornada de conformación del **“Colectivo Ambiental del Norte del Huila”** el cual tiene como objetivo aunar esfuerzos en torno a la elaboración, ejecución, promoción y promulgación de programas, proyectos, estrategias e iniciativas de educación ambiental en los 15 municipios que conforman la zona norte del Departamento del Huila, a fin de concientizar a la comunidad entorno a la conservación, preservación, recuperación y aprovechamiento sostenible del medio ambiente; adicionalmente se llevó a cabo la siembra de árboles dentro de la instalación de la CAM como símbolo del acuerdo de voluntades entre las



organizaciones, entidades y comunidades participantes del Colectivo.



Colectivo Ambiental del Norte – Domo Ambiental de la CAM Neiva

- ✓ **PRAE exitoso con Participación Nacional:** El Proyecto Ambiental Escolar PRAE denominado “Parque Mitológico y Jardín Botánico MITBOT” del Colegio Cooperativo La Presentación del municipio de Garzón, hizo parte de las nueve (9) experiencias seleccionadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que fueron socializadas en la Mesa Nacional de Educación Ambiental en la ciudad de Bogotá del 18 al 21 de junio de 2018, del cual también están participación las Corporaciones Autónomas del país, donde la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM se encuentra presente con el programa de educación ambiental.



Encuentro Nacional de Educación Ambiental – Bogotá

En el primer semestre del año 2018, la Corporación adelantó la premiación de los ganadores del concurso departamental de pesebres ecológicos del año 2017, (computadores portátiles y amplificadores de sonido).



Entrega premios Dirección Territorial Norte



Entrega premios Dirección Territorial Occidente



Premiación Mujeres víctimas del conflicto en Hobo

- ✓ En el marco de la Feria Internacional del Medio Ambiente – FIMA en el mes de junio en la ciudad de Bogotá, se firmó un **Memorando de Entendimiento** con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objetivo de aunar esfuerzos para desarrollar y planificar actividades en el ámbito de la Educación Ambiental en el departamento del Huila, orientados desde la Política Nacional de Educación Ambiental y del Programa de Educación Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS, que logre la inclusión efectiva de la Educación Ambiental, en las dinámicas del desarrollo nacional y regional, que encamine a la ciudadanía a un pensamiento sistémico ambientalmente sostenible y a la consolidación de una Colombia educada, preparada para enfrentar los retos presentes y futuros, todo ello enmarcado en el momento histórico actual del país de transición hacia la paz y el fortalecimiento a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.



Firma de Memorandos de Entendimiento – FIMA, Bogotá

- ✓ **Convocatoria del concurso departamental de Proyectos Ambientales Escolares PRAE “José Joaquín Sanabria Cabrera” vigencia 2018:** desde el 14 de junio hasta el 27 de julio, se encuentra abierta la convocatoria PRAE ‘José Joaquín Sanabria’ 2018 en cada una de las Direcciones Territoriales de la Corporación, para ello el personal adscrito al programa de Educación Ambiental asesora de manera continua a las instituciones educativas del departamento en el diligenciamiento de la guía PRAE y desarrollo de los proyectos.



Afiches promocionales convocatoria PRAES 2018

- ✓ **Convocatoria del Concurso Departamental de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA “José Joaquín Sanabria Cabrera” vigencia 2018:** desde el 14 de junio hasta el 27 de julio, se encuentra abierta la convocatoria PROCEDA ‘José Joaquín Sanabria’ 2018 en cada una de las Direcciones Territoriales de la Corporación, para ello el personal adscrito al programa de Educación Ambiental asesora de manera continua a las organizaciones ambientales, juntas de acción comunal y grupos de mujeres del departamento en el diligenciamiento de la guía PROCEDA y desarrollo de los proyectos.



Afiches promocionales convocatoria PROCEDAS 2018

Indicador de Gestión: Diseño e implementación de Programa de Educación Ambiental

Estímulos e incentivos para el mejoramiento de la calidad de la formación ambiental

Se llevó a cabo la premiación de los 26 PRAE, que resultaron ganadores en el concurso “José Joaquín Sanabria Cabrera” vigencia año 2017, correspondientes a las siguientes Instituciones Educativas:

TABLA No. 46: GANADORES PRAE CONVOCATORIA JOSE JOAQUIN SANABRIA CABRERA 2017

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CATEGORIA	NOMBRE	MUNICIPIO
1	Misael Pastrana Borrero	Nuevo	Hacia un cambio de cultura con educación ambiental, en la institución educativa	Rivera
2	Riverita	Antiguo	Usos potenciales de la cáscara de la cholupa que contribuyan al desarrollo de procesos sostenibles y sustentables	
3	Santa Juana de Arco	Antiguo	Educación ambiental integral con las ciencias para ser amigos del Planeta Tierra y comprender que es nuestro hogar	Santa María
4	Eduardo Santos	Nuevo	EcoSantista	Neiva
5	Luis Ignacio Andrade	Nuevo	Recuperación y adecuación de espacios bio climático para la enseñanza de las ciencias naturales.	



No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CATEGORIA	NOMBRE	MUNICIPIO
6	María Auxiliadora	Antiguo	Al Medio Ambiente y a la Investigación hay que ponerle	Iquira
7	Agropecuario	Nuevo	Eduquemos en valores para mejorar el derecho a un ambiente sano	Garzón
8	Caguancito	Nuevo	Recolectores de historias: voces rurales que narran propuestas	
9	Jenaro Díaz Jordán	Nuevo	Naturaleza saludable sinónimo de vida y herencia; por un Jenaro sin residuos sólidos para contribuir a la preservación y conservación de un ambiente completo en la institución educativa	
10	Ramón Alvarado Sánchez	Nuevo	Diseño y elaboración de artículos, circuitos y sistemas para la protección del medio ambiente, haciendo uso de los residuos generados por la institución y sector aledaño	
11	Ricabrisa	Nuevo	Embellaciendo la instalación del cementerio de mi Vereda	Tarqui
12	Elisa Borrero Pastrana	Nuevo	Diseño de un prototipo de generación de energía eléctrica usando tracción humana como alternativa de energía limpia sostenible para una vivienda ubicada en el Parque Natural Regional Serranía de Minas – municipio	La Argentina
13	San Sebastián	Antiguo	Educación Ambiental para el desarrollo sostenible	La Plata
14	Gallego sede el Carmen	Nuevo	Formación en Ciudadanía en un Ambiente Escolar por Medio de la Adaptación de un Espacio de Reciclaje en la Institución Educativa	
15	Los Cauchos	Antiguo	Biodiversidad en los Cauchos	San Agustín
16	Misael Pastrana Borrero	Nuevo	Hacia el desarrollo de una cultura productiva sustentable en la comunidad educativa	Saladoblanco
17	La Laguna	Nuevo	Sembrando cultura ambiental en la institución educativa del corregimiento de la Laguna	Pitalito
18	Sur Andino	Nuevo	Implementación de paneles solares como fuente energía alternativa y renovable en armonía con el ambiente y la disminución del calentamiento global, en la Institución Educativa	

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CATEGORIA	NOMBRE	MUNICIPIO
19	José Eustasio Rivera sede Campobello	Nuevo	Una flor a partir del reciclaje	
20	San José	Antiguo	“Oporapa pesebre del Huila verde y ecológico	Oporapa
21	María Auxiliadora de Fortalecillas	Antiguos	Reducción del impacto ambiental por residuos sólidos y manejo de los recursos hídricos en el corregimiento de Fortalecillas	Neiva
22	Roberto Duran Alvira - Vegalarga	Nuevo	Una Mirada al Río	
23	San Antonio de Anaconia	Nuevo	Producción de material forestal para la reforestación y conservación de la quebrada San Antonio Anaconia y el río Fortalecillas	
24	Anacleto García	Nuevo	Desarrollo mi responsabilidad ambiental	Tello
25	PACHAKUTI sede YACHAY WASI	Nuevo	Proyecto de investigación en energías renovables, de la sede educativa Yachaywasi, de la I.E.M. Pachakuti	Pitalito
26	YU' LUUCX PISHAU (Hijos del agua) sede El Líbano	Nuevo	Preservación y conservación de algunas especies de la flora en peligro de extinción del bosque ecológico	La Plata



I.E San Antonio de Anaconia zona rural Neiva



I.E Anacleto zona rural Tello



I.E Misael Pastrana – Rivera



I.E Roberto Duran - Vegalarga – Neiva



I.E Misael Pastrana – Salado blanco



I.E La Laguna zona rural Pitalito

Adicionalmente, se entregaron canecas para el manejo de residuos a los proyectos de las instituciones que no fueron seleccionados como PRAE significativos, con el fin de incentivarlos a continuar adelantando procesos de formación y acciones que contribuyan a la conservación de los recursos naturales en el departamento del Huila.



Entrega incentivos I.E Dirección Territorial Norte



Entrega incentivos I.E Dirección Territorial Sur

Así mismo, se adelantó la premiación de las organizaciones y grupos ganadores del concurso departamental de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA “José Joaquín Sanabria Cabrera” versión 2017, en el cual participaron 13 proyectos de los



municipios de La Argentina, La Plata, Garzón, Garzón-Gigante, Campoalegre, Neiva, Palestina, Pitalito y Timaná:

TABLA No. 47: PROCEDA GANADORES CONCURSO DEPARTAMENTAL JOSÉ JOAQUIN SANABRIA CABRERA

No.	PROCEDA	NOMBRE DEL PROCEDA	MUNICIPIOS
1	Asociación de familias desplazadas por la violencia Asofades	Victimas por una producción limpia, protegiendo la vida.	La Argentina
2	Asociación agroambiental Jardín flotante	Fortalecimiento a Asociación Agroambiental de la Argentina Jardín Flotante	
3	Promotor Ambiental - Carlos Alberto Arango	Mitigación de impactos ambientales en suelos, fuentes hídricas, visual y de enfermedades por residuos líquidos y sólidos de La Plata Huila	La Plata
4	OIKOS Vida-Precooperativa Los Pinos	Los Pinos, una experiencia interactiva de educación ambiental sobre el reciclaje	
5	Promotor Ambiental - Cristian Eduardo Polo Cano	Reforestación con especies nativas, en las orillas de la quebrada el Majo.	Garzón
6	Junta administradora acueducto regional el Mesón Garzón	Medio Ambiente	
7	Asociación intersectorial Gigante y Garzón - AISEG	Proyecto de sensibilización socio ambiental del cuidado de los recursos naturales en las instituciones educativas del municipio de Gigante	Garzón - Gigante
8	Junta de Acción Comunal vereda El Palmar Bajo	Análisis de la calidad del agua del río frío a través del uso de macroinvertebrados bentónicos como bioindicadores y su contribución en las actitudes de conservación en estudiantes de undécimo grado del colegio municipal de Campoalegre, Huila	Campoalegre
9	Junta de Acción Comunal Barrio Carlos Pizarro	Caracterización florística y sensibilización ambiental en la cañada del barrio Carlos Pizarro.	Neiva
10	Cabildo indígena Yacuas	Secado de café en grano con cascara para producir café tostado adecuado a las prácticas tradicionales del café natural indígena.	Palestina
11	Pitalito ciudad dorada	Proyecto de reforestación con Guayacán amarillo en el municipio.	Pitalito
12	Héctor Fabio Muñoz	Capacitación y actualización de 14 grupos asociativos sur huilenses para aplicación	Timaná

No.	PROCEDA	NOMBRE DEL PROCEDA	MUNICIPIOS
		de criterios y educación ambiental de la Norma de Agricultura Sostenible.	



PROCEDA JAC vereda El Palmar Bajo - Campoalegre



Junta Acueducto Veredal El Mesón - Garzón



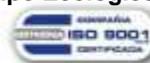
PROCEDA JAC Carlos Pizarro – Neiva



Promotor Ambiental Comunitario- Timaná



Grupo Ecológico Jardín Flotante, La Argentina



Así mismo se adelantó la entrega de incentivos al PROCEDA de la comunidad indígena Paniquita en la vereda La Ulloa del municipio de Rivera.



Comunidad Indígena Paniquita - Rivera

Indicador de Gestión: Construcción, Dotación e Implementación de Senderos Interpretativos para la Educación Ambiental

Tras el fortalecimiento del “Sendero de Interpretación Ambiental del Macizo Colombiano” localizado en la finca Marengo en el municipio de Pitalito (sede de la Dirección Territorial Sur), en el primer semestre de 2018, se han atendido aproximadamente 600 personas.



Sendero de Interpretación Ambiental del Macizo Colombiano'



Visitantes del Sendero

Por otra parte, se ha venido trabajando en la adecuación, preparación de guiones y embellecimiento del sendero ambiental ubicado en la sede CAM Neiva – SENDICAM. Con la puesta en marcha de este sendero en el segundo semestre del año se espera ofrecer a entes públicos, privados, instituciones educativas, ONG y comunidad en general, una experiencia educativa vivencial que se llevara a cabo a través de un recorrido por varias estancaciones, en las que se darán a conocer procesos de reciclaje, separación de residuos, áreas protegidas, autoridad ambiental, fauna y flora del departamento del Huila, recurso hídrico, cambio climático, entre otras.

Para involucrar masivamente a la población de la región se han adelantado gestiones con diferentes empresas del sector público y privado con el fin de construir alianzas de tal forma que estas instituciones se conviertan además en multiplicadores de convocatorias a todos los sectores, permitiendo de esta manera un alto nivel de apropiación del sendero en la comunidad surcolombiana.





SENDICAM – Sendero sede CAM Neiva

Indicador de Gestión: Estrategia de comunicación para sensibilizar cambios de actitud y toma de conciencia sobre el adecuado uso de los recursos naturales renovables

En el primer semestre del año 2018, la Corporación ha continuado con la socialización, promoción y divulgación de la **Estrategia Opita de Corazón**, a través de capacitaciones en temas ambientales tales como: Aprovechamiento y transformación de residuos sólidos, Ahorro de energía, ahorro de agua y consumo de papel, Conservación de Fauna Silvestre, Manejo de residuos sólidos, Acciones para el no uso del plástico, Conservación del medio ambiente, Cambio climático, entre otros, de tal forma que se llevaron a cabo 225 talleres, 26 de ellos dirigidos a la comunidad ubicada en las áreas protegidas declaradas por la Corporación y 199 a empresas ubicadas en el departamento del Huila que tienen conformado el Departamento de Gestión Ambiental, Juntas de Acción Comunal, instituciones educativas y comunidad en general. En los talleres participaron 1.513 mujeres y 1.237 hombres para un total de 2.750 personas participantes.

TABLA No. 48: TALLERES DICTADOS - ESTRATEGIA OPITA DE CORAZÓN

No.	Municipio	Cantidad	No. participantes
1	Agrado	2	30
2	Aipe	2	15
3	Algeciras	3	34
4	Altamira	3	50
5	Baraya	4	42
6	Campoalegre	16	206
7	El Pital	4	40
8	Garzón	16	286
9	Gigante	8	172
10	Guadalupe	3	59



No.	Municipio	Cantidad	No. participantes
11	Hobo	1	46
12	Íquira	4	61
13	Isnos	1	46
14	La Argentina	5	114
15	La Plata	7	24
16	Neiva	83	784
17	Palermo	4	56
18	Paicol	6	95
19	Palestina	6	104
20	Pitalito	11	195
21	Rivera	8	114
22	Saladoblanco	1	46
23	Santa María	5	102
24	Tello	2	23
25	Teruel	5	53
26	Tesalia	7	85
27	Villavieja	8	28
TOTAL		225	2.750



Taller Betania - Palermo



Taller Las Juntas - Rivera



I.E. Eugenio Ferro Falla - Campoalegre

Comunidad del municipio de Paicol



I.E. Ramón Luna – Acevedo

Hospital de Garzón

Como fortalecimiento a la difusión de la estrategia Opita de Corazón, es importante resaltar que se ha venido realizando y apoyando diferentes eventos ambientales en el departamento



del Huila, espacios que han permitido generar sentido de pertenencia y amor por una region, logrando llegar aproximadamente a 1.500 personas, siendo 830 la participación de mujeres y 670 hombres, con un total de 12 eventos realizados.

TABLA No. 49: EVENTOS ACOMPAÑADOS CON LA ESTRATEGIA OPITA DE CORAZÓN

NOMBRE DEL EVENTO	MUNICIPIO
Jornada de sensibilización sobre menos uso de plástico, Jornada Lúdica y de sensibilización Despedida de Vacaciones Centro comercial Único, Instalación de canecas y jornada de recolección de inservibles, Parque Santander, Asamblea Corporativa, Feria Comunitaria Contraloria, Celebración día del Niño, Centros comerciales San Juan Plaza y san Pedro Plaza, Jornada de siembra y adopción de un árbol, Embellecimiento y limpieza Parque ronda Rio las Ceibas.	Neiva
Recolección de residuos inservibles.	Villavieja
Instalación de módulos para la disposición de los residuos sólidos.	Neiva – Pitalito- Garzón- Campoalegre
Celebración del día de la vida silvestre	Pitalito
Celebración del día mundial del medio ambiente- Centro comercial Santa Lucia y San Juan Plaza	Aipe -Neiva



Despedida de Vacaciones, CC Unico, Neiva.



Jornada instalacion modulos, Parque Santander, Neiva.

Acompañamiento eventos centros comerciales - Neiva



Así mismo, a través de la estrategia OPITA DE CORAZON se ha continuado con la vinculación de empresas, las cuales asumen el compromiso de desarrollar políticas de buenas prácticas en sus planes de producción o de servicios, y compromisos medioambientales



Vinculación Gaseosas Cóndor





Vinculación restaurante El Patio

Vale la pena resaltar el apoyo de la empresa Proceal S.A, una empresa Opita de Corazón comprometida con nuestras áreas protegidas, la cual donó \$2.500.000 en zapatos escolares que fueron distribuidos en centros educativos rurales de las veredas El Líbano, Doche y Gaviota del municipio de Villavieja y la vereda la Umbría del municipio de Garzón



Entrega de zapatos escolares, Villavieja

EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA CUENCA RÍO LAS CEIBAS

A continuación se relacionan las actividades realizadas durante el primer semestre de 2018, orientadas al fortalecimiento organizativo y de coordinación institucional:

- **Apertura y puesta en marcha del Centro de Estudios e Interpretación del Bioma Andino Surcolombiano CEIBAS, predio La Colonia.** Es un escenario de capacitación y educación ambiental de toda la comunidad de la zona, y en particular la comunidad académica. CEIBAS cuenta con alrededor de 350 metros cuadrados construidos para el desarrollo de ciencia en torno a la biodiversidad



Apertura y puesta en marcha Centro de Estudios e Interpretación del Bioma Andino Surcolombiano CEIBAS, predio La Colonia.

- **Jornadas de educación ambiental.** Entrega de aproximadamente 300 kits escolares en los Centros Docentes Rurales de la cuenca río Las Ceibas a los alumnos de Alto Motilón, Motilón Santa Helena, La Plata, Pueblo nuevo, Las Nubes, Santa Helena, El Vergel, Los Cauchos, Floragaita, Santa Bárbara, Centro, San Bartolo, Chapuro, Santa Lucía, Palestina, Canoas, San Miguel y Primavera, con la participación de toda la comunidad educativa a quienes se invitaron a ser aliados de la conservación.



Entrega Kits Escolares

C.D.R. Chapuro, Corremiento de El Caguán

C.D.R Santa Helena, Corregimiento río Ceibas

- **“Conozcamos la Cuenca del Río Las Ceibas, nuestro Río”.** Esta estrategia ha permitido reconocer el territorio de la Cuenca, dónde nace el agua que se consume en la ciudad y todas las actividades que se realizan para garantizarla en cantidad y calidad, además de generar cultura ciudadana y ganar aliados para la conservación de los recursos naturales, especialmente del recurso hídrico.

Durante el presente semestre se atendieron 12 visitas realizadas por parte de las Universidad Surcolombiana sede Neiva, Garzón y La Plata, Universidad Antonio Nariño, Universidad de Caldas, Coomeva Cooperativa Asociados, Alfa Estéreo, Asorhuila, y Parques Nacionales Naturales, para un total de 259 visitantes.



Durante los recorridos los visitantes pudieron conocer en la bocatoma El Guayabo - Información sobre la RIMAC, participaron del recorrido por el bosque restaurado y la siembra y adopción de árbol en el predio La Colonia vereda La Plata, además compartieron con grupos organizados, donde cada uno de los empresarios del campo dieron a conocer las actividades desarrolladas de manera sostenible, porque son aliados de la conservación.



Estudiantes de derecho Universidad Antonio Nariño



Estudiantes Ingeniería Agrícola Universidad Surcolombiana

Otras acciones:

- Fortalecimiento de la Corporación de Servicios Integrales Las Ceibas-CORPOINTEGRAL CEIBAS, que acoge 11 grupos consolidados con la implementación de las actividades del Proyecto cuenca río Las Ceibas, a través de acompañamiento, capacitación, diseño y comercialización en sus procesos, además les ha permitido generar alianzas estratégicas para capacitar y certificar a las asociaciones en temas paneleros, apícolas, turísticos y tributarios con entes como la Gobernación del Huila y SENA Angostura.
- Realización de 4 Comités Locales en los 4 Núcleos de Ordenamiento Ambiental Territorial existentes en la cuenca, con la participación de presidentes de Juntas de Acción Comunal, asociaciones productivas, líderes comunitarios regionales y residentes en las diferentes áreas de la cuenca río las ceibas, donde se socializó el avance de los diferentes programas del proyecto y las inversiones a realizar en el presente año.
- 12 capacitaciones con asistencia de 234 personas dirigidas a las Juntas de Acción Comunal, JAC, en temas de trabajo en equipo, liderazgo y realización de proyectos, buscando como objetivo la sostenibilidad de estas en el marco legal, la motivación de cambio generacional.



Capacitaciones Juntas de Acción Comunal
 JAC Vereda Palestina

JAC vereda El Vergel

- Se continúa con el apoyo de 5 Expertos Locales, capacitados a través de la alianza estratégica CAM -SENA, en el Técnico en conservación de recursos naturales, encargados del seguimiento al cumplimiento del Decreto 400 de 2016, que restringe el baño y paseos de olla en el río Las Ceibas.
- Se trabaja con los docentes de la Institución Educativa Normal Superior de Neiva, Institución Educativa El Caguán y la Institución Educativa San Antonio de Anaconía, integradas por sedes rurales, con el fin articular acciones interinstitucionales y de la comunidad educativa en torno a la preservación y conservación de la Cuenca del Río Las Ceibas. A continuación se detalla las actividades realizadas con alumnos del grado primero (primaria) hasta el grado séptimo (secundaria):

TABLA No. 50: CAPACITACIONES CENTROS DOCENTES RURALES, CUENCA RÍO LAS CEIBAS, NUESTRO RÍO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDES EDUCATIVAS RURALES	NÚMERO DE CAPACITACIONES	NÚMERO DE ESTUDIANTES CAPACITADOS
Institución Educativa Normal Superior de Neiva	8	10	80
Institución Educativa El Caguán	2	2	51
Institución Educativa San Antonio de Anaconía	5	6	119
3	15	18	250

Institución educativas Primavera Institución Educativa Santa Helena



Institución Educativa Santa Helena



Institución Educativa Pueblo Nuevo



- Participación en la VI Feria Internacional del Medio Ambiente – FIMA, realizada en Corferias en la ciudad de Bogotá del 20 al 23 de junio de 2018, permitiendo hacer transferencia de conocimientos en todo lo relacionado al tema ambiental y la promoción de sus productos.



Participación FIMA 2018



- Dentro del proyecto “A Ciencia Cierta 2015” que premió las mejores experiencias en apropiación social de la innovación, ciencia y tecnología a nivel nacional, la Experiencia piloto de huertos mixtos de frutales bajo prácticas de conservación de suelos y agua en el marco de la implementación del plan de ordenación y manejo de la cuenca del río Las Ceibas, Neiva, quedó registrada entre las 20 premiadas en la segunda convocatoria de A ciencia cierta.

Por otra parte, durante el primer semestre del año se desarrollaron diferentes piezas gráficas (afiches, pendones, avisos, banners, pancartas, plegables, cartillas, diseño material POP, presentaciones, invitaciones, informes, boletines, libros, backings, Noticam, Noticeibas, entre otros.) que permitieron dar a conocer las actividades realizadas a través de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la Corporación, que incluyen jornadas de Educación Ambiental, Opita de Corazón, Áreas Protegidas, Jóvenes de



Ambiente, Praes, Procedas, autoridad ambiental, entre otros, las cuales fueron difundidas a través de los diferentes medios internos y externos, tales como comunicaciones internas, redes sociales, página web y prensa regional, aportando así al Plan de medios de la Corporación.

TABLA No. 51 RELACIÓN PIEZAS REALIZADAS PRIMER SEMESTRE AÑO 2018

Actividad	Primer Semestre	Total
Noticam	1	12
Días Ambientales	44	44
Opita de Corazón	33	33
Ceibas al Día	1	12
Banners redes sociales Proyecto Ceibas	16	16
Apoyo a los Técnicos del Proyecto Ceibas	56	56
Informe de Gestión Ceibas	1	49
Informe de Gestión CAM	1	203
Plantillas Informes Control Interno	4	4
Ajustes a presentaciones Ceibas	1	62
Praes y Procedas	34	34
Piezas de Apoyo	263	263
Sabías Qué	13	13
Total	468	752

✓ **Boletines de Prensa**



Se han redactado y difundido 70 boletines prensa sobre las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales del departamento en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico.



✓ Página web CAM



Se actualizó y alimentó la sección de noticias de la página web de la CAM www.cam.gov.co con los 70 boletines de prensa que se generaron con información relacionada a las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales del departamento en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico.



Así mismo, se publicaron en esta plataforma, banner sobre campañas de educación ambiental e información de interés para la ciudadanía sobre trámites, atención, consultas, entre otros.



✓ Redes Sociales

Se administran las redes sociales de la Corporación (Facebook/CAM 7.625 Me Gusta - Seguidores y Twitter/CAMHUILA: 4.586 seguidores) plataformas en las cuales se actualizó de manera permanente e inmediata información de las acciones que adelanta la Corporación a través de sus diferentes proyectos y programas. (Fotografías, videos, noticias, banners, avisos).

✓ YouTube

Se subieron a la cuenta de YouTube de la CAM, más de 50 vídeos y notas audiovisuales relacionadas con procesos de educación ambiental, autoridad, liberaciones de especies, celebraciones de fechas ambientales, entrevistas de directivos y funcionarios, entre otros temas.



✓ Gira de Medios

Se adelantó de manera permanente giras de medios con el Director General, directivos y funcionarios de la Corporación a medios de comunicación como: Caracol Radio, RCN Radio, HJDobleK, Alfa Estéreo, TV Sur, La Nación, Radio Surcolombiana, Nación TV, entre otros, en las que se dio a conocer a la opinión pública las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales del departamento en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico.

✓ Entrevistas a Directivos y funcionarios

Se llevaron a cabo entrevistas al Director General y a los Directivos sobre las acciones y programas que adelanta la Corporación y que requerían ser dados a conocer a la opinión pública del departamento sobre las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la



protección y conservación de los recursos naturales en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico.



✓ **Publicaciones en Medios Regionales y Nacionales**

A través de **Free Press**, se gestionó publicaciones en los medios de comunicación regionales y nacionales sobre la gestión que viene realizando la CAM en cuanto a la protección y conservación de los recursos naturales del departamento.



Panorama

Huila: 30% de su territorio 'blindado' contra explotación

El Plan Regional de Conservación de los Recursos Naturales de la Huila, el primer del departamento, requiere la atención de las autoridades y el ciudadano que vive en los territorios de su jurisdicción.

Conservación de los Recursos Naturales
El Plan Regional de Conservación de los Recursos Naturales de la Huila, el primer del departamento, requiere la atención de las autoridades y el ciudadano que vive en los territorios de su jurisdicción.

Áreas protegidas
El Plan Regional de Conservación de los Recursos Naturales de la Huila, el primer del departamento, requiere la atención de las autoridades y el ciudadano que vive en los territorios de su jurisdicción.

Parque Nacional de los Nevados
El Plan Regional de Conservación de los Recursos Naturales de la Huila, el primer del departamento, requiere la atención de las autoridades y el ciudadano que vive en los territorios de su jurisdicción.

Parque Nacional de las Neblinas
El Plan Regional de Conservación de los Recursos Naturales de la Huila, el primer del departamento, requiere la atención de las autoridades y el ciudadano que vive en los territorios de su jurisdicción.

Parque Nacional de las Escaleras
El Plan Regional de Conservación de los Recursos Naturales de la Huila, el primer del departamento, requiere la atención de las autoridades y el ciudadano que vive en los territorios de su jurisdicción.



✓ **¿Sabías Qué?**

¿Sabías Qué? es una estrategia informativa que se difunde por las redes sociales de la Corporación a través de la cual se dan a conocer datos de interés en temas ambientales. Preguntas como cuáles son las especies en estado de conservación en el Huila, dónde habitan, cuáles son las áreas protegidas del departamento, cuántas hectáreas de páramo tiene el Huila, el número de Parque Naturales Regionales declarados, qué oferta hídrica tiene el Huila, entre otros temas, permiten educar a los lectores con las respuestas entregadas.



✓ **Divulgación de material gráfico**



A través de las redes sociales se busca generar conciencia en la ciudadanía sobre la adopción de hábitos que permiten cuidar y conservar los recursos naturales, por medio de la divulgación de piezas gráficas y material visual. (Fechas ambientales, invitaciones, campañas, talleres, entre otras actividades programadas por la CAM)



✓ **CAM AL DÍA TV**

Se implementó la estrategia de **CAM AL DÍA TV**, un espacio en el que informamos a la comunidad huilense los proyectos y programas que desarrollamos desde la Corporación para garantizar la conservación de los recursos naturales del departamento.



Informe de Avance Ejecución
Plan de Acción
● PRIMER SEMESTRE ●
2018

2 Componentes de Seguimiento

PROYECTOS	% Avance físico 2018	Recursos Financieros		% Avance Financiero 2018
		Apropiado	Comprometido	
1.1 Ordenamiento y administración del recurso hídrico y las cuencas hidrográficas	24	3,345,424,131	1,228,079,569	37
1.2 Recuperación de cuencas hidrográficas	24	6,937,385,860	2,918,086,055	42
1.3 Descontaminación de fuentes hídricas	25	1,392,011,890	7,165,106	1
Porcentaje avance físico y financiero del programa	24.3	11,674,821,881	4,153,330,730	36
PROYECTOS	% Avance físico 2018	Recursos Financieros		% Avance Financiero 2018
		Apropiado	Comprometido	
2.1 Conocimiento y planificación de ecosistemas estratégicos	27	1,541,139,112	1,105,684,326	72
2.2 Conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos y su biodiversidad	43	1,404,296,999	232,049,496	17
	35	2,945,436,111	1,337,733,822	45

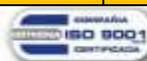
Porcentaje avance físico y financiero del programa				
---	--	--	--	--

PROYECTOS	% Avance físico 2018	Recursos Financieros		% Avance Financiero 2018
		Apropiado	Comprometido	
3.1 Crecimiento verde de sectores productivos	48	9,123,071,163	162,276,597	2
3.2 Areas urbanas sostenibles y resilientes	16.7	500,000,000	94,020,466	19
Porcentaje avance físico y financiero del programa	33	9,623,071,163	256,297,063	3

PROYECTOS	% Avance físico 2018	Recursos Financieros		% Avance Financiero 2018
		Apropiado	Comprometido	
4.1 Control y Vigilancia Ambiental	53	2,823,968,904	1,222,665,946	43
Porcentaje avance físico y financiero del programa	53	2,823,968,904	1,222,665,946	43

PROYECTOS	% Avance físico 2018	Recursos Financieros		% Avance Financiero 2018
		Apropiado	Comprometido	
5.1 Planificación ambiental territorial	52.5	701,444,894	146,006,530	21
5.2 Gestión del riesgo de desastres	41	1,240,218,708	674,782,225	54
Porcentaje avance físico y financiero del programa	47.0	1,941,663,602	820,788,755	42

PROYECTOS	% Avance físico 2018	Recursos Financieros		% Avance Financiero 2018
		Apropiado	Comprometido	



6.1 CAM: Modelo de gestión corporativa	48	1,848,948,385	1,034,785,901	56
6.2 Educación ambiental: Opita de corazón	46	1,922,316,849	462,703,203	24
Porcentaje avance físico y financiero del programa	47	3,771,265,234	1,497,489,104	40

CONSOLIDADO AVANCE FISICO Y FINANCIERO 2016-2019 POR PROGRAMAS

PROGRAMA	Porcentaje avance físico 2018	Recursos Financieros		% Avance Financiero – 2018
		Apropiado	comprometido	
Agua para todos	24.3	11,674,821,881	4,153,330,730	36
Biodiversidad, fuente de vida.	35	2,945,436,111	1,337,733,822	45
Adaptación para el crecimiento verde	33	9,623,071,163	256,297,063	3
Cuida tu naturaleza	53	2,823,968,904	1,222,665,946	43
Huila territorio ordenado	47	1,941,663,602	820,788,755	42
Educación camino de paz	47	3,771,265,234	1,497,489,104	40
Porcentaje de avance físico y financiero consolidado 2016-2019	40	32,780,226,896	9,288,305,420	28.3



Informe de Avance Ejecución
Plan de Acción
● PRIMER SEMESTRE ●
2018